BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4486 — Buenos Aires, Sábado 18 de Julio de 1885 — Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

LA NACION

Politica liberal conservadora

Pocas veces se presentará situacion más propicia que la que atravesamos para dar soluciones, por medio de actos y de hechos de gobierno, á las cuestiones que están á punto de dividir la República en bandos de combate ardorosos y apasionados.

Alzándose los que mandan sobre pequeñeces del momento, sacrificando las afecciones personales en homenaje á otro sentimiento más elevado, resistiendo á las seducciones de los círculos estrechos, y huyendo de los triunfos que importen el éxito impuesto por la fuerza, el Gobierno tiene en su mano los medios de conjurar peligros, de alejar conflictos é impedir las turbulencias de una democracia oprimida, que tiene necesidad para salvar sus libertades propias de buscar válvulas de escape á los resentimientos comprimidos, á la justicia menospreciada y á los derechos olvidados ó violados.

Y es la que atravesamos situacion propicia para grandes actos de gobierno y de opinion que pueden dar un timbre honroso de gloria nacional á los hombres del poder y los prohombres de los partidos, porque aun no se ha definido de una manera terminante la cuestion presidencial, no se ha entrado de lleno á la lucha ardiente y decisiva, adoptándose posiciones irrevocables; porque predomina en la República el sentimiento conservador de mantener la paz á todo trance, contribuyéndose por todos al afianzamiento de las instituciones y la estrecha vinculacion de la familia argentina.

El país necesita el reposo de una situacion regular para ensanchar su prosperidad; porque crecemos en fuerzas materiales y hay sed de libertades y garantías á la vez que al trabajo individual á la opinion del ciudadano; porque los partidos mismos levantan como programa la necesidad de huir del terreno de la lucha armada, de las convulsiones y los trastornos intestinos; porque, en fin, ya se sienten por todas partes los rumores del descontento público contra la fuerza que pretende avasallar los derechos de los ciudadanos y la situacion interna de los Estados, y la política estrecha y personal derrama sangre en conflictos vergonzosos de que nadie ha de querer responsabilizarse.

Solo cerrando los ojos á la luz puede desconocerse que estamos en el momento crítico de una época de recomposicion ó de desorganizacion. Si el patriotismo predomina en las altas decisiones y combinaciones políticas, habremos conquistado la paz del futuro, habremos dado ejemplo de respeto á los países que nos observan y estudian, y cimentado las instituciones que recibimos en embrion como rica herencia de nuestros antepasados.

Si por el contrario, descendiendo á la penumbra y la confabulacion los que pueden salvar la República, se imponen impúdicamente y avasallan pueblos y desconocen derechos y violan garantías, la Nacion entrará en un nuevo período de agitacion malsana, en conflictos de fuerza y de sangre quizás que habrá que sofocar con fuerzas y con sangre tambien.

Todos deben propender á que la trasmision del poder se efectúe en paz, cualquiera que sea el candidato que triunfe, pero la trasmision en paz del poder significa no solo el hecho material de pasar el mando á un sucesor, sin que en torno del acto se produzca resistencia ó protestas ruidosas; significa el cumplimiento constitucional de entregar el poder al que legítimamente lo ha conquistado por el voto del pueblo, sin que quede consagrado y colocado en el elevado puesto al amparo de la fuerza un presidente que lleve el desprestigio de la imposicion y del fraude como título de mando, aunque políticamente prevalezca como hecho y de hecho sea patrióticamente aceptado en el interés de la paz pública.

Es para evitar que las pasiones se desaten y la lucha se haga peligrosa para todos, que todos deben concurrir, sin que ella importe debilidades ni rendiciones, á soluciones patrióticas en el campo neutral donde predomine el criterio elevado, la prudencia, la sensatez y el amor del bien público, puestos al servicio de esos intereses trascendentales de que pende la vida futura y estable de la República.

Elevando el espíritu sobre los resentimientos y las afecciones de los estrechos círculos políticos y arrojando al pasado una mirada, podemos todos decir friamente, que los experimentos han sido dolorosos, y que solo la impremeditacion y la obcecacion pueden atarnos de una manera irrevocable á los hechos ó incidentes de lucha del presente. Es la situacion actual la que puede modificarse por el concurso de buena voluntad de gobernantes y gobernados; son los gobernantes principal y casi exclusivamente quienes tienen en su mano las soluciones dignas y convenientes para todos, que no importen triunfos efímeros y de orgullo personal, sino triunfos fecundos en el terreno de la ley y de la justicia, salvando hombres y principios comprometidos quizá mañana en bandos irreconciliables de lucha ardiente y estéril para el bien.

Es justo predicar la paz y la armonía nacional; es lógico anatematizar las discordias y las luchas civiles; pero tambien téngase presente que no es justo ni lógico pretender el silencio y la servidumbre de millones de ciudadanos que tienen títulos reconocidos y derechos consagrados para ser respetados y oidos en las manifestaciones solemnes de su voluntad libremente manifestada.

Si la República está constituida, sus instituciones no están cimentadas; las libertades elementales del ciudadano están suprimidas de hecho; las situaciones de las provincias argentinas, son situaciones de fuerza y de vergüenza que es necesario hacer desaparecer derramando á manos llenas por todas partes los beneficios de las libertades constitucionales.

Hay que hacer política argentina, grande, noble, patriótica, que cobije y ampare efectivamente todas las ambiciones legítimas, levantando programas que eviten conflictos y turbulencias y que contengan la intromision de los elementos armados que resuelven la situacion á balazos como en Corrientes.

Consúltese la opinion, base de toda evolucion democrática; interprétese el sentimiento público que palpita en las corrientes populares; escúchese la voz tranquila y el consejo sereno y desapasionado de los que quieren la felicidad asegurada para su patria; óigase en el seno de los gabinetes y parlamentos la palabra de los hombres pensadores, y únanse las fuerzas morales y dirigentes de la opinion para encaminar la República en el sendero de las verdaderas soluciones políticas.

No se pide á los poderes públicos la ingerencia del oficialismo para que este triunfe con tal ó cual candidato; se pide la exacta apreciacion de los hechos que venimos todos presenciando, el estudio concienzudo de la situacion política en que van á entrar los partidos, y en presencia de conflictos producidos ó que pueden producirse, hacer un llamado al patriotismo una vez más para que la salvacion del país se deba al concurso de todos, dando así el más alto ejemplo de civismo como nacion organizada y libre, capaz de gobernarse á sí misma.

Se manifiesta en todos los hombres sensatos el deseo de contribuir á esas soluciones decorosas, y solo malogrando situaciones propicias como la actual, puede fomentarse la lucha ardorosa en torno de imposiciones que no tienen razon de ser y que nos degradarán ante propios y extraños, envolviéndonos en hechos de fuerza y en conflictos dolorosos.

La República Argentina ha alcanzado un alto desarrollo en el órden material; ella brinda tantas riquezas á las industrias extranjeras, ofrece tan fértiles zonas al trabajo y la inmigracion, puede y debe adquirir tan alto rango como nacion libre, siguiendo el ejemplo de su modelo norte-americano, que bien merece que gobernantes y gobernados se inspiren en el más sano patriotismo conservador, y deponiendo disensiones y rencillas pasajeras, propendan á salvar y garantir los intereses bien entendidos de la comunidad, alzando la ley, el derecho, la justicia sobre la cábala y las confabulaciones partidistas y buscando soluciones naturales que nos alejen de las turbulencias democráticas, dando así cumplimiento á las tradiciones de libertad que estamos todos encargados de hacer una verdad en el terreno de los hechos.

Si á pesar de todo ello, se persistiera en perseguir triunfos efímeros de hombres ó de afecciones personales y las imposiciones se consumaran sin tener en cuenta todos los esfuerzos nobles del patriotismo en favor del país y los intereses de todos; si á todo trance se quiere llevar adelante una cruzada contra la opinion pública, despreciándola ó vejándola; si se hace cuestion de vida ó muerte de un favorito del poder y la confabulacion oficial se exhibirá descaradamente y procederá por las vias de hecho, y entonces habrá que deplorar siempre extravíos que acarrearían fatalmente conflictos retrogradando el país á los dias de zozobra y de inseguridad que un momento de buena inspiracion debe hacer imposibles en medio siglo.

Un cuarto de hora de patriotismo vale más que un año de trapisondas electorales.

CUESTION DEL DIA

CARTA DEL DR. MARIANO VARELA AL SENADOR DR. RAFAEL IGARZABAL

Sr. Dr. Rafael Igarzabal.

Señor:

En la sesion de la Cámara de Senadores á que V. pertenece, al informarle de la excepcion de incompetencia de la Comision, que yo habia opuesto como abogado del Director de *El Debate* me presentó V. como un ignorante por las doctrinas que sostenia en la cuestion que se ha promovido con motivo de la prision del Sr. Acevedo por órden del Senado y su propósito de enjuiciarlo.

Oia á V. desde la barra y lamentaba extraordinariamente no tener un asiento en aquel recinto, para demostrar que si V. ha aprendido todo lo que sabe en la recopilacion hecha por el Dr. Luis Varela de las prácticas inglesas y americanas sobre los poderes disciplinarios de las Asambleas y en los comentarios con que él las acompaña, yo he formado mi criterio en esta materia, acudiendo á las mismas fuentes que mi hermano y estudiando la naturaleza y la índole de nuestras instituciones á la luz de los principios que les sirven de base, y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre las Constituciones argentina y americana, motivadas por sus distintas situaciones al constituirse.

No pudiendo discutir con V. de palabra me valgo de la prensa para mostrarle que cuando V. decia que estamos en el a. b. c. constitucional, decia una verdad, si es que han de prevalecer las doctrinas que V. defiende.

Como Presidente de la Comision Judicial del Senado pudo V. decirme que su mision no era discutir con el abogado del Sr. Acevedo, obligándome á callar con esa simple advertencia; pero espero que V. se dignará leer esta carta, que publico para que el Senado se persuada que si sus argumentos y afirmaciones quedaron sin réplica, cuando V. se ocupó, sin decirlo, del escrito que he presentado á la Córte Suprema de Justicia, no fué porque tuviera V. razon, sino porque V. atacaba á quien no podia defenderse.

Despues de este preámbulo V. esperará un largo alegato de mi parte.

No será así, sin embargo.

Invito á V. á leer la relacion que va en seguida. Sin haberla conocido, yo he sostenido las mismas doctrinas que la Córte Suprema de los Estados-Unidos ha establecido como fundamento, para negar á las Cámaras del Congreso las facultades judiciales que el Senado pretende tener.

Supongo que V. conoce la obra titulada: *Anuario de Legislacion Extranjera publicada en Paris por la Sociedad de Legislacion Comparada.*

Si V. no la conoce pongo el libro á su disposicion.

En el tomo XII página 980 encontrará V. lo siguiente:

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Noticia general sobre los trabajos del Congreso durante el año 1882, por M. René Millet sub-director del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Organizacion de los poderes públicos

PODERES DISCIPLINARIOS DE LAS ASAMBLEAS

La atencion pública ha sido llevada este año á una importante cuestion que en último extremo ha sido fallada por la Corte Suprema de los Estados Unidos.

"Se trata del poder que el Congreso se habia atribuido al forzar á otras personas que sus propios miembros á dar testimonio ante sus comisiones, y en caso de rehusarse castigar á los recalcitrantes por haber desconocido (*contempt*) la autoridad del parlamento.

"Esta pretension suscitó un debate que solo ha terminado definitivamente en 1882 (*mil ochocientos ochenta y dos*).

"En el mes de Enero de 1876, con motivo de una quiebra en que el Gobierno de los Estados Unidos se presentaba como acreedor, una Comision de la Cámara de Representantes hizo comparecer á un Sr. Kilbourn y lo invitó á presentar todos los papeles, registros, libros, etc., sobre los que debia hacer sus investigaciones. Kilbourn se presentó, pero se negó á presentar nada y á responder á ninguna de las preguntas que se le hicieron. Fué entonces declarado culpable de desprecio por la autoridad de la Cámara, arrestado y aprisionado por órden de la Mesa.

"La detencion duró 45 dias.

"Kilbourn fué, trascurrido ese tiempo, puesto en libertad, por una órden por requisicion de *habeas corpus*, dada por el primer magistrado del distrito de Colombia.

"Entabló entonces un proceso contra el jefe de la prision ilegal, contra el Presidente de la Cámara de Diputados, el funcionario que habia ejecutado la órden (*el Sargento de Armas*) y contra los miembros de la Comision.

"El Presidente murió en el curso de la instancia. *El Sargento de Armas* alegó en su defensa los deberes de su cargo. Los otros defensores invocaron la inviolabilidad parlamentaria y sostuvieron que la Cámara no habia ultrapasado sus derechos.

"Habiendo perdido Kilbourn su causa en primera instancia, apeló á la Corte Suprema de los Estados Unidos.

"La cuestion de los poderes del Congreso, fué tratada á fondo en una exposicion del Juez Miller que expresaba la opinion de la UNANIMIDAD de la Corte.

"En primer lugar el exponente hacia observar que cada una de las ramas de la Legislatura no podia tener más poder que el Congreso entero en los límites de la Constitucion, salvo ciertos casos especiales *expresamente previstos por la ley*, y la Constitucion no confiere al Congreso poderes generales en materia penal. Ella autoriza á cada una de las Cámaras á castigar aquellos de sus propios miembros que perturbasen el órden de la Asamblea (cap. 1° art. 15 parr. 3°).

"Esta disposicion no podria aplicarse evidentemente á simples ciudadanos.

"Encarando en seguida la analogía que se habia querido establecer en el curso del debate entre los poderes de la Cámara de los Comunes inglesa y los del Parlamento americano, la Córte Suprema hace notar que la Cámara de los Comunes se hallaba antiguamente revestida de funciones judiciales y que podia haber conservado el derecho de castigar como otro tribunal cualquiera á los testigos que desconocieran su autoridad.

"No habiendo tenido jamás la Cámara de Representantes de los Estados-Unidos atribuciones judiciales, no podia en consecuencia sacar ningun argumento del derecho público de la Gran Bretaña.

"En la opinion de la Córte, el poder de requerir testimonios y castigar testigos recalcitrantes, no pertenece á una ú otra Cámara, sinó en el caso en que ejercen un verdadero derecho de investigacion: por ejemplo, en materia de elecciones, ó bien, en las acciones intentadas contra los funcionarios del Gobierno (se sabe que en este último caso la citacion no puede ser hecha sinó á pedido de la Cámara de Diputados y que el Senado examina, entonces, si hay lugar para enviar al procesado á la Córte de los Estados Unidos para la aplicacion de las penas).

"En el caso de Kilbourn la Córte establecia que la Cámara habia ultrapasado sus derechos.

"Se trataba, en efecto, de una investigacion sobre cuestiones de propiedad y sobre combinaciones financieras.

"¿Dónde se detendria la inquisicion parlamentaria si la Cámara tuviese derecho de presion para penetrar así en la vida de los ciudadanos?

"Quedaba por examinar una cuestion: Hasta qué punto los miembros de la Cámara, perseguidos por Kilbourn podian ampararse de la inviolabilidad parlamentaria.

"Estudiando los términos de la Constitucion, la Córte fué de opinion de admitir un medio de defensa, teniendo en consideracion que habian procedido como Diputados, tanto en la Comision como en la Cámara misma.

"El fallo del tribunal de primera instancia fué entonces confirmado en lo que se referia á los Diputados, y revocado en lo concerniente al *Sargento de Armas*.

"A consecuencia de una nueva instancia, este fué condenado á una fuerte multa.

"El Congreso tomó conocimiento de la decision de la Córte Suprema.

"En el mes de Abril de 1882 (*mil ochocientos ochenta y dos*) una Comision de la Cámara siguiendo una investigacion sobre los actos de una Compañía peruana, con el objeto de informarse sobre la política seguida por Mr. Blaine, respecto de Chile y el Perú, pidió á un Sr. Shipherd que habia citado ante ella, que le hiciese conocer los nombres de los accionistas. Mr. Shipherd se rehusó á contestar las preguntas que se le hicieron y la Comision no buscó obtener de él, por medio de la violencia, revelaciones más completas".

Ahí termina la relacion que hace el *Anuario de Legislacion Extranjera*.

¿Se ha fijado V. en la fecha de la decision de la Córte Suprema de los Estados Unidos?

Es del año MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS!

Ya ve V. como cuando V. decia en el Senado que el último caso producido en los Estados Unidos era en el año 1871, decia una inexactitud.

¿Se ha fijado V. en que la sentencia de la Córte Americana niega resueltamente á las Cámaras del Congreso la facultad de castigar por el delito de desacato?

Ya ve V. como cuando V. afirmaba en el Senado que la jurisprudencia contraria era la que prevalecia en los Estados Unidos, decia otra inexactitud.

¿Se ha fijado V. en que el *Sargento de Armas* de la Cámara de Diputados que redujo á prision á un testigo que se negó á declarar ante una Comision de la Cámara fué condenado al pago de una fuerte multa?

Ya vé V. como cuando V. manifestaba encontrarse en el a. b. c. del derecho constitucional en estas materias, decia una gran verdad.

Queda á las órdenes del señor Senador Igarzabal, S. S.

MARIANO VARELA.

Estudio, Julio 17 de 1885.

LA CRIA DEL MERINO
Y EL CULTIVO DE LA LANA

Estancia Cardoso, Estacion Rosa, Julio 13 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

En el deseo de pagar la deuda de gratitud que tengo para con este hospitalario país, me preocupo constantemente de todo lo que puede servir al progreso del mismo, y persuadido de la utilidad que producirá la difusion de lo que expreso en el artículo que adjunto á V., no he trepidado en enviárselo, buscando la incuestionable ventaja que para ello ofrece la circulacion y el crédito de su diario.

Protesto al señor Director, que pinto en el artículo á mis paisanos con exactísimos colores, siéndole permitido á uno ser severo con los miembros de su propia familia.

Soy del señor Director verdaderamente su affmo. S. S.

JUAN O'RADY.

He leido con el interés que merece todo lo relativo á nuestra principal industria, el artículo del Sr. Don Felipe Senillosa acerca de un libro del Sr. Piran, sobre las lanas y su cultivo, publicado en LA NACION del 11 del corriente mes.

En dicho escrito, se destaca el hecho extraordinario referente á la cantidad y produccion de nuestras lanas en parangon con las de Australia.

El articulista no nos dice si ese hecho se refiere á uno ó á varios años, pero como quiera que sea, ya el año 1877 pude observarlo, no sin que me preocupara profundamente, conociendo como conozco prácticamente las condiciones agronómicas y climatéricas de ambos países, y poseyendo la conviccion de las extraordinarias ventajas del nuestro, para la explotacion del ganado mayor y de las ovejas.

Aplíqueme en consecuencia á investigar las causas de ese fenómeno, y creo poder asegurar que ellas son las siguientes:

1ª La educacion de los ganaderos australianos.

2ª La bondad de las leyes reglamentarias de la ganaderia de dicho país, y su estricta observancia.

Se comprenderá entónces con qué aplauso creo que deben recibirse libros como el del Sr. Piran, que tiendan á difundir dicha educacion en nuestro país.

Ese libro podrá ser bueno ó malo. Pero en cualquiera de estos casos sus efectos serán benéficos, dada la crítica de que necesariamente ha de ser objeto, y con mayor razon cuando dilucida principios reconocidos, como se desprende del escrito del Sr. Senillosa.

⁂

La provincia de Buenos Aires, con mejor clima y con más abundantes pastos que cualquiera zona de Australia, como puede atestiguarlo quien conozca ambos países, y no obstante la latitud y longitud en que se encuentran, produce más lanas y obtiene muchísimo ménos por ellas, debido á que los que se dedican á su cultivo, en su grandísima mayoría, ni son los más constantes trabajadores, ni mucho ménos los más inteligentes y educados.

Echese una ojeada sobre nuestra industria pastoril, y se reconocerá sin esfuerzo que sus siete octovas partes se encuentran en manos poco laboriosas y faltas totalmente de la instruccion necesaria para que ella dé los frutos que razonablemente debe dar.

Y, si la inteligencia sobra en los casos relativamente poco numerosos en que se encuentra explotada por el hijo del país, raro es en ellos encontrarla aparejada con la instruccion y los hábitos de perseverante trabajo, indispensables para que fuera fructífera. Por el contrario, esa inteligencia aislada perjudica á la industria, pues permitiendo á sus poseedores apartarse de la rutina para eliminar empíricamente lo perjudicial, haciendo á un lado los peligros próximos, no les permite conocer si será el remedio peor que el mal.

Una vez desaparecido el mal no se preocupan de sus causas que quedan subsistentes y que, reagravadas las más veces por el pretendido remedio, no tardan en manifestarse meramente con incomparable intensidad.

Una circunstancia cualquiera, la presencia accidental en nuestros mercados, por ejemplo, de uno ó varios compradores de lanas de peine, basta para que dicho producto, obedeciendo á la ley de la demanda, suba en su precio. La misma causa obra para que los criadores no trepiden en destruir lo alcanzado en años de perseverante labor, introduciendo en las majadas merinas sangre de animales que en la mayoría de los casos son el producto híbrido de cruzamientos racionalmente imposibles.

Alcanzan el resultado inmediato, pero no ven que esos productos cuya base es idéntica á la de nuestras majadas, destruirán en proporcion directa el refinamiento obtenido en las mismas desde que fueron introducidos los merinos, debido al genio previsor de Rivadavia.

Muy pronto pueden adquirir el convencimiento de que sus ovejas se vuelven *pampas*, y que cambian la lana por pelo, y como no ignoran cuanto trabajo y cuanto dinero cuesta producir lo destruido dejan que las cosas marchen y que el mal se agrave.

Ahora, sucede casi siempre, que se procede sin inteligencia ni laboriosidad, ni instruccion, y entónces, prosperan en absoluto los exuberantes frutos de esa rutina, inseparable compañera de la ignorancia que antes he nombrado.

Nos habla el Sr. Senillosa de las lanas del Norte de la Provincia,—pero nada nos dice de esa multitud de irlandeses, mis paisanos, que justifican en cierto modo la absurda preocupacion con que se nos comparaba hasta hace poco, con las razas africanas.

Y nótese bien que en manos de ellos se encuentra monopolizada la industria lanar en los partidos del Norte y del Oeste.—¿Qué puede esperar una industria cualquiera de quien no se preocupa sinó de cosechar sus frutos?—¿Quién ignora que es necesario sembrar lo mejor para recoger bueno?

Pues bien, no hay exageracion en sostener, que no se preocupan sinó de lo primero, é ignoran lo segundo mis paisanos, en su gran mayoría.

No sin profunda pena, se recorren los más sobresalientes prados naturales del mundo en los partidos de Lujan, Cármen y San Antonio de Areco, Arrecifes, etc., en los que se ven majadas de ovejas degeneradas, mancas, infestadas de sarna y con carneros producidos por las mismas, de tipos, lana y condiciones de la última clase, y pastores indolentes á quienes un clima espléndido les permite seguir hábitos holgazanes sin sentir otras necesidades que la del té para excitar sus entumecidos nervios y la ginebra que les sirve para calmar los sacudimientos de los mismos, por medio de embrutecedora modorra.

¿Cómo concebir entonces, que los frutos de la industria que explotan, si bien abundantes, debido al clima y al generoso suelo, sean idénticos en condicion y en precio á los de Australia? De modo alguno, si se tiene en cuenta que allí son otros los explotadores y no distinta la de explotacion.

En Australia los criadores de hacienda han ido al país comprando la tierra á razon de £ 6000 la legua cuadrada, y llevando capitales proporcionados á dicho desembolso, y es sabido que si un europeo, y muy especialmente un súbdito de S. M. B. tiene y dedica á una industria cualquiera su capital semejante, es únicamente despues de haber estudiado á fondo la teoría y la práctica de todo lo necesario á su desarrollo y progreso.

Así preparados, no solo aplican los conocimientos adquiridos desde el primer momento, sinó que se dedican á su vez con envidiable emulacion á obtener el mejoramiento de la explotacion en todos sus detalles, de lo que vienen perfeccionamientos diarios y los resultados que, apuntados en el escrito del señor Senillosa, causarán á todos, no lo dudo, el asombro que á mí me produjeron.

De quince años á esta parte, puede asegurarse que no hay ganadero en Australia que no conozca y aplique las teorías de Darwin, y que no esté empapado en los conocimientos adquiridos sobre la influencia decisiva de las razas puras en el mejoramiento ó decadencia de las haciendas vacuna, caballar y lanar.

Saben perfectamente las consecuencias que matemáticamente produce el empleo de razas artificiales, distinguiendo entre estas:—1° las que provienen del cruzamiento de una ó más razas distintas; y 2° las que deben su orígen á causas accidentales.

Aplicando aquellas teorías, saben de antemano el resultado que alcanzarán al emplear una raza artificial, y se guardan muy bien de emplearla cuando ella les ofrece duda siquiera de que sus resultados no corresponderán á sus propósitos.

La diferencia, pues, del proceder de los pocos que entre nosotros se preocupan de alcanzar un resultado en la produccion de las lanas de sus ovejas, y de los que persiguen en Australia idéntico propósito, guarda la distancia que separa la luz de las tinieblas, y es por ello que coincidiendo perfectamente al respecto con el ilustrado Sr. Senillosa, he atribuido y atribuyo la desproporcion en que el precio de nuestras lanas está con el de Australia, al defecto de instruccion de nuestros ganaderos.

Un ganadero australiano, antes de emplear una raza artificial producto del cruzamiento de una ó más distintas, cuya estabilidad haya conseguido fijarse por la seleccion, de tal manera que los padres pertenecientes á ella puedan trasmitir inmediatamente sus caracteres á sus descendientes, por lo ménos en las primeras generaciones, estudiará minuciosamente cuáles sean esas razas, que han intervenido en la produccion de la artificial de cuya aplicacion se trata. Se guardará muy bien de emplearla cuando se convenza de que entre los factores existe alguno con caracteres de pureza perfectamente establecida, que sea contrario á sus propósitos.

Y la misma meditacion y el mismo resultado le produce el concienzudo estudio del orígen de las razas artificiales del segundo grupo que dejo apuntado, es á saber: de aquellas que deben su existencia á causas accidentales como el clima, la alimentacion y otras.

Difícilmente encontraráse en Australia un solo ganadero, que queriendo aumentar el largo de la lana de ovejas merinas sin desvirtuar la finura y demás caracteres especiales de la misma, emplee los productos híbridos fruto del cruzamiento de ovejas merinas con carneros Southdown, Lincoln, Cobwold, Leicester, etc., descendientes todos del Hornless, (Ovis Anglicana de Linnes), que se nos presentan por Rambouillets y Sajones alemanes, como con entera verdad lo observa el Sr. Senillosa, los que si conservan rastros marcados de la belleza típica de las madres, trasmitirán seguramente los característicos de los padres cuando más tarde á la tercera generacion.

Y de la misma manera puede asegurarse que nadie que persiga ese propósito en Australia, empleará reproductores artificiales por accidente en cuyo producto haya mediado una raza pura cuyos caracteres sean opuestas á lo que se propone en cuanto á finura y calidad de la lana merina.

En el primer caso, la decision es más fácil que en el segundo, pero no por eso en ambos será ménos cierta, porque si en el primero se sabe positivamente el retorno del carácter originario de la lana de los padres con un empleo de tiempo más ó ménos largo, en el segundo existe casi idéntica certidumbre de que retornarán en lo sucesivo los caracteres genéricos de la raza, desapareciendo los accidentes que le dieron su orígen.

Así vemos que entre esas razas artificiales por accidentes, se han guardado los australianos de emplear sin mucha reserva los carneros de la Cabaña Real é Imperial de Rambouillet, no obstante ser ella el prototipo de los de su especie; de ofrecerles la ventaja de la pureza de su orígen merino, y finalmente de haber seguido la evolucion requerida por la industria fabril, constante reclamadora de las ventajas que ofrece la lana merina, con su doble aplicacion como tal y como lana de peine, de cuya doble aplicacion esta última carece absolutamente, como tampoco sirve para la fabricacion de paños finos.

Nadie ignora que los productos de la Cabaña Rambouillet son el resultado de una alimentacion sólida y profusa; de una estabulacion apropiada y de forrages con condiciones especiales, como sabemos todos, que esos productos han sufrido en los treinta últimos años trasformaciones capitales.

Los Rambouillets de 1857, no son por cierto los del 68, y mucho ménos los del 80, como he podido examinarlo personalmente en la misma cabaña, pudiendo cerciorarse de ello cualquiera persona entendida, á la simple inspeccion de los retratos de sus carneros y de los muestrarios de la lana de los mismos.

Esos carneros bajo la influencia de sus últimas evoluciones, han disminuido considerablemente en el largo de sus patas, en la textura de su piel, algo en el largo de su lana y considerablemente en el grosor y en la sequedad de la misma, volviendo así de una manera tangible á las condiciones peculiares de la raza pura merina, conservada en toda su integridad en las principales cabañas de Prusia y de Austria-Hungria en sus dos variedades principales Negrete y Electoral.

No obstante eso, pues, y que por lo tanto, con el empleo de la susodicha raza artificial no han podido tener los ganaderos australianos, una degeneracion en el carácter merino que forma su ideal en los productos lanares, por las incuestionables ventajas que les ofrece, no la han empleado sin reserva, porque no pudiendo sin los grandes desembolsos que les ocasionaria la compra de padres que les hubiera sido necesario efectuar para seguir las evoluciones de la Cabaña madre, no han querido exponerse á ver esterilizados por muchas generaciones, sus esfuerzos para el refinamiento de la lana de sus ovejas.

No han temido por cierto, una degeneracion en la raza, como el producido por la mezcla de una distinta; pero no han querido exponerse á sufrir las consecuencias que palpan en toda nuestra campaña, en que por desgracia son raros los ejemplos que nos ofrece el Sr. Senillosa, quien por otra parte ha podido seguir las evoluciones de la Cabaña Rambouillet, como hemos podido verlo examinando un ejemplar que introducido por él al país, fué expuesto en la Exposicion Continental, y el que indudablemente era el más perfecto de todos sus similares que concurrieron á ese certámen.

Como dicho señor, de 1860 y 1863 hasta la fecha, puede decirse que no se ha empleado otra sangre que la Rambouillet en nuestras majadas, y desgraciadamente rarísimo es el que como él haya cuidado de renovar la mejorada. Así, si nuestras lanas no han degenerado de su mestizacion merina, han perdido considerablemente en su finura en los buenos campos, y han reaccionado hácia su orígen *pampa* en los que carecen de esa condicion.

Seguramente, no podria presentarnos el envidiable resultado que nos ofrece como ejemplo el Sr. Senillosa en su establecimiento, segun su escrito, si se hubiera atenido á la lana gruesa, rala y seca de los productos de la Cabaña Rambouillet de 1857 y aun de 1868.

Es, pues, por lo que dejamos apuntado que en Australia no se ha producido lo que entre nosotros, y sus ganaderos conociendo, como lo dice muy bien el Sr. Senillosa, "que el mayor rinde consiste ante todo en la finura de la lana", y que esta si sirve para los paños más finos, *á fortiori* sirve para los que no lo son, han continuado empleando los puros merinos, en sus características variedades Negrete y Electoral, que introdujeron de Prusia y Austria-Hungria, para asombrar al mundo más tarde con la exhibicion de sus productos.

En efecto, he tenido tambien el gusto de concurrir á las Exposiciones de Paris, de Lóndres y de Amsterdam, en donde las lanas de Victoria, por su finura, su elasticidad, suavidad, su rizo y su largo causaban la admiracion de todos, y en donde dichas lanas por sus extraordinarias condiciones no admitian en conjunto comparacion con las de país alguno.

No debemos temer las consecuencias de la mezcla de razas de idéntico orígen, y de la misma sangre originaria en que la Negrete, por ejemplo, restituirá á la Rambouillet, lo que ésta hubiera perdido por la desaparicion de sus condiciones artificiales. Pero debemos huir de lo contrario, y muy especialmente de tratar de aunar la calidad eximia de la lana con la abundancia de la carne, pues solo se conseguirá mediana la una y mala la otra, fuera de que costará mucho tiempo é ingentes perjuicios el volver al punto de partida.

Explótense en buena hora las variedades provenientes de la raza Homless, en nuestros campos para ellas apropiados, ó cuando de obtener carne se trate; pero guardémonos de hacerlo tratando de obtener por su cruzamiento, *lanas merinas largas*, porque solo conseguiremos volver nuestras ovejas á su estado primitivo.

Si algo puede hacer palpar el poder de la pura y buena sangre idéntica, en el mejoramiento de las razas, es su aplicacion á la caballar. En esta basta una sola cruza para que sus miembros degenerados recuperen la excelencia de sus condiciones.

¡Cuánto tiempo, cuántas generaciones y cuánta constancia son necesarios para mejorar nuestros caballos, no ya cruzándolos con razas artificiales, sinó de sangre pura, pero distinta á la de su orígen! Entre tanto, ha bastado al Sr. Leloir, cruzarlos una sola vez, con un caballo andaluz de menos que medianas condiciones, para obtener productos en que se destacan las condiciones de la raza originaria de la nuestra.

Basta una sola cruza con sangre árabe para que el criador de caballos de carrera vea regenerada su empobrecida cria en Inglaterra. En Hungria, en donde el caballo decaia de su belleza y de su incomparable pujanza, ha bastado una mediana seleccion para que haya elevádose hasta disputar el triunfo en los primeros circos del mundo.

Debemos aprovecharnos, pues, de lo que nos dicen la ciencia y la experiencia, procurando obtener los resultados alcanzados por los australianos, y para eso eduquémonos como ellos.

En otro artículo procuraré demostrar la segunda causa á que atribuyo la notable desproporcion del producido de nuestras lanas con las de Australia.

JUAN O'RADY.

Julio 13 de 1885.

REVISTA DE CASTELAR

DARWIN

SU ESTÁTUA Y SU DOCTRINA

Caida y exaltacion de Gladstone—La estátua de Darwin y su doctrina—Su libro y la ortodoxia cristiana—El protestantismo inglés y los reyes que lo fundaron—Moro y Erasmo—El Príncipe de Gales ante la estátua de Darwin y su doctrina—El sistema darwiniano—Orígen de su teoría—La trasformacion de las especies—La lucha por la vida—El principio conservador y progresivo de la naturaleza—La fuerza creadora y la série de los séres—La filosofía de la ciencia de Darwin—El antecesor perdido del hombre—Las hipótesis del trasformismo—El mono antropóide—El hombre que no habla.

Madrid, Junio 15 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Querido amigo mio: el acontecimiento de la quincena última fué la muerte de Víctor Hugo; y el acontecimiento de esta quincena es la rota de Mr. Gladstone.

Duelo grande han tenido los vivos por el muerto inmortal; duelo no menor tendrán los liberales por la desgracia del gran Ministro. Su pensamiento, estrella de primera magnitud, agrupa en torno suyo, como los mayores soles en el espacio inmenso, todo un sistema planetario. Su gran palabra, eco de las edades artísticas; última fulguracion de la tribuna inglesa; purpúreo arrebol de un tiempo ya cercano á su ocaso, ha lucido con tanta lumbre, y tronado con tanto estruendo en la segunda mitad de nuestro siglo, que la vemos como una de las líneas del decálogo moderno, formado por la conjuncion de innumerables progresos; y la oimos como una de las voces más cargadas de ideas, cuyos ecos resonarán siempre allá en las altas cimas intelectuales, donde se agarran las lenguas de fuego llovidas por el divino Espíritu. Llamáronle un dia, cuando comentaba en magníficas arengas sus asombrosos presupuestos, el Ciceron de los números. No he oido á nadie, ni á M. Thiers mismo, en quien predominaba la facultad envidiable de adornar y embellecer los asuntos económicos, no he oido á nadie comparable con Gladstone en el arte de amenizar los problemas rentísticos.

Como en todos los séres extraordinarios, resultan portentosas en Gladstone dos facultades á primera vista contradictorias, la extrategia política sumada felizmente á la severidad cuáquera. Lo que le ha pasado ahora con él, muy bien se define, porque muy bien se concreta. Gladstone hace con grande dificultad aquello, á que no se haya persuadido por su interior persuasion. Heredero de una política imperial y conquistadora como la política de Disraeli, quien se habia empeñado en agrandar Imperio harto grande no procedia, ni en Egipto, ni en Asia, con arreglo á su interior vocacion; procedia con arreglo á impuestos y no bien queridos antecedentes. El partido conservador le habia dejado con la toma de Chipre una política ya señalado por él en Egipto, y con las negociaciones sobre Candahar otra política, señalada en Mongolia: siguiólas sin conviccion, indispúsose á consecuencia de ambas así con Francia como con Rusia, sus dos naciones amigas; y una incertidumbre bien explicable por cierto, llegó á sobrecogerle por entero en problemas muy necesitados de soberanos esfuerzos conducentes á decisivas resoluciones. Queria y no queria quedarse á las orillas del Nilo; queria y no queria limitar las ambiciones de Rusia en las riberas del Cabul; de aquí la perplegidad, que le ha gastado en la opinion pública, y que ha traido su lamentable rota. Pero los liberales no estamos en el caso de olvidar nunca todo cuanto Gladstone ha hecho por la emancipacion del humano espíritu, destruyendo la Iglesia luterana en Irlanda; y todo cuanto ha hecho por el desarrollo de las democracias modernas llamando tres millones de hombres al goce del sufragio.

Decididamente ciertas supersticiones antiguas, y que parecian inextinguibles, á cada hora se debilitan y extinguen, predominando el culto íntimo al principio de los principios en la cultura intelectual, á la libertad completa del humano pensamiento. Una ceremonia se ha celebrado en la Gran Bretaña, sin que los periódicos hayan caido en lo grave de su extraordinaria trascendencia y en lo claro de su evidente significacion. El Príncipe de Gales, acompañado por una gran multitud esclarecida é ilustre de Lores hereditarios y espirituales, ha presenciado el festejo, con que se ha como ungido y consagrado la ereccion de una estátua y simulacro al eminente naturalista Darwin.

Ofenderia el claro entendimiento de mis lectores americanos, diciéndoles qué doctrina Darwin ha difundido en el seno de las escuelas contemporáneas, y que ministerio ha representado en el progreso de las ciencias naturales. Todos lo saben. Su maravilloso libro del "Orígen de las Especies" há en estos nuestros dias conseguido renombre tal, que lo han hojeado las damas como si perteneciese al género amenísimo de las novelas; y lo han leido y lo han meditado los sábios en toda la redondez del planeta, como si perteneciese á la más alta filosofía.

El libro de Darwin no se compadece muy bien ¿á qué ocultarlo? con la ortodoxia cristiana. Y sin embargo, aquellos altos príncipes, ufanados de representar el cristianismo puro en la historia universal, y aquellos Lores, entre los cuales hállanse muchos que ostentan religiosos privilegios y fueros litúrgicos, acaban de acudir á prestar homenaje ante una ciencia desligada por completo de toda tradicion y ortodoxia. Los espíritus superficiales, acostumbrados á ver la corteza y exterioridad clara de las cosas, podrán pasar ante suceso de tal importancia sin parar en él mientes; pero los que saben cuanto ha costado á la conciencia humana su derecho de inspirarse tan solo en las propias inspiraciones y atender tan solo á su voz interior, no podrán ménos que admirar este triunfo de la razon emancipada sobre las viejas supersticiones y el ciego fanatismo. Jamás ingresamos en la escuela de Darwin, jamás; ni siquiera cuando el espíritu general europeo parecia deslumbrado por su novedad, pudo nuestro espíritu embargarse con sus nuevas ideas, y rendirse á su poderoso influjo.

El materialismo, en cualquiera de sus formas, nos repugna con repugnancia invencible. Mas no puede obstar esto para holgarnos, habiendo combatido toda intolerancia dogmática, en decir que nada muestra tanto el esplendor y alteza de nuestro siglo como este gran tributo de reconocimiento pagado por los que personifican las viejas tradiciones al puro y libre pensamiento.

¿Quién puede olvidar como se inició y arraigó el protestantismo en Inglaterra? Bien puede aseverarse que así como la seguridad individual y el jurado provienen de los sajones; y la organizacion parlamentaria convertida en verdadero régimen é impuesta por los barones á Juan Sin Tierra proviene de la grande aristocracia normanda; el protestantismo proviene de la monarquía, exclusivamente de la monarquía. Lo iniciaron Enrique VIII é Isabel Tudor, la hija de Ana Bolena; Guillermo de Orange lo restauró; y la casa de Hannover, cuya representacion tiene hoy en la tierra el Príncipe de Gales y su dinastía, lo consolidó.

Imposible resistir, cuando surgen todos estos recuerdos á la tentacion de presentar ante nuestros lectores la imágen del primero entre los reyes que fundaron el protestantismo en aquella grande crísis, la cual se dilata desde fines del siglo décimo quinto hasta fines del siglo décimo sexto en toda una centuria. ¡Y qué centuria! Pocas en el tiempo de tanto interés.

En la Gran Bretaña no se necesita de modo alguno estudiar las ciencias; basta con estudiar los hechos para comprender la revolucion religiosa. En la Gran Bretaña no se necesita seguir el camino de los predicadores, ni vislumbrar la estela de ideas que dejan á su paso, cuando del protestantismo se trata, basta con estudiar los reyes su política, sus maniobras, sus intrigas, su corte. Por una de esas coincidencias, frecuentes en la historia, y que muestran la unidad y la identidad del espíritu europeo, los reyes astutos de la segunda mitad del siglo décimo quinto se parecen todos entre sí, como se parecen todos entre sí los reyes santos del siglo décimo tercio, y como se parecen todos entre sí los reyes crueles del siglo décimo cuarto. Adscritos al doble ministerio de fundar los Estados modernos y destruir el feudalismo antiguo; la doblez y la perfidia componen el fondo de su temperamento; el engaño y la mentira resultan los medios capitales de su gobierno, falto por completo de conciencia y sobrado de inquina y de crueldad. Todos los reyes de aquel tiempo, lo mismo Fernando el Católico de España que Luis XI de Francia, lo mismo Luis XI de Francia que Enrique II de Inglaterra, juntan la astucia de la zorra con la crueldad del tigre, y cavan bajo la tierra los fundamentos de las instituciones que intentan derribar, cuando no pueden lanzarse sobre ellas desde las alturas del trono como se lanzan las águilas y los milanos sobre su presa desde los abismos del cielo.

Para mayor confusion del espíritu humano todos ellos necesitan saltar sobre los respetos debidos á la justicia y sobre los privilegios legitimados por la historia, tanto en su política interior como en su política exterior. Este subirá al trono para despojar al duque de Borgoña; y aquel subirá al trono para herir á Juana la Beltraneja; y Enrique II subirá al trono para inmolar al último de los Plantagenets. De suerte que el tipo de la Monarquía maquiavélica se cumple y realiza en casi todos los reyes contemporáneos de Maquiavelo: en Alejandro VI, en César Borgia, en Luis XI, en Fernando V, en el avaro, doble y astuto Enrique II de Inglaterra. Un naturalista podia estudiar especialmente las cualidades idénticas de estos tres últimos reyes, cual si estudiara los órganos y los humores de individuos de una misma especie. Ninguno de ellos tiene el esplendor teatral y la valenciana largueza de César Borgia y de Alejandro VI, pero todos tienen su misma falta de conciencia y su misma sobra de ambicion. Cambiantes en sus propósitos, múltiples en sus procedimientos, dobles en sus palabras, hipócritas en sus actos, taimados en sus proyectos, sin escrúpulos y con reservas, preparan los golpes con cuidado y los asestan con crueldad atentos á engañar al enemigo poderoso y á destruir y aniquilar al enemigo débil.

Así Enrique de Tudor, aparece como uno de los príncipes más hábiles que han existido en el mundo, al par que como uno de los príncipes más desconfiados, más egoistas y más avaros. Educado por una mujer de la elevacion de su madre, tan solícita en servir y consolar á los pobres como en acorrer y magnificar á los sábios; la dulce alma que lo educara no acertó á trasfundir sus bellas cualidades en el alma oscura de aquel rey grande y artero. Sin embargo, atraidos por la fama de la espléndida princesa, llegaban los sábios á Inglaterra y difundian los pensamientos destinados á producir y avivar la revolucion religiosa.

Un dia se hallaban dos personajes notables por la amenidad de su conversacion recíproca, sentados frente á frente y á la misma mesa en banquete ofrecido por el Lord Corregidor, y de tal suerte hablaron ambos, y tal número de sendas emociones supieron dispertarse en sus respectivos sentimientos, que el mayor de los dos dijo al otro: "O eres Moro ó no eres nadie", á lo cual Moro le contestó: "ó eres tu Erasmo ó eres el diablo". Desde aquel momento, se unieron para no separarse jamás.

Moro frecuentaba el mundo y la penitencia; queria con igual cariño á las mujeres y á las ideas; dábase con verdadero entusiasmo á las delicias de la vida y á los cilicios del claustro; y despues de un baile, donde habia danzado hasta caerse y bebido hasta embriagarse, arrancábase con disciplinas punzantes la sangre de su cuerpo y desvanecíase como una oracion alada en el más exaltado y vaporoso misticismo.

Erasmo nos refiere el dia primero que encontró á la familia real de Inglaterra. Allí estaba la jóven Margarita, cuyo último nieto debia inaugurar la nefasta dinastía de los Estuardos; allí estaban los niños Maria y Eduardo, llamados á tan altos destinos; pero quien lucia descollando entre todos los príncipes de la sangre real, aunque solo tuviese nueve años, por su porte magestuoso, por su mirada inteligente, por su apuesta figura, por su esquisita cortesía, era el duque de York, hijo segundo del Rey Enrique, y que resultaba, segun crecia, diestro en cabalgar, intrépido en combatir, experto en jugar á lanzas y torneos, cultivando así el arte de la música como la ciencia de la teología y de la política. Este príncipe se llamó en lo porvenir Enrique VIII; y fué por la Providencia impelido á llevar á Inglaterra la revolucion religiosa.

¿Cuánto no hizo este hombre para que la Iglesia presidida por él se sustituyera en Inglaterra con la Iglesia presidida por el Papa? ¿Qué de persecuciones implacables no desarrolló? ¿Qué número de cadalsos no erigió? ¿A qué clase de tormentos no apeló? Ahora su representante, su heredero, el encargado de recibir por juro de heredad la corona que llevaba él, en gloria de la Iglesia anglicana, fundada y sostenida por su genio político, se rinde al pensamiento científico y eleva un altar á los apóstoles de la ciencia que sus antecesores hubieran colgado en cualquier calabozo de la Torre de Lóndres. Se necesita recordar el sistema de Darwin para comprender toda la significacion del homenage presentado á su persona y á su ciencia por el Príncipe de Gales.

Pocos sistemas pugnan de modo tan radical con las ideas generalmente admitidas acerca de la Creacion. En ninguno se deroga tan sistemáticamente todo el orígen atribuido á las cosas por la relacion bíblica. Imposible, una vez admitido, explicar la finalidad universal. Nosotros mismos que pertenecemos al progreso, por cuyos triunfos tanto hemos combatido, y en cuyas aras hemos hecho tantos sacrificios, no podríamos admitir la escuela de Darwin en todo, por creerla de un materialismo repulsivo á nuestra conciencia. Para comprender cómo han cambiado los tiempos, y cómo el género humano ha crecido con respecto á la libertad religiosa y científica, no hay como recordar breve pero fielmente todo aquello que Darwin ha predicado en sus lecciones y en sus libros.

Esta teoría nació en el pasado siglo, teniendo, como todas las teorías modernas, muchos y muy antiguos precedentes en la ciencia de los griegos. Lamark, francés, fué el primero en apuntar que las especies se desarrollan por progresivas evoluciones. La inmensa autoridad de Cuvier soterró la doctrina, á pesar de haber renacido en Saint-Hilaire, hasta que vino á resucitarla Darwin, despues de veinte años de observaciones y de estudios en su maravilloso libro del "Orígen de las Especies".

En Alemania tenia precedentes la doctrina y tiene hoy continuadores que la extienden y la extreman. Treviranus ponia por raíz los zoófitos al árbol del organismo, cuyo fruto más perfecto es el cerebro humano. Oken da el mismo orígen á todos los séres y los ve crecer, trasformándose unos en otros y saliendo todos á la vida superior en contínua ascension. Goethe, cuyos estudios sobre los séres orgánicos aventajan mucho en mérito y profundidad á sus estudios sobre la luz, proclama en sus "Metamórfosis" la existencia de un órgano típico, la hoja, del cual todas las plantas son como variantes é irradiaciones; y considera á su vez la vértebra en el organismo animal como otro órgano típico, llegando á tener el cerebro humano, no, por un compuesto de vértebras semejantes á las que forman la médula espinal en los vertebrados. El cráneo es una cápsula huesosa, trasformacion agrandada de los animalillos que encierra y contiene nuestra médula y lo mismo el cráneo de todos los mamíferos.

Así, despues de haber reconocido en el hombre el hueso intermaxilar para demostrar su parentesco con los séres inferiores, proclama que todos los organismos provienen de una raíz comun, que hay relacion estrechísima entre el organismo vegetal y el organismo animal, que unas especies se derivan de otras como se deriva la mariposa de la oruga, que por una fuerza centrípeda los organismos se unen fuertemente á la ley fundamental de su especie, y por otra fuerza centrífuga se diseminan, se diversifican y varian en especies innumerables que llenan con el rico tejido de sus formas lo eterno y lo infinito.

No acabaríamos nunca, si hubiésemos de referir todos los autores que en Alemania han sostenido antes ó despues de Darwin, el principio de la transformacion de las especies. El que hoy con más empeño y más éxito divulga la doctrina bajo la alta tutela y la decidida proteccion del maestro, del jefe, de Darwin, es Haeckel, todavia más generalizador, más atrevido, más entusiasta, llevándola desde el reino vegetal y animal hasta el reino de la historia, y extendiéndola así al desarrollo de los mundos en el espacio, como al desarrollo de la humanidad en el tiempo.

Si la Tierra se mueve entre dos polos, el ártico y el antártico; y el Universo se equilibra por dos fuerzas, la centrífuga y la centrípeda; las especies se determinan por dos leyes, la ley conservadora de la herencia, la ley progresiva de la variedad ó de la diversidad. La variedad en las especies proviene de la nutricion; la herencia proviene de la generacion; de suerte que hay en los organismos como hay en las sociedades una fuerza que impele hácia adelante y otra fuerza que da la estabilidad y la permanencia. Mil observaciones lo demuestran. El hombre observa las plantas en su jardin ó su estufa; observa los pichones en su corral ó en su palomar; observa los caballos en sus cuadras y los bueyes en sus establos, y por cultivo esmerado y trabajo continuo los educa y los perfecciona. Pues así como hay esta seleccion artificial en las plantas y en los animales de inmediata utilidad para el hombre, así hay una seleccion natural en el Universo, que se determina por la ley de la concurrencia vital, por la batalla á muerte que tienen todos los séres empeñada, desde el zoófito hasta el hombre, á fin de conservar y adelantar su vida.

La ley que Malthus dió á la produccion y á la poblacion, es la ley que Darwin ha encontrado en toda la naturaleza, do quier se dilatan el calor de la vida y las combinaciones del organismo. Tambien para las especies hay muchos llamados y pocos escogidos en el gran banquete de la vida. Multitud de huevos desaparecen antes de llegar á producir un sér; multitud de individuos mueren apénas nacidos; otros encuentran á sus primeros pasos formidable enemigo que los soterra y los aniquila; unos sirven al alimento de otros; y todos están rodeados de peligros y de asechanzas. Pero si en estas especies los individuos superiores de diversos sexos se buscan, se encuentran, se aman, se entregan uno á otro, engendrarán individuos superiores, que puedan llegar por una progresion ascendente á fundar con el tiempo una especie superior tambien, mediante la ley de variedad, de metamórfosis, que impera en toda la creacion.

Allá por las escalas inferiores de la vida, los moneros, séres orgánicos que apénas tienen órganos, próximos al mineral y al vegetal en el confin de los otros mundos ó reinos de la naturaleza, se reproducen por la segmentacion, separándose, dividiéndose en séres iguales, idénticos, á la manera de las hojas que se abren y separan en el capullo. Y desde la segmentacion hasta la generacion sexual, á que obedecen los animales superiores y las varias plantas, pasan las funciones generadoras por séries de lo imperfecto á lo más perfecto, como pasan los organismos. El gérmen de las diversas especies análogas es muy parecido; y de aquí parten los metamorfosistas para probar el parentesco entre todas ellas, y de este gérmen casi imperceptible brotan los organismos y sus atributos, mantenidos, perpetuados por el gran principio conservador que domina en la naturaleza, por el principio de la herencia llamado, muy especialmente para la especie humana, atavismo.

Pero si hay en la naturaleza el principio conservador de la herencia, hay tambien el principio progresivo de la diversidad y de la variedad. La herencia proviene de la generacion y la variedad de la nutricion, entendais por nutricion el alimento; nútrese el animal del sol que le vivifica y calienta, del aire que respira, de la electricidad que atraviesa sus nervios, del agua que bebe, de las plantas en cuya vecindad vive, del magnetismo, del rayo de los astros, de las sustancias que se apropia por la absorcion de la tierra en que habita, de los átomos que en su composicion y recomposicion eternas, incesantes, continuas, le presta la química de la vida. Y hay en las especies una facultad que los metamorfosistas llaman de adapcion y que consiste como su nombre indica en sujetarse al medio ambiante, al suelo, al aire, á la luz, al alimento, y por esta virtud llegar á la trasformacion que el medio ambiante exige. Y hay tambien lo que llaman la adapcion virtual, la cual consiste en que ciertos cambios de organismo, determinados por el medio ambiante no se manifiestan inmediatamente en el organismo, sometido á su influencia, sino en los organismos que engendra.

La lucha por la vida da la victoria entre las especies, entre los individuos, siempre á los superiores, siempre á aquellos dotados de cualidades que á sus rivales faltan. Cada ser lucha, no solo con los séres de su especie, sinó tambien con las demas especies, con todo el Universo, en lucha abierta y tenaz. La naturaleza ya los crea con medios ofensivos y defensivos, los arma para el combate. Este tiene un cuerno que es verdadera lanza; aquel unos colmillos que hienden y cercenan como afiladas espadas; el de más acá enturbia el agua con tinta para burlar á su perseguidor; el de más allá se envuelve en su propio cuerpo y forma una bola de espinas; las guedejas le sirven al leon para preservar su cuello de los dientes y de las garras de otros semejantes suyos que van en la hora del celo á disputarle su hermosa compañera; y unas veces los más fuertes, y otras los más hermosos; ya los de uñas más afiladas, ya los de plumajes más vistosos, ya los de atronadores bramidos, ya los de voz más melodiosa, ó vencen ó seducen, y fundan por la magia creadora del amor, nuevas y progresivas especies, que tienen gigantesco pedestal de frios huesos mondados por la muerte.

El mundo no se ha formado por esas revoluciones violentas que deben considerarse como mitológicas y que ha pregonado Cuvier. El milagro de la Creacion se reproduce todos los dias á nuestra vista. La ola del Mediterráneo forma aun el fósil como la erupcion del Vesubio produce aun los terrenos que parecen tan apartados de nosotros. Las cordilleras no se han formado por esa especie de grandes surtidores de materias incandescentes alzadas cuando la corteza terrestre no estaba aun muy sólida y espesa.

El tiempo incalculable, millones y millones de años bastan para explicar la elevacion de las grandes cordilleras. Sobre esta escena de la vida, causas químicas, físicas, biológicas, todas naturales, producen los organismos. Los cristales son en el reino mineral los profetas del mundo orgánico.

En la composicion de este mundo no entra materia que no se encuentre en los otros mundos inferiores. Realmente no hay materia orgánica; es una misma la que permanece en el estado inferior y la que se eleva á estados superiores. Todo se enlaza con la Creacion. Entre los séres que parecen más varios hay puntos intermedios, anillos que los unen. El ave que se pierde en el azul del cielo, llenándolo de gorgeos y de trinos, se enlaza con el reptil deforme, que se arrastra en la tierra, por medio del animal fósil encontrado últimamente en las cavaciones del Jura y que tiene bajo sus alas cola de lagarto. Así los moneros que parecen inorgánicos vienen á ser á su vez el término natural que une, que enlaza el mundo inorgánico y el mundo orgánico. Los laberíntulos, que se encuentran en el mar, y que tienen el color de la yema de huevo, vegetales por la forma, animales por el movimiento, vienen á ser como líneas misteriosas que unen los confines de dos mundos. Las algas, los hongos, los líquenes, representan á su vez séres intermedios entre el reino vegetal y el reino animal. Absorben el hongo y la seta oxígeno y exhalan ácido carbónico, al revés de las plantas, como anunciando el límite de otro nuevo mundo orgánico.

Y la progresion, la série ascendente continúa en los animales que á su vez enlázanse por medio de misteriosos anillos. El zoófito pertenece casi al mundo vegetal. Su forma, su color, su digestion y su respiracion reunidas en el mismo órgano, su crecimiento en el agua, sus sobreposiciones casi minerales como claramente pueden verse allá en los bosques del coral, les dan aspecto de planta, y les colocan en los límites donde la vida vegetiva y la vida animal se acercan, se tocan, se confunden.

El organismo asciende otro grado en la ascidia, cuyo desenvolvimiento ya ensaya el borrador casi de un vertebrado. Y trás la ascidia vienen los moluscos, de los cuales unos habitan el agua, otros la tierra, y todos con sus imperfectos ganglios parece que ponen las cuerdas misteriosas de los nervios en la sonora arpa de la vida. Y trás los moluscos, los insectos, que en sus innumerables familias, en sus multiformes alas, en sus ricas vestiduras, en sus zumbidos misteriosos, señalan una exaltacion de la materia, una rica variedad en el árbol del organismo, una profecía del mundo de los vertebrados. Y la vértebra se extiende, se dilata en el pez. Y los batracianos vienen á ser el término medio entre el pez y el reptil, habitantes un tiempo del agua y de la tierra, con medios de respirar en las dos atmósferas, en la de hidrógeno y en la de oxígeno, para ser en su esfera como los hongos, como las esponjas, como los corales, puntos de la inmensa série de la vida, eslabones intermedios de la infinita cadena de los séres. Las últimas clases de vertebrados se unen por signos comunes, por tener todos cinco dedos, por ser pues pentadáctilos. Y el reptil se va elevando poco á poco en la batalla de la vida hasta convertirse en ave.

El arqueopterix fósil encontrado en el Jura con su cola de lagarto sobre la cual brotan plumas, representa el misterioso organismo donde de los reptiles y las aves se encuentran. Y vienen luego los pájaros corredores como el avestruz que están más cerca de sus padres los reptiles; y que no pueden separarse de la tierra; y trás los pájaros corredores, los pájaros voladores, la alondra por ejemplo, del color de la tierra, de la aficion al cielo, sibila de la luz, sacerdotisa de la aurora, que en su diminuto cuerpo contiene toda una orquesta de músicos nervios y en su alegría, en su efusion, en su amor, llena de odas, de arpegios, de sinfonías los aires. Y el ornithorinco es el término medio entre el ave y el mamífero. Y los mamíferos pasan por diversas séries, desde el marsupial hasta el simio ó mono, que viene á ser el padre, el generador del último y más perfecto entre todos los mamíferos, del hombre.

Hé aquí la ciencia de Darwin; una filosofía que nada sabe del espíritu; una filosofía reducida á la química y á la historia natural; una filosofía que á fuerza de estudios y de agudezas, ha encontrado si se quiere la analogía de unos séres con otros séres, el parentesco de unos organismos con otros organismos; pero que no ha podido explicar ni por la adapcion, ni por el atavismo, ni por la herencia, ni por la concurrencia vital, ni por la série, ese mundo superior del espíritu humano, ese cielo de la idea, ese misterio de la palabra, esa armonía del arte, ese concepto del derecho, ese organismo del Estado, esa série de las ciencias, ese mundo interior que no cae bajo los sentidos, que no se puede analizar en las retortas, que no se desprende en ninguna combinacion química como los gases y que se llama y se llamará siempre mundo del espíritu, en cuya cúspide está Dios.

A primera vista saltan los defectos del sistema. Creer que la alimentacion explica hasta la inteligencia es desmentir enseñanzas eternas de la historia. Si el mejor alimentado fuera el más inteligente ¿por qué no escribió Felipe III "El Quijote" y lo escribió Cervantes?

Las especies intermedias no se han encontrado todavía. Aun los séres próximos al mundo inferior que mayores analogías tienen con las escalas más bajas del organismo pertenecen resueltamente á una especie. Y las especies intermedias no parecen. Los nuevos naturalistas salen de este apuro diciendo que las especies intermedias han debido desaparecer por su propia debilidad y por el período en que surgieron. El mono antropóide que andan buscando por todas partes, en todos los rincones de la tierra, en las entrañas del planeta, entre los fósiles, aun no han podido mostrarlo. Para su fortuna y la nuestra este respetable padre de la humana especie, este Japhet del humano organismo, que ha engendrado á Rafael de Urbino y á Newton se encuentra en el fondo del mar Indico, sumergido con la tierra que fué su cuna. Allí hay que pescarlo.

EMILIO CASTELAR.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

ASUNTOS DE CORRIENTES

LA INTERPELACION AL P. E.

Respuesta de los Ministros de Guerra é Interior

PRESENTACION DE PROYECTOS

La barra desbordaba de gente, mucho antes de abrirse la sesion.

Iba á tratarse la interpelacion al P. E., presentada por el Diputado Demaria, sobre los siguientes puntos:

1° Qué antecedentes tiene sobre los sucesos de Corrientes.

2° Si antes de la fecha del decreto el P. E. Nacional tenia conocimiento de la existencia de las fuerzas á que se refiere el mismo decreto, y, en el caso de ser así, qué medidas ha adoptado para su disolucion.

3° Qué armas tenian las fuerzas que se mandan disolver, y si existen ó no armas en poder de los Gobiernos de las Provincias.

4° Si existen en las provincias fuerzas semejantes á las que se mandan disolver en Corrientes, y, si existieran, por qué, respecto de ellas, no se toman iguales medidas.

5° Qué instrucciones ha dado el Gobierno al efecto al jefe que manda disolver esas fuerzas.

6° Si previamente el Gobierno Nacional ha requerido del Gobierno local, el desarme de esas fuerzas, y si éste se ha negado á ello.

Estando presentes los Ministros del Interior y de la Guerra, llamados á responder, el Diputado interpelante hizo uso de la palabra.

Dijo que si habia solicitado de la Cámara la interpelacion, era con el objeto de tomar conocimiento oficial de los sucesos que actualmente se desarrollan en la Provincia de Corrientes y conocer los fundamentos y tendencias del decreto del P. E. de fecha 13 del corriente; que tal era el fin de las preguntas que habia formulado, cuya respuesta esperaba para estudiar la cuestion bajo su faz constitucional y proponer á la Cámara el temperamento que debia adoptarse en esta emergencia. Concluyó pidiendo á los Ministros presentes, Dres. Paz y Ortiz, que se sirvieran responder á las preguntas hechas suministrando á la Cámara todos los antecedentes del caso.

EL MINISTRO DEL INTERIOR, DR. PAZ, dijo que para cumplir con lo que á él se referia en las preguntas del interpelante, iba á poner á disposicion de la Cámara los diferentes telegramas que habia recibido el Gobierno relativos á la cuestion de Corrientes.

Luego entró á reseñar los sucesos tales como habian llegado á conocimiento del P. E.—Dijo que el dia 11 del corriente mes un cuerpo militar de organizacion provincial promovió un movimiento de sedicion en la capital de la Provincia de Corrientes, deponiendo á las autoridades legales, encarcelándolas y obligándolas á renunciar por la fuerza, constituyéndose el Jefe de dicho cuerpo en árbitro y señor de los derechos del pueblo. Que posteriormente el P. E. habia tenido conocimiento de que el Gobernador Derqui habia sido puesto en libertad y que habia asumido el mando el Vice-Presidente 2° de la Legislatura, señor Araujo, y, por último, que en diferentes Partidos de aquella Provincia habia sido convocada la Guardia Nacional distribuyéndose armamento á los ciudadanos.—Concluyó manifestando que los únicos documentos oficiales que habia sobre el asunto estaban á disposicion de la Cámara, y que respecto á las demás preguntas formuladas en la interpelacion, dejaba la palabra á su colega.

EL MINISTRO DE GUERRA INTERINO, DR. ORTIZ, hizo uso de la palabra, abordando sin preámbulos la cuestion.

Dijo que el P. E. no habia tenido conocimiento oficial de la existencia de fuerzas en la Provincia de Corrientes hasta despues de recibir la nota del Gobernador Derqui, y que las armas de que disponian aquellas fuerzas eran las que el P. E. habia creido conveniente repartir en épocas anteriores. En cuanto á la existencia de fuerzas semejantes en otras Provincias, el Gobierno no tenia conocimiento oficial de ello y solo por publicaciones hechas en la prensa sabia que existian fuerzas análogas en la Provincia de Santa-Fé y en algunos Departamentos de la de Buenos Aires, como ser en Sierra Chica.

EL DIPUTADO GOROSTIAGA interrumpió bruscamente, manifestando que en Santiago del Estero existia un cuerpo militarmente organizado, bien dotado de armamento y que hacia diariamente ejercicio en la plaza pública.

EL MINISTRO contestó que habia ignorado semejante hecho, pero que bastaban los informes del Diputado Gorostiaga para que lo tuviera por cierto, y continuando su discurso, dijo que las instrucciones que llevaba el General Ayala eran intimar á la autoridad que imperara en la Provincia de Corrientes ó al Jefe del batallon sublevado la inmediata disolucion y desarme de este, y, en caso contrario, proceder á ello por medio de la fuerza.

Concluyó el Ministro manifestando que en cuanto á la sexta pregunta quedaba contestada con la respuesta que habia dado á la segunda, pues mal podia el Gobierno Nacional haber requerido con anterioridad del de Corrientes el desarme de las fuerzas sublevadas, si no tenia conocimiento oficial de la existencia de ellas.

Agregó que el Presidente de la República, como comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra, tenia la facultad de enviarlas á cualquier parte del territorio de la Nacion en que fueren necesarias, como asimismo distribuir armas, si lo creia conveniente. En el presente caso el P. E. no habia hecho otra cosa que hacer uso de esa facultad y con suficiente motivo, puesto que se trataba de reprimir un movimiento sedicioso. La intervencion que en los asuntos de Corrientes habia tomado el Gobierno era hasta humanitaria, pues con el pronto envio de fuerzas se evitaria tal vez que los ciudadanos fueran fusilados en las calles, que la propiedad corriera peligro y que se cometieran otros crímenes.

Así terminó el Ministro.

EL DIPUTADO DEMARIA, pidió la palabra y dijo: que al hacer la interpelacion no le habia guiado ningun propósito político, sinó el deber en que estaba como Diputado de velar por el estricto cumplimiento de la ley.

Iba á tratar por su órden las respuestas dadas por los Ministros, para demostrar cuán inconstitucional habia sido el proceder del Gobierno.

El texto de la Constitucion era bien claro y terminante en sus disposiciones sobre intervencion, y no era necesario ser constitucionalista para conocer que el Gobierno Nacional se habia abrogado, en el presente caso, atribuciones y facultades que solo eran privativas del Congreso.

El decreto del P. E. de fecha 13 del corriente, importaba una intervencion de hecho, y era, por consiguiente, violatorio de los preceptos consagrados por nuestra Carta fundamental.

Respecto á las informaciones dadas por el Ministro del Interior, volveria sobre ellas en mejor oportunidad, y así que fuera posible tener un conocimiento más exacto de los hechos.

Empero y por lo que se referia á las respuestas dadas por el Ministro de la Guerra, no le satisfacian, pues del hecho de ser el Presidente de la República el Comandante en Jefe de las fuerzas de mar y tierra, no se desprendia que estuviera facultado para violar la Constitucion, interviniendo de hecho en los asuntos internos de una Provincia, sin prévia autorizacion de las Cámaras.

La circunstancia aducida de ser humanitario el móvil del Gobierno, no excluia á este del cumplimiento de su deber, ni le daba derechos que bajo ningun concepto le acordaba la ley. En el presente caso, era mucho más censurable su conducta, pues no tenia ni la excusa de decir que estaban clausuradas las sesiones del Congreso.

Luego el Diputado Demaria estudiando la cuestion bajo su faz constitucional, citó la Constitucion norte-americana, buscando los puntos de analogía que en materia de intervenciones tiene con la nuestra, y manifestando que los convencionales que han reformado nuestra Carta fundamental se inspiraron en los constitucionalistas de los Estados-Unidos al limitar la facultad de los Gobiernos federales de intervenir por sí en las cuestiones de las Provincias.

Haciendo aplicacion de los principios generales que habia desarrollado, al caso ocurrente, dijo que á su juicio, se debia mandar suspender los efectos del decreto del 13, hasta tanto resolviera el caso el Congreso.

Cuando terminó de hablar el Diputado Demaria, el Presidente invitó á la Cámara á pasar á cuarto intermedio.

Trascurrido este, reabrióse nuevamente la sesion.

EL DIPUTADO ARGENTO pidió la palabra y comenzó analizando el decreto del 13 y tratando de demostrar su inconstitucionalidad. Añadió que para entrar á examinar mejor el fondo del asunto y poder formarse un criterio exacto á su respecto, era necesario plantear préviamente esta cuestion: La fuerza sublevada en la Provincia de Corrientes ¿es de aquellas que prohibió el decreto de 1880, ó es simplemente una fuerza de seguridad?

Creia que no debia ser de las fuerzas prohibidas por el citado decreto, cuando el Gobernador Derqui la habia consentido, apoyando directamente en ella todos los actos de su Gobierno. Por consiguiente debia haber sido "una fuerza buena y legítima", ó al ménos así debia haberla considerado la autoridad local de Corrientes, y era muy extraño que solo cinco años despues se la considerara mala y se ordenara su disolucion. Pero aun en ese caso, suponiendo que el Dr. Derqui hubiera faltado á su deber prestando su apoyo y apoyándose á su vez en una fuerza prohibida por la ley, el Gobierno Nacional no habia podido intervenir mandando disolverla sin autorizacion del Congreso.

Si la citada fuerza constituia un batallon de seguridad, ¿por qué el P. E. habia ordenado su disolucion y desarme? Esto probaba que la Provincia de Corrientes se habia hallado precisamente en los casos previstos por la Constitucion; esto es, que aquella fuerza, sea de la naturaleza que fuere, habia producido un movimiento sedicioso, deponiendo las autoridades legalmente constituidas y alterando, por consiguiente, la forma republicana de gobierno, en cuyo caso el P. E. debia intervenir con prévia autorizacion del Congreso y nó como lo habia hecho.

Concluyó el Diputado Argento manifestando que, á su juicio, el procedimiento que debia haberse observado era el que aconseja el artículo 20 de la Constitucion.

EL DIPUTADO PUEBLA, dirigiéndose al Ministro de la Guerra, preguntó si en la Provincia de Entre-Rios se habian movilizado fuerzas, á lo que el Ministro contestó secamente que nó.

Entonces el Diputado Puebla empezó á atacar enérgicamente el decreto del P. E., clasificándolo no solo de inconstitucional sinó tambien de violatorio á las inmunidades del Congreso. Dijo que el Gobierno Nacional habia intervenido militarmente en la Provincia de Corrientes, haciendo uso de atribuciones ilegales.

De un tiempo á esta parte, el P. E. habia dado en considerarse omnímodo, derogando leyes por su propia voluntad, y haciendo caso omiso de un poder más soberano que el suyo, cual era el del Congreso.

Al llegar á este punto, el orador fué interrumpido varias veces por el Ministro de la Guerra, que deseaba refutar algunas de sus apreciaciones, pero el Diputado Puebla no lo consintió. Despues de un ligero cambio de: "Permítame el señor Diputado" y "Permítame el Ministro", el Diputado Puebla subiendo el tono para acallar las interrupciones del Ministro, continuó diciendo que estaba en el buen terreno al afirmar que en el asunto no habia más punto de partida para deliberar que la nota del Gobernador Derqui.—Ella dominaba toda la materia y era como su principio fundamental. ¿Qué antecedentes tenia el Congreso sobre los acontecimientos de Corrientes?

Ninguno, despues de la nota, á no ser las publicaciones de los diarios más ó ménos bien informados.

El P. E. no solo habia desconocido las inmunidades del Congreso con su decreto del 13, sinó que tambien habia violado clara y terminantemente "el poder supremo de la Nacion, que son los preceptos consagrados en nuestra Carta fundamental".

Luego el orador dió lectura del decreto del 13, marcando cada sílaba del último artículo para hacer resaltar que ni siquiera por fórmula se decia en él "y dése cuenta al Congreso".

¿De dónde podia venir este desconocimiento de las inmunidades del Cuerpo Legislativo?

El Gobierno Nacional sabia que contaba con mayoría en el Congreso, y que hubiera sido sancionado su proyecto.

Tal desconocimiento no tenia otro resultado que sentar un precedente que podia ser de funestas consecuencias.

UN DIPUTADO—Para hacer este papel, valiera más que los diputados tomaran sus respectivos sombreros y se marcharan á sus casas.

Concluyó el Diputado Puebla insistiendo en sus anteriores palabras de que estaba en el terreno de la justicia al clasificar de inconstitucional y violatorio de las inmunidades del Congreso, el decreto del P. E.

EL MINISTRO DE LA GUERRA habló en seguida, tratando de rebatir las opiniones vertidas por el Diputado Puebla.

Dijo que el tener el P. E. mayoría en el Congreso probaba la buena fé con que habia sido expedido el decreto, que por otra parte no era de ninguna manera inconstitucional como se pretendia considerarlo, y volvió sobre la misma doctrina de que estando el Gobierno Nacional facultado para enviar fuerzas donde creyera necesario en el territorio de la Nacion, lo habia hecho en el presente caso, siendo él mismo uno de los Ministros que más habia apoyado el procedimiento en el acuerdo de Gabinete en que de esto se trató.

EL DIPUTADO CALVO pidió entonces la palabra.

Dijo que creia posible poder unificar las opiniones de la Cámara respecto al hecho que motivaba la discusion, y que entonces la solucion del asunto vendria por sí misma.

En los Parlamentos ingleses, dijo, cuando hay un punto en discusion, los miembros del Parlamento tienen la habilidad de precisar de tal modo el hecho, de delinearlo, por decirlo así, en todos sus contornos, que bien pronto se forman las opiniones respecto del fondo del asunto, y se entra entonces de lleno á discutir lo que podria llamarse su faz de derecho.

Reseñó luego, segun los datos que se tienen de los sucesos de Corrientes, el modo cómo estos se habian producido, tratando de hacer resaltar los puntos esenciales en que todos estaban conformes.

Precisado de este modo el hecho, segun su misma teoría, entró á discutir el derecho del P. E. para intervenir, no haciendo más que ampliar la doctrina desarrollada por el Ministro de la Guerra. El Presidente de la República, como Comandante en Jefe de todas las fuerzas de la Nacion, puede disponer de ellas enviándolas, en caso necesario, á cualquier parte donde su presencia sea urgentemente reclamada.

Uno de esos batallones que forman parte de las fuerzas que Comanda dicho Jefe, se subleva y falta á sus deberes. ¿Cómo no ha de tener el Jefe el derecho de reprimirlo y castigarlo?

De aquí concluia el orador que no habia tal inconstitucionalidad en el decreto del 13.

Como un Diputado observara al orador que para todo estaba facultado el Gobierno, sin necesidad de dar cuenta al Congreso, aquel agregó que, segun su juicio, era la única falta que tenia el citado decreto, falta que podia llamarse apéndice ó cola, omitida tal vez involuntariamente por el Ministro que le redactó.

DIPUTADO LAINEZ—¿Cómo dice el señor Diputado? ¿Que los Ministros son cola en la Cámara?

DIPUTADO CALVO (continuando)—Es necesario señor Presidente, concluir alguna vez con esos caudillos feroces y sangrientos que han sido el azote de nuestras instituciones.

DIPUTADO VIDAL—Voy á interrumpir al señor Diputado para hacerle una observacion. Al hablar de concluir con los caudillos, deben tomarse en cuenta el Presidente de una República y los Gobernadores de catorce Provincias.

DIPUTADO CALVO—Me refiero á los caudillos sanguinarios que han sido el oprobio y el baldon de los pueblos, y no á otra clase de caudillos, que los hay y muy dignos, como ser los caudillos de la inteligencia que existen en el seno mismo de nuestra Cámara, que levantan, por decirlo así, una bandera y arrastran en toda cuestion un número determinado de votos.

Sí, señor Presidente, es necesario acabar con esos caudillos que llamaré villanos, á falta de otro nombre, porque es una villania hacer el mal, conociéndolo.

Concluyó el orador como corolario de su discurso por proponer á la Cámara un proyecto de ley autorizando al P. E. para intervenir en la Provincia de Corrientes, al solo objeto de reponer á las autoridades locales y movilizar la Guardia Nacional y fuerza de línea que considere necesaria para tal objeto, debiendo imputarse los gastos de dicha ley á ella misma.

Este proyecto fué pasado al estudio de una Comision.

EL DIPUTADO VIDAL tomó la palabra condenando en términos enérgicos la actitud del Gobierno.

Dijo que la intervencion de la fuerza armada no tenia otro objeto que hacer presion sobre la voluntad del pueblo, al cual siempre á la larga coartaban en el libre ejercicio de sus derechos, los gobernantes interesados.

La cuestion intervencion respondia á la cuestion electoral, y los verdaderos caudillos en la actual contienda eran los que disponian de elementos oficiales.

Trató en seguida de inconstitucional el proceder del Gobierno, fundándose en los mismos argumentos expuestos por el Diputado Demaria.

Así que concluyó de hablar el Diputado Vidal, el Presidente manifestó que, á su juicio, el incidente sobre la interpelacion habia terminado, pero que sin embargo consultaba la opinion de la Cámara.

A pedido de algunos Diputados se leyó el artículo pertinente del reglamento que el Dr. Leguizamon dijo encontrar oscuro, lo que motivó protestas por parte de varios Diputados que sostuvieron era claro y terminante y que no debia perderse tiempo en una votacion.

Como la discusion se prolongara, el Diputado Lainez hizo mocion para que se levantara la sesion y continuara á las 8.30 de la noche con asistencia de los Ministros.

Esta mocion no fué apoyada, y su autor la retiró.

EL DIPUTADO GOROSTIAGA pidió la palabra y dijo que sentia molestar la atencion de la Cámara á una hora tan avanzada, pero que no podia dejar pasar por alto ciertos conceptos vertidos en el curso de la discusion.

Se trataba de un asunto político, eminentemente político, que el P. E. habia considerado de resorte puramente administrativo.

En esta cuestion prescindia de sus opiniones personales, para tratar aquella á la luz de la razon y de la lógica. No se trataba de "atacar al Presidente de la República", cuyas condiciones de ciudadano y hombre privado le merecian alto aprecio y estimacion "sinó al Gobernante" que habia violado los preceptos constitucionales y las inmunidades del Congreso.

Refiriéndose á los sucesos producidos en Corrientes, habló de la renuncia del Vice-Gobernador Vedoya, á quien comparó con el "elefante que al verse perseguido se quiebra el colmillo y lo arroja á sus perseguidores, para que se entretenguan con él mientras se pone en salvo".

Se extendió en consideraciones sobre la situacion del país, y principalmente del ejército argentino, diciendo que muchos ciudadanos se veian obligados á servir por más del tiempo prescripto, siendo además castigados con la estaca y con el cepo colombiano.—Esos serian tal vez los sentimientos humanitarios de que habia hablado el Ministro de la Guerra.

Concluyó el Diputado Gorostiaga manifestando que era un peligro para la tranquilidad pública que existieran armas repartidas en diferentes partes del territorio de la Nacion, y presentó un proyecto de ley para que el P. E. mandara inmediatamente recojer las armas que se hallan en poder de los Gobernadores de Provincia, cuyas armas debian ser depositadas en los Parques de la Nacion.

El Diputado Demaria presentó en seguida otro proyecto por el que se mandaban suspender los efectos del decreto del 13, hasta tanto resolviera el Congreso.

Estos dos proyectos fueron pasados á estudio de la Comision, levantándose en seguida la sesion.

Eran las 6.15 p. m.

Cuando hablaron los Diputados Argento, Puebla, Vidal y Gorostiaga, la barra intentó hacer demostraciones, pero se contuvo por insinuacion del Presidente.

El Ministro del Interior permaneció hasta que concluyó la sesion: el de la Guerra se retiró al empezar á hablar el Dr. Gorostiaga.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Julio 17 de 1885.

El Batallon Guardia de Cárceles

Las noticias de carácter político son escasas en esta ciudad, pero desde ayer circula una de importancia, aunque no puede decirse á ciencia cierta cuál es su fundamento.

Se asegura que el Gobierno Nacional piensa dictar un decreto ordenando la disolucion del batallon Guardia de Cárceles de la Provincia, que consta de 300 plazas, próximamente, y disponiendo que los servicios que él presta en la custodia de las cárceles sean hechos en adelante por soldados de línea.

Damos esta noticia por tratarse de una version que corre aquí con insistencia.

Desembarco de armas

En dias pasados LA NACION publicó un despacho telegráfico de su corresponsal en el Tuyú anunciándole que se habia denunciado al Gobierno una tentativa de desembarco de armas nacionales por aquel punto.

Segun informes fidedignos que nuevamente ha recibido el Gobierno, el desembarco de las armas se ha efectuado, burlándose toda vigilancia, no por el Tuyú sino por Ajó.

Con motivo de este incidente, al cual se da un carácter político, ha venido á esta ciudad el Sub-Inspector de policía del expresado punto.

La actitud del Gobierno de la Provincia en presencia del hecho que nos ocupa, es de absoluta reserva, hasta este momento.

Desagüe entre la Ensenada y La Plata

El Gobierno ha expedido un decreto aprobando los planos y presupuestos presentados por el Ingeniero Waldorpf, con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros, para practicar las obras de desagüe en la zona comprendida entre el puerto y la ciudad La Plata.

Se comisiona al expresado Ingeniero para vigilar la ejecucion de la obra, debiendo ésta hacerse por cuenta del Gobierno y por los contratistas del puerto, Sres. Lavalle y Medici.

El costo de la obra no exederá de $246,000 m/n debiendo verificarse los pagos por mensualidades.

El concierto en la Exhibicion

Se llevan adelante los preparativos para el concierto que tendrá lugar el mártes próximo en el local de la Exhibicion industrial, con profesores y aficionados de esta ciudad.

La direccion de la fiesta estará á cargo del profesor Miguel Rojas, y en ella tomarán parte la señora y la señorita de Carbelleda, señoritas Ana Blasco, Medina y Marin y los Sres. Dalmiro Costa, Landivar, Roux y Delgado.

El ramal de Temperley á Pereyra

Los pasajeros que diariamente viajan á esta ciudad por la línea del Sud, se manifiestan alarmados con el estado de inseguridad en que se encuentra el ramal de Temperley á Pereyra, perteneciente al ferro-carril del Estado.

Los movimientos del tren son tan violentos en ese ramal, y especialmente en la parte comprendida entre San Juan y Temperley, que los pasajeros no las tienen todas consigo.

La Inspeccion de Ferro-Carriles está obligada á tomar en este asunto la intervencion que le corresponde.

Academia Paolo Ferrari

La Academia filodramática italiana de esta ciudad, Paolo Ferrari, ha organizado una interesante fiesta para el domingo próximo, en su propio local. El acto será lucido, pues la Sociedad, de aficionados italianos, que cuenta muy poco tiempo de existencia, tiene ya asegurados importantes elementos.

Noticias escolares

La Sta. Angela Masa ha cedido gratuitamente una casa de su propiedad, situada en el distrito de Las Conchas, para que se establezca en ella una escuela.

—El Consejo Escolar de Ranchos ha solicitado autorizacion para nombrar un sub-preceptor con destino á la escuela núm. 1 de dicho partido.

—El Consejo Escolar de Patagones ha resuelto establecer una nueva escuela infantil.

—En el pueblo de Ajó se vá á construir un edificio con destino á una nueva escuela.

—El Consejo Escolar de Mar Chiquita ha quedado formado del modo siguiente:

Presidente, B. Pareja; Vice-Presidente, Manuel Islas; Tesorero, Manuel Barbosa; Sub-Inspector, Fermin Ansiburu; Secretario, Juan P. Peleran.

—Se ha decretado la creacion de dos nuevas escuelas en el partido de San Isidro.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

La Plata—Chacra N, seccion 23, lotes 4, 5, 6 y 7, 40 m. de frente por 40 metros de fondo en $ m/n 170; manzana R, seccion 9ª, 14200 m. cuadrados en $ 1800; manzana Y Y seccion 14, 600 m. cuadrados, en 3500; manzana K, seccion 11, 10 m. de frente por 24 m. de fondo en $ 272.

Chascomús—28 m. 863 de frente por 43 m. 30 de fondo en $ 1519.

Lomas de Zamora — 710 m. cuadrados en $ 413.33.

Quilmes—369 m. 80 cuadrados en $ 413.33; 472 m. 45 de frente por 2577 m. de fondo en $ 3200.

Junin—2086 hectáreas, 69 áreas y 19 centiáreas en $ 12,079.48.

Noticias Policiales

Segun los últimos partes han sido detenidos: En Coronel Suarez, Enrique Forsan y Augusto Ponier, por pelea y heridas; en Merlo, Luis Casano y Luisa G. de Casano, por robo.

En Barracas, ha sido encontrado el cadáver de un desconocido cuya muerte se cree haya sido producida por el frio.

En la puerta de calle de la casa que en Chascomús ocupa la señora Inocencia N. de Aristegui ha sido encontrado el cadáver de un párvulo.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal)
(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

El cólera en España

MADRID, Julio 14.—Segun los últimos informes ayer hubo en toda España 1082 casos nuevos de cólera y 573 defunciones.

Los datos que se tienen de Valencia son incompletos, debido al número de casos sospechosos ocurridos en Segovia, pues las autoridades de aquel punto niegan que sean de cólera.

Rusia é Inglaterra en el Asia Central

BERLIN, Julio 15.—Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que el General ruso Komaroff, Comandante en jefe de las fuerzas transcaspianas, ha informado recientemente á su Gobierno que los afganes están avanzando hácia el Norte sus posiciones y que los rusos permanecen en sus antiguos puestos.

El Gobierno ha contestado al General Komaroff, que evite todo choque y se mantenga á la defensiva.

Las revelaciones de la "Pall Mall Gazette"

LÓNDRES, Julio 14.—La *Pall Mall Gazette* declara editorialmente que sus revelaciones sobre lo que llama los vicios de Lóndres, no han levantado protesta alguna á no ser en los altos círculos sociales donde aquellos imperan.

El Príncipe de Gales retiró su suscricion de la *Gazette*.

El honorable Cavendish Bentinck pidió en la Cámara de los Comunes la suspension del diario que tales cosas publicaba.

"Si la actitud de nuestros contrarios, dijo, nos obliga á defendernos, hablaremos sin consideracion á nadie."

Dícese que el editor de la *Pall Mall Gazette* recibió cartas de la Reina y de Mr. Gladstone agradeciéndole la actitud por él asumida al denunciar el inicuo tráfico que se hace con jóvenes con propósitos inmorales, y asegurándole que simpatizan con sus ideas.

LÓNDRES, Julio 15.—El editor de la *Pall Mall Gazette* desmiente la noticia de que ha recibido cartas de la Reina y de Mr. Gladstone.

El mismo diario anuncia que el Arzobispo de Canterbury Rev. Benson, el Obispo de Lóndres, Cardenal Manning, y el Honorable Samuel Morley, han aceptado formar la Comision encargada de averiguar la exactitud de los hechos denunciados por la *Pall Mall Gazette*.

En atencion al elevado rango que ocupan los miembros de la Comision, considérase á ésta como la más notable que se ha organizado.

El General Wolseley en Lóndres

LÓNDRES, Julio 14.—Hoy llegó el General Wolseley á la estacion de Victoria Street, siendo recibido por una numerosa concurrencia entre la cual se contaban muchos oficiales y soldados.

La recepcion fué muy entusiasta.

Instrucciones al General de Courcy

PARIS, Julio 14.—El Gobierno ha telegrafiado al General de Courcy, que se halla en Hué ordenándole que castigue severamente á los oficiales anamitas que tomaron parte en la última emboscada.

Le ordena además que no trasponga los límites del protectorado francés.

Los consolidados ingleses

LÓNDRES, Julio 14. — Los consolidados abrieron hoy á 100 1/8 al contado y en cuenta corriente.

La Exposicion de Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, Julio 14.—El edificio y los accesorios del Palacio de la Exposicion han sido vendidos en remate público en 125,000 dollars.

(De la Agencia Havas)

Las relaciones diplomáticas de Rusia é Inglaterra

LÓNDRES, Julio 17.—Las negociaciones con la Rusia han vuelto á asumir un aspecto más tranquilizador.

Los Gabinetes de Lóndres y de Petersburgo están en continua comunicacion y se espera que llegarán á disiparse las alarmas motivadas por las noticias recibidas en estos dias del Turkestan.

Segundo divorcio de la Patti

PARIS, Julio 17.—Adelina Patti, que habia entablado demanda de divorcio contra su segundo esposo el tenor Nicolini, ha obtenido una resolucion favorable á su pedido.

Clausura de los remates de lanas coloniales

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Julio 17.—Ayer terminaron en esta los remates de lanas coloniales que dieron comienzo el 4 de Junio.

De los 356,000 fardos de que constaba el catálogo se han adjudicado próximamente 300,000.

Comparados los precios de clausura con los de apertura, resulta una baja de 2 1/2 %.

Ha habido generalmente buena concurrencia y animacion. El mercado de lanas queda encalmado.

Sucesos de Corrientes

LA SITUACION SE DESPEJA

DESMORALIZACION DE LOS ELEMENTOS DE TOLEDO

Probable sometimiento y solucion pacífica

VARIAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 17.—Esta mañana fondeó el vapor Mensajero, procedente de esa, con el resto del batallon de artillería de marina, y seis ametralladoras. A medio dia siguió viaje. La bombardera República no ha llegado todavía.

(De nuestro corresponsal en viaje)

LA PAZ, Julio 17.—Ayer á las 2 de la tarde, el Maipú encontró á 15 millas arriba á Derqui, que con su señora venia en el vapor Tacurú de Corrientes. Tomólo á bordo, siguiendo viaje á Goya.

Toledo puso el miércoles en libertad á Derqui y á Lubari, no sé bajo qué condiciones; pero se cree que para que impidiese la intervencion nacional.

El Vice-Gobernador Vedoya está en Resistencia (Chaco). La renuncia que presentó á Toledo fué enviada espontáneamente, por hallarse irritado contra Derqui, á quien habia prevenido con insistencia lo que iba á pasar, sin que aquel hiciera caso de sus consejos.

El miércoles, Toledo citó al teatro á los nacionalistas; pero estos no concurrieron.

El Presidente, sabiendo que Derqui huia, dirigióle un telegrama invitándolo á que regrese á Corrientes.

Los parciales de Toledo reunen fuerzas en San Roque y Santo Tomé; pero se cree no reunan muchos, porque son departamentos de escasa poblacion.

Los datos trasmitidos del Rosario me fueron dados por un pasajero del Rio Apa, que cambió los frenos al asegurarme que contaba Toledo con Mercedes, Curuzú-Cuatiá y Goya. Estos departamentos reunen sus fuerzas para ponerlas á órdenes de Ayala. En Empedrado reunense tambien fuerzas.

De aquí saldremos á las 10.30 remolcando al Tacurú, en que vá la señora de Derqui.

Emisarios de Toledo á los departamentos del Centro, aseguran que éste ha hecho la revolucion de acuerdo con el Presidente de la República, habiéndola convenido con él en su último viaje á Buenos Aires. Es mediante esto que consigue reunir algunas fuerzas, y que algunos gefecillos y oficiales se sublevan en su favor.

Con la interrupcion del telégrafo, son pocas las noticias que se tienen.

La opinion está indecisa respecto al resultado de la mision de Ayala: unos piensan que habrá resistencia, otros, los más creen lo contrario.

El Teniente Coronel Bravo y el Jefe de la oficina de enganche de Corrientes, acompañaban á Derqui y con él regresan á Corrientes.

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, Julio 17.—Recibo lo siguiente del corresponsal del Rosario: Derqui, con fecha 3 del corriente, dirigió la nota al Gobierno Nacional, pidiendo la disolucion del batallon de Toledo. A la vez escribió dos cartas, una al Presidente y otra al Dr. Juarez Celman, diciéndoles que Toledo se portaba bien, y que dejasen la nota para el caso de producirse conflicto.

Toledo con la misma fecha escribia á las mismas personas, quejándose de la conducta de Derqui y hablando mal de él.

Cónstame que Derqui ha hecho ayer un telegrama al Presidente, desde Goya, pidiéndole no tome medidas contra Toledo, mientras él no le avise y le refiera minuciosamente todo lo ocurrido. El telegrama es fechado en Goya.

No se confirma la sublevacion de los escuadrones de Caseros, y respecto al Comandante Acosta, de Mercedes, era activamente perseguido por el Jefe Político de dicho punto, Sr. Llano.

El telégrafo militar del Chaco ha sido interrumpido.

El Coronel Obligado avisa poner fuerzas para vigilarlo.

El telégrafo á Corrientes, solo funciona hasta el Empedrado.

(De nuestro corresponsal)

SAN NICOLÁS, Julio 17.—El torpedero Maipú, llevando á su bordo al General Ayala y al Gobernador Derqui, pasaron hoy por Bella Vista y llegarán mañana temprano á Corrientes.

Las noticias que acabo de recibir me permiten creer que con su llegada quedará terminado el conflicto, y dueño el Gobierno Nacional de la situacion de Corrientes.

En efecto, por personas llegadas de Corrientes á Empedrado, se sabe que la actitud decidida asumida por el Gobierno ha desmoralizado los elementos de que Toledo disponia; habiendo sido tambien exajerados los informes que se tenian respecto de sus fuerzas, suministrados por los derquistas que huian de Corrientes.

Segun las últimas noticias, Toledo habia citado la Guardia Nacional de la Capital y departamentos vecinos, respondiendo poca gente á su llamado.

Conocido el decreto del Gobierno, la impresion general fué que Toledo estaba perdido; y muchos que le habian acompañado en el movimiento trataron de ponerse á cubierto de las consecuencias que desde el primer instante previeron.

Dicen ahora los amigos de Toledo que este no ha abrigado por un momento la intencion de resistir al Gobierno Nacional, y que los que tal han propalado, son los amigos de Derqui, interesados en pintarlo como en rebelion contra la autoridad nacional, á fin de captarse el apoyo de ésta.

Agregan que Toledo no opondrá la menor resistencia á los actos del Gobierno.

En los departamentos de Goya, Lavalle, Esquina y Bella Vista, reina tranquilidad, reuniéndose la Guardia Nacional en favor del órden.

De Mercedes no se tienen más detalles.

Academia Científico-Literaria—El rio Uruguay

(De nuestro corresponsal)

URUGUAY, Julio 17.—Hoy se ha reunido el personal docente del Colegio Nacional, invitado por el Rector para tratar sobre la Academia Científico-Literaria del establecimiento, dándole nueva organizacion de modo que reducida á las funciones escolares, sirva de estímulo á los estudiantes.

La Academia, de la cual es Comision Directiva el cuerpo docente, dará sesiones privadas, y cuatro públicas en los dias 1° y 25 de Mayo, 28 de Julio y 8 de Noviembre.

—

El rio sigue creciendo.

Los sucesos de Villa Gimenez—El Gobernador Silva—Nombramientos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Julio 17.—La Comision que fué á la Villa de Gimenez, regresó anoche trayendo algunas personas que estaban presentes cuando fué herido Victoriano Gimenez. La policia instruye el sumario correspondiente.

—

Al regresar ayer de su establecimiento azucarero, sufrió una caida del caballo el Gobernador Silva. La caida no tuvo mayores consecuencias.

—

Dícese que el Sr. Manuel F. Paz será nombrado Fiscal de Estado; Ministro Fiscal el Dr. Ramon Pizarro, Juez en lo Civil, y Francisco Paz Agente Fiscal de los Tribunales.

La política electoral en Catamarca

(De nuestro corresponsal)

CATAMARCA, Julio 17.—Personas importantes se han separado del Comité Juarista de esta Capital, como ser Moisés Soria, Machado y Astudillo.

En la campaña fuera de Capallan, Amadores, Andalgalá y Tinogasta, los juaristas, á cuya cabeza trabaja el Ministro Pino, no han podido establecer Comités.

Las masas ven en esa candidatura un enemigo del sentimiento católico, muy vivo todavia en esta Provincia, desde la lucha del año pasado.

Anoche el Sr. Bascoi, movido por el Sr. Cecilio Mayo, partidario de la candidatura Irigoyen, venido de esa, hizo una manifestacion de dicho color político, reuniéndose en una quinta de los suburbios de la ciudad en número de cincuenta personas escasas. Solamente once quisieron firmar un acta de adhesion, terminando todo en el zaguan de la casa de Bascoi, que los contenia á todos.

Emisarios rochistas salen para la campaña. Han alquilado una casa frente á la Matriz, en la plaza, para local del Comité y de la imprenta por donde se publicará pronto un diario.

El Gobierno ha ordenado que sea entregada toda arma á las autoridades de la Provincia.

El Jefe de Policia y de la guarnicion son oficiales de línea venidos de esa.

Los contrabandos de Concordia

(De nuestro corresponsal)

CONCORDIA, Julio 17.—El corresponsal de un diario de esa desmiente mi noticia sobre que se decia que el Cónsul oriental habia denunciado el contrabando hecho aquí. Traslado al lector á la primera correspondencia de dicho señor al propio diario, donde él mismo afirma lo que niega hoy.

Dícese aquí que el Inspector Camelino recibió órden del Juez Federal para hacer prender á cuatro guardas más. Las prisiones no se han efectuado hasta ahora, aunque dichos guardas visitan continuamente á su colega preso.

Los muelles del Rosario—El Senador Mendoza—Equipos

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Julio 17.—Hoy se practicó, con bastante éxito, un ensayo de clavar vigas por medio del martinete á pólvora, en los muelles nacionales en construccion. Hiciéronse quince cargas, enterrándose dos metros de viga sobre un terreno de aluvion.

—

Ha pasado para esa el Senador Toribio Mendoza, de regreso de su viaje á San Luis.

—

Llegaron aquí equipos militares para ser conducidos al interior.

NOTICIAS

Sucesos de Corrientes—Las noticias trasmitidas ayer por el telégrafo, y las recogidas en las fuentes oficiales, pintan la situacion de Corrientes más tranquila y prometen un desenlace pacífico del conflicto que ha traido agitado al país durante la presente semana.

Las disposiciones tomadas por el Gobierno y su actitud decidida en contra del movimiento subversivo de Corrientes, han dado todo el resultado que era de esperarse, sembrando la desmoralizacion entre los elementos que acompañaron á Toledo, esperanzados, sin duda, en que la autoridad nacional no tomaria ingerencia en el asunto.

Se atribuyen á los amigos del Dr. Derqui las noticias alarmantes que han circulado, respecto de la actitud de Toledo, noticias que determinaron el envio de nuevas fuerzas á las órdenes del General Ayala.

Si bien es cierto que los únicos informes que sobre la situacion de Corrientes nos han llegado, eran suministrados, como lo hace observar nuestro corresponsal del Rosario, por los amigos del Dr. Derqui que huian de Corrientes, no debemos lamentar que la opinion se haya dejado llevar por un instante á una alarma exagerada; pues ello ha contribuido á determinar la actitud resuelta del Gobierno, á la cual se deberá la solucion pacífica del conflicto en el menor tiempo posible, como el país entero lo reclamaba.

Aclarados por el momento los horizontes del lado de Corrientes, hoy sabremos si aquella situacion queda despejada por completo, como todo induce á creerlo, pues hoy llegarán el General Ayala y el Dr. Derqui á la capital correntina, y procederá el primero á disolver el batallon provincial Guardia Cárcel, núcleo y foco del movimiento toledista, y el segundo á reasumir la primera magistratura de la provincia, al amparo de la bandera nacional.

Hoy sabremos, pues, si hemos de poner punto final á lo que se ha llamado sucesos de Corrientes; para abrir la crónica de otros sucesos en que, acallado el estrépito de las armas, se dirimirán los intereses de la política.

—

Respecto de la requisitoria de intervencion pedida por el Dr. Derqui al Presidente, que ayer anunciamos, éste la mantiene encarpetada, y dado el giro de los sucesos, es probable que así quede.

La batida en el Congreso comenzó ayer.

Remitimos á nuestros lectores á la crónica parlamentaria que va en otro lugar.

El Telégrafo Nacional—Nuestro corresponsal del Rosario nos dice lo siguiente: "Participóle que el dia 14 á las 4 de la tarde envié para trasmitirle por telégrafo el manifiesto de Toledo, íntegro, no explicándome cómo llegó á su poder solamente el extracto por via San Nicolás."

Hemos considerado escusado dirigirnos á la Inspeccion General de Telégrafos Nacionales, interponiendo nuestro reclamo, como regularmente lo hacemos en casos análogos, en la seguridad de ser atendidos; y nos limitamos á hacer público el hecho de que el texto del manifiesto de Toledo, remitido por nuestro corresponsal del Rosario, no llegó á nuestras manos; por fué publicado al dia siguiente en el diario oficial.

El Telégrafo Nacional es todavia, entre nosotros, una institucion incompleta, que no alcanzará la confianza y el favor públicos, en la medida que conviene á las instituciones destinadas al servicio de la comunidad, mientras se la convierta en instrumentos de política gubernativa, y esté sometida á la superitendencia y á la censura del Poder Ejecutivo.

Deportados del Brasil—Señor Director de LA NACION.—En un suelto publicado hoy en su conceptuado diario, bajo el título de "Un deportado", dice esa redaccion lo siguiente:

"Por lo visto, las autoridades de la capital fluminense hacen á Buenos Aires el honor de considerarla como buen receptáculo de los deshechos inmundos de su sociabilidad.

"Bueno será tenerlo presente y retribuir el cumplimiento."

En honor á la justicia y para restablecimiento de la verdad, me permito declarar á V. que el Gobierno del Brasil no manda á sus deportados para Buenos Aires, ú otra ciudad cualquiera, determinadamente: se limita á expulsarlos del país y hacerlos tomar pasage para el punto que ellos prefieran, concediéndoles plena libertad en la eleccion de este.

Rogando á V. la insercion de estas líneas, me complazco en suscribirme S. S. S.—*Un brasilero.*—Julio 17 de 1885.

Tierras del Neuquen—En los últimos remates de las tierras del Neuquen han sido vendidos algunos lotes de las primeras secciones, que no fueron recibidos por sus compradores en el plazo prefijado para ello. Esta facultad de recibir ó no recibir lo comprado está autorizada por el decreto que ordena la venta de esas tierras, pero la oficina encargada de darle cumplimiento debia, como pena para los que no reciben, publicar sus nombres, ó por lo ménos, hacerlos conocer en el acto del remate, pues el hecho de ser revendido un lote puede producir,—y ya ha sucedido,—una disminucion en su precio, lo cual es perjudicial para el Gobierno y tambien para los compradores de buena fé, por la depreciacion que resulta para sus lotes respectivos.

Materiales para el Central Norte—El vapor Petrarch ha conducido materiales para el ferro-carril Central Norte enviados por la Sociedad John Cockerill, por valor de 139,359.09 francos, cuya cantidad debe ser pagada en letras sobre el extranjero, á 90 dias vista. El Departamento de Ingenieros Civiles ha remitido al Ministerio del Interior los documentos respectivos.

Las ventas por cuenta de la Aduana—El Ministro de Hacienda ha pasado una nota á la administracion de Rentas de la Capital, manifestándole que siempre que deba procederse á la venta de rezagos ó mercaderias tomadas por cuenta de la Aduana, debe recabar la autorizacion correspondiente del Ministerio para venderlos en remate público, acompañando al pedido de autorizacion los antecedentes que motiven tal medida.

La venta de tierras públicas en 1886—El Ministro del Interior pasó una nota al de Hacienda con fecha 13 del corriente, pidiéndole un cálculo aproximado de lo que producirá la venta de tierras públicas en el año próximo.

El Ministerio del Interior ha contestado manifestando que la ley vigente sobre venta de tierras públicas, autoriza el remate de mil leguas por año de los terrenos destinados al pastoreo, y que, segun los precios obtenidos en las últimas ventas realizadas, puede calcularse que en el año próximo se obtendrá la suma de $ 2000 m/n por legua de tierra de esta especie.

En cuanto á la venta de los terrenos destinados para la agricultura, no se puede formar un cálculo, ni siquiera aproximado, de lo que producirá, pues hasta ahora no se han efectuado ventas de importancia, habiéndose enagenado privadamente pequeñas fracciones, por el precio fijo que señala la ley de la materia.

Debe tenerse en cuenta que el producto de la venta de la tierra pública, segun lo dispone el art. 27 de la ley mencionada, que debe depositarse en el Banco Nacional á la órden del Ministerio de Hacienda, no puede emplearse más que en el pago de los gastos que expresamente determinen leyes especiales.

Pedido de indemnizacion—El Sr. Emilio Bunge, Presidente de la Sociedad Anónima Fomento de Barracas al Norte, ha presentado al Ministerio del Interior una exposicion en la que manifiesta que con fecha 20 de Diciembre de 1870 la Comision Municipal celebró un contrato con el Sr. Federico Gonzalez para el adoquinado de la calle Larga de Barracas (hoy Avenida Montes de Oca) en la parte comprendida entre la calle Caseros y el Riachuelo, y el empedrado de la calle Sola y otras de la misma parte de la ciudad, quedando en cambio autorizado para cobrar un peage en esas vias públicas, de acuerdo con la ley de 29 de Octubre de 1870.

La Sociedad mencionada adquirió los derechos y obligaciones mencionadas, con el beneplácito de la Municipalidad.

En esa virtud ejecutó las obras convenidas y percibió el peage correspondiente, hasta que se comenzaron á efectuar las obras de salubridad en la calle Sola, no pudiendo cobrar aquel impuesto durante el largo tiempo que aquellas duraron, por haber quedado interrumpido el tráfico.

A causa de esto la Sociedad ha sufrido perjuicios, creyendo que tiene derecho á una indemnizacion por parte de la Comision de Obras de Salubridad, por cuya razon solicita del Ministro que convoque á una conferencia oficial al Presidente de dicha Comision, con el objeto de arreglar equitativamente la indemnizacion que debe abonársele. Con este procedimiento se podrá arreglar la cuestion sin ocasionar perjuicios al fisco ni á la Sociedad que representa.

El arqueo de buques—El Ministerio de Hacienda ha pasado al de Guerra y Marina las siguiente nota adjuntando el expediente sobre fraudes en el arqueo de buques.

La nota dice así:

"Tengo el honor de remitir nuevamente á V. E. el adjunto expediente sobre fraudes en el arqueo de buques que V. E. devolvió informado por la Prefectura General de Puertos, pero

sin ninguna resolucion sobre los hechos que motivaron la comunicacion de este Ministerio.

Como en el caso ocurrente no se trata de denuncias vagas sino de hechos perfectamente definidos y respecto de los cuales he creido de mi deber pedir á V. E. dictase las medidas conducentes para su esclarecimiento y castigo, me he permitido atribuir la deficiencia que se observa en el procedimiento seguido, á un simple error ó descuido, y es bajo este concepto que devuelvo á V. E. los antecedentes, reiterándole mi indicacion anterior sobre la necesidad de definir las responsabilidades que resultan en los fraudes consumados.

Por otra parte, debe hallarse pendiente de la resolucion de V. E., la segunda comunicacion de este Ministerio, fecha 10 de Junio ppdo., en la cual se da cuenta de nuevos fraudes cuyos caracteres esenciales ponen en evidencia la intervencion de algunos empleados de la Prefectura.

Los hechos que este Ministerio ha llevado á conocimiento de V. E. han venido á confirmar las denuncias publicadas por la prensa de esta Capital, y en vista de su notoriedad y de los importantes intereses fiscales que afectan, pienso que la moral administrativa exije que el asunto sea investigado hasta en sus menores detalles, y se aplique la pena que corresponde á los empleados públicos que han faltado de una manera tan flagrante á su deber.

Me es muy penoso, señor Ministro, verme obligado á molestar la atencion de V. E. en un asunto de esta naturaleza, pero creeria faltar á mi deber si dejara de insistir en el esclarecimiento de hechos que tan sériamente comprometen los intereses confiados á mi administracion.

Con este motivo tengo el honor de saludar al señor Ministro con toda consideracion.—*W. Pacheco.*

El Gobernador de Mendoza—Hoy parte con destino á Mendoza el Gobernador de aquella Provincia, Coronel Ortega.

Incidente en el asunto Oromi-Lohezic—Ayer, por órden del Juez Dr. Molina Arrotea, se apersonó el Secretario Raggio, acompañado de las partes interesadas en este asunto, á la casa que habitaron los cónyuges Lohezic, situada en la calle Venezuela esquina de Bolivar, á efecto de proceder al inventario de todos los documentos y objetos que existían en el escritorio de la casa.

Al ir á darse cumplimiento del mandato judicial el Sr. Lohezic se opuso resueltamente á la apertura del escritorio, inventario de documentos, etc., alegando que él solo y su procurador tenian derecho á intervenir en el acto, sin que otros pudieran interiorizarse de papeles que eran personales y privados. Cambiáronse palabras altisonantes y el acto judicial no tuvo efecto.

El Juez resolverá este nuevo incidente probablemente hoy mismo.

Concejo Deliberante Municipal—Por inasistencia de la mayoría de sus miembros no celebró sesion anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Pelea y heridas—A las tres de la mañana de ayer tuvieron un altercado en la Confitería Santa-Fé 607, Francisco Barros y Serapio Torres. Este tomó un vaso y lo arrojó sobre su adversario produciéndole una lesion en la cabeza.

El heridor fugó acto continuo.

—Francisco Novas y Ernesto Dalvarado trabáronse ayer en disputa con motivo del precio de una caneca de agua que el primero, que es aguador, habia vendido á Dalvarado.

Irritado éste, acometió á Novas y le descargó un golpe con el cabo de un rebenque, ocasionándole una herida.

Novas, furioso, se lanzó á su vez contra su heridor y le arrojó la caneca á la cabeza, produciéndole algunas heridas.

Ambos fueron presos por el Comisario de la Seccion 18ª.

—Un agente de la Seccion 5ª recojió ayer á las tres de la mañana á Carlos Paulo que yacía ensangrentado sobre la vereda y en completo estado de ebriedad.

Lo condujo á la Comisaría, donde se vió que presentaba un tajo en el carrillo izquierdo y otro en la mano derecha.

El herido ignora quien ha sido el malhechor.

Se le envió al Hospital para su curacion.

—José Mucha contemplaba anteanoche los fuegos artificiales que se incendiaron en la plaza del Cármen siendo interrumpido desagradablemente por un golpe en la cabeza que lo bañó en sangre.

Una gruesa piedra, de procedencia desconocida produjo la lesion.

La Ganadera Argentina—Bajo la presidencia del Sr. Máximo Paz se reunieron anteanoche los accionistas de la sociedad La Ganadera Argentina, y resolvieron integrar el Directorio de la asociacion con las siguientes personas: Máximo Paz, Teodoro Serantes, Gregorio Gallegos, Alberto Casares, Víctor del Carril.

Se hallaron presentes en la la sesion, á más de las personas ya nombradas, los señores Miguel Navarro Viola, Rafael Hernandez, Martin Boneo, Próspero Rouaix, Enrique Sabatté, Enrique Navarro Viola, Juan Penco, Emilio Castellanos, Isaias Mendiburu, Atanasio Ceballos, J. Miguel Torres, Julio A. Costa, Cárlos Rosenthal, Alberto Fernandez, Enrique Peña, Tallaferro y Sanchez.

Educacion en Castelli—En la visita que el Inspector General Sr. Graffiña acaba de hacer á las escuelas de Castelli, ha comprobado que de los cuatrocientos niños que se encuentran en estado de recibir educacion en aquel distrito, solo concurren á las escuelas treinta y dos, costando la educacion de cada uno la friolera de diez nacionales mensuales.

No es de extrañar este hecho, si se tiene en cuenta que el Consejo Escolar de aquel Partido, segun *La Patria*, de Dolores, solo existe en el nombre desde mucho tiempo á esta parte.

El Sr. Graffiña en el interés de remediar estas deficiencias, ha resuelto crear una escuela en el Cuartel 4º en el paraje denominado India Muerta, á tres leguas de la Estacion Taillade, tres estaciones escolares atendidas por un maestro ambulante, dos en el cuartel 2º en los establecimientos Santa Luisa y San Fernando y una en el cuartel 3º en el parage denominado Badalejo.

Con estas disposiciones opina el Inspector que para Agosto próximo la asistencia á las escuelas de Castelli ascenderá á ciento cincuenta alumnos aproximadamente.

Teatro Colon—Hoy hará su debut en el teatro Colon, la compañía lírica italiana del empresario Escalante, que ha trabajado últimamente en el Rosario.

El estreno se hará con *Aida*, lo que demuestra que los artistas se tienen fé. Falta ahora que la tenga tambien el público.

Teatro de la Gaité—La empresa del teatro de la Gaité ha contratado hace pocos dias á la familia Seyssel, compuesta de seis personas, para que trabaje en aquel teatro.

El éxito obtenido en las dos primeras noches por los nuevos artistas ha sido bastante satisfactorio.

Baile — La Sociedad Negros del Plata anuncia para esta noche un baile en los salones de la Sociedad Lago di Como.

El lugre Alerte—El Médico de Sanidad dió ayer entrada al lugre aleman Alerte, de la matrícula de Stettin, procedente de Nueva-York, con 8 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden.

Inmigracion—En los vapores Leda y Rivadavia, la Comisaría General de Inmigracion expidió ayer 58 inmigrantes para diversos puntos de la República.

Por los ferro-carriles de la Provincia 33 personas.

—La Oficina Nacional de Trabajo recibió seis pedidos de servicio doméstico, y colocó 18 personas en la Capital y provincias.

—Las existencias en el Hotel de Inmigrantes, era anteanoche de 260 personas.

Pasajeros—En el vapor italiano Sirio, que sale hoy con destino á Génova, parten los pasajeros de cámara siguientes:

Sr. Mussio, Federico Castelletti, Luis Santiano y familia, A. Rivara, Federico Fabiani, Julio Mantegazza, Pablo Pelitti, Mauro Carlo y un regular número de pasajeros de tercera clase.

En el vapor francés Provence, parten hoy los siguientes:

Antonio Alric, Próspero Lebeau, Josefina Pagin y un hijo, Batistina Quenard é hija, Jaime Manbert, José Ferri, Marcelino Bordoy, Luis Lacroix y señora, María Cristina de Alzeida y un regular número de pasajeros de tercera clase.

El Dom Pedro—Segun aviso dado al Departamento Nacional de Higiene, debe llegar hoy á nuestro puerto, el vapor francés Dom Pedro, de la compañía Chargeurs Réunis, con algunos pasajeros y cargamento general.

Cuarentenas—La Junta de Sanidad de Montevideo se dirigió ayer por telégrafo al Departamento Nacional de Higiene, preguntándole si pensaba establecer cuarentenas á las procedencias de las islas Canarias, que están en continuo contacto con los puertos españoles donde existe el cólera.

El Departamento contestó inmediatamente por el mismo conducto, diciendo que no creia necesario establecer cuarentenas á las expresadas procedencias, por cuanto dichas islas se resguardaban de los puertos españoles infestados.

Congreso Nacional—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Ramona Loyola, viuda de Antonio Loyola, empleado de Aduana, pide una pension mensual.

La pensionista Rosalía Adriel, viuda del cabo Adriel, pide aumento de pension.

Lucio Ravier solicita privilegio para la extraccion de arena, bajo las bases que expresa.

Todos estos asuntos fueron pasados á la Comision de Peticiones.

La misma Comision se expidió aconsejando la jubilacion del Comisario de Policía Santos Arauz.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 38,374.72 moneda nacional, que se distribuyen así:

Derechos de importacion	30,016.37
Id exportacion	4,044.28
En letras	4,314.07
	$ m/n 38,374.72

Durante los dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 972,421.62 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, recaudóse $ 13.508,496.99 m/n. En igual época de 1884, recaudóse $ 12.184,866.57 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.323,630.42 m/n.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

Constancia, revista mensual espiritista bonaerense. Núm. 3º del año VIII correspondiente al mes de Junio.

—La Fraternidad, revista quincenal bonaerense. Núm. 22 del año IV correspondiente á la primera quincena de Julio.

—Anales de la Sociedad Rural Argentina. Núm. 13 del tomo XIX correspondiente á la primera quincena de Julio.

Culto Católico—*Santos del dia*: Calendario de LA NACION: San Arnulfo, Obispo de Metz, en 614. Este santo, gloria de la Francia, fué uno de los personajes más distinguidos de la corte del Rey Clotario el Grande. Dejó la corte, retirándose al desierto de los Vosgos, y en la soledad murió el año 640, despues de rigurosa penitencia. San Filastrio, Obispo de Brescia. Fué uno de los prelados más notables de su siglo por su celo, su humildad profunda, su rara piedad é infatigable aplicacion al desempeño de sus deberes. Murió en Julio de 386. San Bruno, Obispo de Segui. Nació en la diócesis de Asti, y habiéndose distinguido en un concilio, en 1077, Gregorio VII le nombró Obispo. Despues, para entregarse á la penitencia, retiróse al monasterio del Monte Casino, del cual fué Abad; pero mas tarde, obedeciendo las órdenes del Pontífice, tuvo que volver á Segui y allí murió en el desempeño del episcopado; en 1125, el Papa Lucio III lo canonizó. Santa Gundena Vírgen y mártir. En Cartago, su patria, fué atormentada en el potro y horriblemente descarnada con peines de hierro, porque confesaba á Jesucristo; por último la degollaron en el año 203.

Almanaque general—San Camilo de Lelis fundador, y Santa Sinforosa vírgen. Calendario dominico, Beato Celasco. Calendario franciscano Beato Simon de Lipnica, y Santos Sinforoso y sus hijos, mártires.

Cuarenta horas de desagravio—Continúa hoy y mañana, en el Monasterio de las Teresas, la adoracion del Santísimo Sacramento.

A las 8 a. m. exposicion y á las 9, misa solemne. Por la tarde, á la entrada del sol y antes de la reserva, se reza la Visita con cantos por las monjas.

Tambien hay manifiesto en la Concepcion, en la Casa de las Siervas de Jesús, contigua á la Capilla del Cármen, y en Monserrat.

CONCEPCION—Hoy es el último dia de la funcion de Nuestra Señora del Cármen. Celebrará la misa el Cura Vicario de Quilmes, doctor Fanego, y es aplicada por la intencion de la señora Quintana de Areco, que ha adornado el altar consagrado á la Vírgen del Cármen. El sermon que pronunciará el Canónigo Córdoba, será referente á la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía. A la una se dirá misa rezada. La reserva tendrá lugar á las 6.30 p. m. y en ella dará la bendicion con el Santísimo, Monseñor Aneiros.

Nuestra Señora Reconciliadora de la Saleta—Mañana á las 8 a. m. la Comunion de regla de la Cofradía de Nuestra Señora R. de la Saleta; á las 6.30 p. m. predicará el Presbítero Nicolau.

Capilla del Cármen—En la casa contigua está su Divina Magestad manifiesto por la festividad del Cármen. A las 9 novena y á las 10 misa rezada.

METROPOLITANA—A las 11 del dia de mañana se celebrará la funcion de Nuestra Señora del Cármen con sermon y manifiesto todo el dia.

BALVANERA—Mañana es la funcion del Cármen, con sermon por el Presbítero Iturralde, á las 10.30, y con manifiesto todo el dia. La comunion de los Cofrades es á las 8.30 a. m.

IGLESIA DEL CORAZON DE JESUS—Funcion de San Vicente de Paul, mañana á las 11 con panegírico por el Sr. Arzobispo, comunion á las 8 a. m.

MONSERRAT—Hoy, misa solemne á las 11, y á las 12 rezada. Su Magestad se halla expuesto todo el dia; á las 6.30 despues del sermon de Monseñor Echagüe, se dará la bendicion con el Santísimo.

SAN CRISTOBAL—La fiesta de Nuestra Señora del Cármen se celebra mañana con misa solemne á las 9 a. m.; á las 3.30 de la tarde, despues de la novena, predicará el Presbítero Antonio Piñero.

SAN FRANCISCO—A las 9 a. m. se rezará la novena de San Francisco Solano, siendo hoy el primer dia.

SAN PONCIANO (La Plata)—Siendo patrona de la Iglesia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires la Vírgen del Cármen, mañana se celebrarán solemnes cultos en su honor. La funcion comenzará á las 11 a. m., pontificando el Obispo de Majida, Monseñor Cagliero. La misa será ejecutada y cantada por los niños del Colegio á cargo de los Padres Salesianos. El Padre Becco es el encargado del panegírico de las glorias de María. Durante todo el dia habrá manifiesto; á las 7 la reserva.

SOCORRO—La novena de San Vicente de Paul comienza hoy á las 6 p. m.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Pedro J. Salazar, Saturnino Revuelta, Juan A. Tabarcache, José M. Sodd, Tomás J. Tabeada, Manuel Olazabal: Se aprueban sus liquidaciones y elévense sus expedientes al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5º del decreto 19 de Agosto de 1881.

Ignacio Correa, José M. Pita y Juan y Eugenio Calisto Fereyra: No se hace lugar á sus reclamos.

Quintin Correa: Practíquese la liquidacion en esta forma: como Ayudante Mayor desde 1º de Mayo á 1º Diciembre de 1827; como Capitan desde esta fecha hasta 30 de Marzo de 1828.

José Lledos, Juan José Fernandez Campero: Informe al Auxiliar.

Fructuoso Rivero: Agréguese sus antecedentes.

Francisco Anzoategui: Informe la Secretaría.

Pablo Perez: Pase al Archivo Nacional.

Francisco Silva: Dirijase oficio al Ministerio de Hacienda solicitando ad affectum videndi el expediente á que se hace referencia.

Domingo Pereyra: Justifíquese por el interesado que D. Joaquin Pereyra y D. Domingo Pereyra, son la misma persona.

Manuel Caisseiro: Justifíquese por el interesado que D. Manuel Caisseiro y D. Manuel Canceiro son la misma persona.

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido ayer las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Juana Sires, 78 años, argentina, soltera, neumonía.
José Saborido, 40 id, id, casado, id.
Antonia C. de Quirolo, 40 id, ita., hemorragia uterina.
Domingo Calandria, 51 id, id, soltero, tuberculosis.
Tomás Galvan, 53 id, español, casado, insuf. aórtica.
Francisco E. Martinez, 1 id, argentino, neumonía.
Alfredo Pertile, 8 meses, id, fiebre tifus.
Sara de la Serna, 3 años, id, difteria.

Cementerio de la Chacarita

Manuel Casal, adulto, lesion orgánica.
José Peyrotti ó Repetto, id herida.
Alberto Oben, argentino, soltero, tétano.
N. Olivera, nació muerto.
Jaime Serra, 3 meses, argentino atrepsia.
Agustina Capello, 11 años, id, viruela.
Ambrosio Duarte, 27 id, id, soltero, pericarditis.
Cipriana, 14 dias, id, atrepsia.
Anastasio Mairana, 25 años, id, cdo., viruela hemorrág.
José Marelli, 36 id, italiano, id confluente.
Cayetano Domespil, 35 id, español, hemorragia cerebral.
Bernarda Gouz, 66 id. francesa, soltera, enteritis.
Cárlos Chinessi ó Cinessi, 40 id, italiano, id, anemia.
N. Capoyrono, nació muerto.
Pedro Cárlos, 4 dias, id, inanicion.
María Tagen, 20 años, inglesa, soltera, viruela confluente

Lotería Buenos Aires

El premio mayor de 10000 $ m/n. del sorteo del 15 de Julio ha sido cobrado por los Sres. D. Juan Lagrecca, calle Independencia 8 y D. Julio Lopez, Santiago del Estero 387.

El 22 del corriente esta Empresa practicará otro sorteo con el premio mayor de 10,000 $ m/n.

ELECTORAL

Partido Liberal

PARROQUIA DEL SOCORRO

Los ciudadanos que suscriben debidamente autorizados, tienen el honor de invitar á sus convecinos de la parroquia del Socorro á la reunion que tendrá lugar el mártes próximo, á las 7 1/2 p. m., en la casa calle Arenales 354, á efecto de nombrar la Comision provisoria que ha de correr con la organizacion é instalacion del Club Parroquial del Partido Liberal.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.

José M. Gutierrez, Antonio Bermejo, Jorge Argerich, Manuel Baudrix, Roque Baudrix, Rafael Obligado, Cárlos M. Baso, Angel de Elía Rivarola, Francisco Aparicio, Avelino Rolon, Eduardo Quiroga.

SOLICITADAS

El Sub-Comisario de Pehuajó Alejandro Amoretti

Este funcionario, que para escarnio de la moral pública, continúa todavía al frente de su puesto, pretende desvirtuar las publicaciones que referentes á sus inauditos atropellos contra mi persona, ha hecho la prensa y especialmente LA NACION, en un telegrama dirijido por él á "La República" del 11 del corriente.

Con tal motivo, aprovecha la ocasion para demostrar una vez más su perfidia, diciendo que "ese Villanueva á quien se defiende, es un individuo procesado por abijeato y robo."

A esto pregunto yo, desde cuando los "procesados" están fuera de la Ley, para que el primer pelafustan que cargue charrasca, atente contra su vida é intereses, abusando escandalosamente del poder que tiene transitoriamente?

No es trayendo á colacion lo del "proceso" famoso, que "por infraccion supuesta á las disposiciones del Código Rural sobre acopio de frutos del país y no por abijeato ni robo como asegura Amoretti descaradamente", me ha promovido su digno "ad-látere", compañero de rancho y gancho, Emilio Carballeda, aquel de la larga fama; no es con imputaciones calumniosas, repito, con que ese funcionario arbitrario, ha de desmentir los infames abusos cometidos contra mi persona, denunciados á unísono por la prensa:—es justificándose de ellos ante su "señor jefe", como el dice, y ante el público que lo condena anticipadamente.

Felizmente, cuando estas líneas vean la luz pública se estará instruyendo el sumario que ha de revelar los abusos denunciados, poniendo á cada cual en su puesto.

No son los Amoretti ni los Carballeda, los que han de conseguir echar sombras sobre mi reputacion y antecedentes de hombre honrado, que ha conquistado un puesto entre los comerciantes honorables de la campaña, por mas procesos y causas que inicien para ejercer ruines venganzas: tengo confianza en la justicia del país en que vivo desde niño y me acompaña la conviccion de que pronto estarán estas cosas arregladas, es decir, yo en mi casa atendiendo mis negocios y familia y esas *entidades improvisadas*, lejos, muy lejos, del pueblo que oprimen y que conservará de ellas recuerdos poco lisonjeros.

Nueve de Julio, Julio 13 de 1885.

PEDRO VILLANUEVA.

3827 jl18

Ferro-carril del Norte

ULTIMO TREN DE CENTRAL

Se avisa á los pasajeros, que habiendo terminado la temporada lírica de costumbre en el teatro Colon, el tren arriba mencionado no esperará en los Juéves y Domingos, la conclusion de las funciones que tengan lugar en dicho coliseo, despues del 24 del corriente mes de Julio, desde cuya fecha saldrá TODAS las noches, á las 11.30 p. m. para Belgrano ÚNICAMENTE. — LA ADMINISTRACION. Estacion Central, Julio 15 de 1885.

3742 p8 jl 16

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Julio 18 de 1885.

METÁLICO—La especulacion aprovechando la impresion desfavorable de los telegramas recibidos ayer de Inglaterra, imperó en el mercado en las primeras horas. Se anotaron vendidos:

$f. 130,140 al contado á 139, 138, 137.50, 138, 137.50 o/o.
" 277,000 para Julio 18 á 137.50, 138, 138.50, 138, 137.50.
" 905,000 id Julio 31 á 138.50, 139, 138.50, 139, 138.50, 138, 137.50, 138.
" 515,000 id Agosto 31 á 138, 137, 136.80, 136.50, 137, 137.50, 137, 136.50.

Despues de hora se vendieron:

$f. 300,000 al contado y para hoy desde 138.50 á 139.80 o/o.
" 400,000 para Julio 31 desde 138 á 139.50.
" 400,000 id Agosto 31 desde 137 á 138.

La plaza cerró con compradores para hoy á 139; para fin de mes á 138.50 y para fin de Agosto á 137.50

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:

A $f. 27,600 al contado á 100 1/4 o/o.
F " 15,000 para Julio 31 á 78 7/8.

Despues de hora no se hizo operacion alguna en este título ni en ningun otro.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en ambas monedas de 6 á 6 1/2 o/o. Letras de particulares de 7 á 7 1/2 o/o.

CAMBIOS—Cotizamos: Lóndres de 46 1/2 á 46 5/8d; Francia de 4 fr. 89 á 4 fr. 90; Amberes 4 fr. 91; Alemania 3 m. 96 por un peso nacional oro; sobre Rio de Janeiro á reis 13$100 por £, y Montevideo de 1 á 1 1/4 o/o.

TÍTULOS Y ACCIONES—Últimos precios:

Oro sellado	137.50 %	
Cédulas hipotecarias, série A	$ 100 1/4 "	
Id id id B	" 90 "	
Id id id C	" 100 "	
Id id id D	" 99 "	
Id id id E	" 79 3/4 "	
Id id id F	" 78 7/8 "	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	" 20	o/o de premio.
Acciones del Tramway á Belgrano	" 20	% valor escrito
Acciones de la nueva Bolsa	" 150 "	
Acciones, Puertos y Caminos 1884	" 100 "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	" 110 "	
Acciones del Banco Nacional	" 145 "	
Acciones del Lloyd Argentino	" 105 "	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 200 "	
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 "	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 67 "	
Id id id id de 1884	" 68 "	
Id id id id 1863	" 84 "	
Id id id id 1876	" 88 "	
Bonos Municipales	" 70 "	
Deuda extranjera—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 "	
Compañía del Gas Primitivo	" 1900 m/c	
Gas Argentino	" 1100 "	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	" 96 %	
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	& 23	nominal
Id id del Norte		
Id id de Campana		
Propietarios de la higiene	50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Telégrafo Trasandino	220 por accion de 25 fts. chilenos.	

Hemos tenido á la vista una carta dirijida desde Matanzas al Sr. Lázaro Repetto, por el capitan de la polacra española *Concepcion*, Sr. Estapé, que condujo á aquella plaza un cargamento de tasajo, en la cual le dice lo siguiente:

"No ví la carne hasta descargar la primera lanchada y hoy que tengo entregados 2000 quintales, me afirmo en la opinion de que sus carnes son de lo mejor que se elabora en el Rio de la Plata. Es raro llegar con un cargamento en tan buen estado como el mio y aquí están contestes en eso, pues no tienen costumbre de verlo. Usted me conoce lo suficiente para considerar desinteresado mi modo de opinar al respecto y solo deseo, que siempre pueda estar tranquilo mientras tenga carne á bordo, el comprarla de su establecimiento".

La Bolsa de Comercio ha recibido ayer los siguientes telegramas:

Lóndres, Julio 17 de 1885.

Tipo de descuento del Banco 2 %.
Barras de plata 49 1/2 peniques por onza.
Consolidados 99 1/2 %.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %, 89.
Fondos Argentinos, pesos fuertes 6 %—Hard dollar 74 %.
Empréstito Argentino, oro, 1881—6 %, 96 %.
Id id id 1884, 5 %, 84 %.
Id Buenos Aires, 1870, 96.
Id id id 1882, 90 1/2.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25 fr. 18.
Hay inquietud en el mercado á consecuencia de rumores de que los rusos están avanzando contra los afganes.

Liverpool, Julio 17 de 1885.

Cueros de novillo salados, livianos 6 á 6 1/4 d libra.
Id id id, pesados, 6 5/8 á 6 7/8 d id.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 5, 5 s á £ 5, 7 s, 6 d.
Ceniza (70 %), id id, £4, 7s, 6 d á £4, 10 s.
Cueros de potro salados, 13 s 6 d c/u.
Sebo vacuno, 39 s 6 d.
Sebo de carnero, 30 s.
Semilla de lino, 41 s.
Maiz del Rio de la Plata, por cental, 5 s 6 d.

Amberes, Julio 17 de 1885.

Cueros de novillo salados, livianos 20/25 kilo, 73 fr. 50.
Id id id, pesados 32/40 id, 76 fr. 25.
Sebo vacuno, 74 fr. 50.
Sebo de carnero, 74 fr.
Huesos (cargamentos), sin existencias.
Ceniza (70 o/o), Id id.
Trigo del Rio de la Plata, 18 fr. 25.
Maiz del Rio de la Plata, 13 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25 fr. 50.

Havre, Julio 17 de 1885.

Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilo, 67 fr. 50,
Id id id, pesados, 32/40 id, 72 fr. 50.
Id potro id, 10/16 id, 77 fr. 50.
Sebo vacuno, 80 fr.
Sebo de carnero, 78 fr.
Huesos (cargamentos) 13 fr. 50.
Ceniza (70 o/o) 11 fr.
Trigo del Rio de la Plata, 19 fr. 50.
Maiz del Rio de la Plata, 12 fr. 50.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 26 fr. 50.

Hamburgo, Julio 17 de 1885.

Cueros de potro salados, 12 marcos 50.

New-York, Julio 17 de 1885.

Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras, 22 cents.
Id cerro id, 10 á 13 id, 20 id.
Huesos (cargamentos) 23 dollars.
Ceniza (70 %) 24 1/3 id.
Existencia 390,000 cueros vacunos secos.

Habana, Julio 17 de 1885.

Carne tasajo, 15 3/4 reales.

TELEGRAMAS

Montevideo, Julio 17 de 1885.

A la Bolsa—Ninguna entrada.—Unificada á 51 1/4, para fin de mes á 51. Amortizable á 17 1/4—2,500 cueros americanos á 72 y 4000 á 72 1/2. Sale el *Rio de la Plata*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Julio 17 de 1885.—Entraron á este mercado 100 wagones con los siguientes frutos: 4900 cueros lanares, 358 id vacunos, 30 id de potro, 102 lios de cordero, 12 bolsas cerda, 73 cueros de becerro, 25 lienzos lana, 5 atados cueros de nonato, 31 tarros de aceite, 29 lios cueros de gama, 794 bolsas maiz, 264 id trigo, 50 id harina, 22 id paja, 235 id afrecho, 132 fardos pasto, 4000 ladrillos y 2 caballos. El estado del mercado en pieles y cereales mantiene sus precios firmes y con el mayor interés, especialmente en los cueros vacunos y corderito; en el maiz y en el trigo continúa sostenido; en los demás frutos en general sin variacion á dias anteriores.

VENTAS—700 docs. cueros lanares especiales y desechos por Belando á 22, 12, 11 rls. lib; 400 id id id id, A. Ojea 21, 11 id; 150 id id superiores id, Balleto 20 1/2, 12 id; 150 id id Fernandez 19, 13; 20 id de corderones buenos, Ll. y Benitez 14 id.

CUEROS DE POTRO—100 campo superiores por Belando $ 60; 20 id id, A. Ojea 60.

CUEROS VACUNOS—40 campo especiales por A. Ojea $ 195; 80 id id. Fernandez 195; 250 id id, Belando 195; 200 id superiores, Balleto 188.

CERDA DE POTRO—70 @ especial por Ghiraldo y M. $ 158; 40 id superior, Fernandez 156; 20 id id, Ll. y Benitez 155; 100 id id, Belando 155; 20 id id, Balleto 155.

CUEROS DE CORDERITO—400 docs. especiales, por A. Ojea, $ 18; 120 id, Fernandez, 18; 1000 id, Belando, 18; 500 id, El y Benitez, 17 1/2; 200 id, Balleto, 17 1/2.

MAIZ—400 fgas. morocho desgranado, especial, por Balleto, $ 53; 250 id superior, Garibaldi, 48; 150 id, Marconi, 46; 100 id, Chillado, 41; 200 id amarillo, Alonso, 49; 200 id, Balleto, 48; 250 id, A. Ojea, 47; 250 id, Perazzo, 47.

TRIGO—500 fgas. de costa especial, por Pasalagua, $ 133; 200 id francés, Basavilbaso, 128; 300 id Salad., Robbio, 125; 250 id de pan, Zoppi, 120; 150 id candeal, Perazzo, 105.

PASTO—100 fdos. superior, por Lartiga, $ 15 m/n.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 17 de 1885—Entraron al mercado 32 wagones conteniendo: 780 docenas cueros lanares, 289 cueros vacunos, 80 arrobas cerda, 1139 docenas cueros de corderito, 76 docenas cueros venado.

A Barracas entraron: de la estacion La Tigra 122 bultos, á A. Puech; id Lomas, 30, id feláctica, á J. Capurro; id id Altamirano, 300 capones, á S. y Mandiá; id id Sance Corte, 300 id, á J. Onagoiti.

El mercado se ha presentado lo mismo que ayer, aunque con carácter de buena tendencia, particularmente para cueros vacunos que se cree puedan mejorar con motivo de las nuevas complicaciones entre Inglaterra y Rusia.

Mañana con mas seguridad, podremos definir la situacion del mercado, pues hoy muchas operaciones han quedado sin resolverse, esperando mejoras de consideracion en nuestros frutos principales.

VENTAS—120 docenas cueros lanares buenos, 23, 14, 5, por Aranon; 220 regulares, á 21, 13, Perez y Cueto; 150 buenos, á 23, 14, 6, B. y Durañona; 150 matadero, á 22, G. Sansinena; 70 campo sup., á 14 1/2, E. y Ca.

CUEROS VACUNOS—30 buenos, á $ 200, por Aruna; 5 becerro, á 160, el mismo.

SEBO—7 pipas, 8 bordalesas embarque reg., á $ 45 1/2, por B. y Durañona; 2 bcas. sebo pisado, á 25, Lanús.

ACEITE DE POTRO—50 bords., á $ 42, por Somoza.

CERDA—400 @ sup., á $ 176, Chillado.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. reg., á $ 18, por B. y Durañona; 200 buenos, á 19 1/2, Chillado.

TRIGO—300 fanegas del Azul, á $ 128, por Casaux.

Los trigos, á impulso del metálico, han mejorado algo en estos dias, y especialmente para las clases superiores hay verdadero interés, contribuyendo tambien la gran escasez de entradas que aminoran considerablemente.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 17 de Julio de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cantidad
L. Lynch y Ca.	J. Leolaverri	San Martin	51
L. y Moores	N. Zárate	Salto	117
Id id	F. Duninil	Monsalvo	20
Id id	M. Reynoso	Vecino	23
J. Davison	F. Avellaneda	Magdalena	75
S. y Mandiá	M. Laguerre	Ranchos	60
D. Esquivel	R. Zapata	Navarro	65
A. Ceballos	J. Carabasa	Pilar	75
Podestá hnos.	S. Aguirre	Chascomús	226
J. C. Bocrr	C. Suares	id	50
R. Diaz	P. Hernandez	S. de Areco	80
Duggan hnos.	M. Ametoa	Chascomus	79
Id id	P. Castellanos	Cañuelas	76
M. Paz y Ca.	S. Marquez	Saladillo, 25 Mayo	58
Id id	E. Lopez	Arrecifes	50

PRECIOS—Novillos mestizos gordos carne y sebo, desde 500 hasta 570; id generales, id desde 400, 420, 460 y 450; primeros apartes, 380, 360, 340, 330, 320 hasta 270; segundos id, 260, 250, 240, 220, 200, 180, 160; flaco chancheria, 150; cueros de novillos, 230, 215, 210, 200; id id vacas, 140 y 135; terneros mestizos gordos, 260; id generales, 185 y 170; matanza de reses 621, terneros 60.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata*, de Montevideo; *Minerva* y *Olympo*, del Uruguay *Proveedor*, del Rosario; *Dom Pedro*, del Havre. Anunciadas para hoy *Minerva* y *Olympo* para Montevideo; *Rio de la Plata*, para Uruguay; *Proveedor*, para Rosario; *Dalmazia* y *Montevideo*, para Asuncion; *Provence*, para Marsella; *Sirio*, para Génova, correspondencia para estos hasta la 1 p. m., en la Oficina de Correos.

Manifiesto del *Dom Pedro*, vapor francés de 2312 tons cap. Segond, del Havre el 23 de Junio á P. Christophersen con: O. Girou, 50 c. champagne; Aming y H., 30 id id; V. Lambert, 100 bobinas papel; R. Gonzalez M., 4 c. muebles; H. Bonin, 4 c. mercs.; C. Bronet, 10 c. vino; Leidé y H., 4 c. ferretería, C. Rohner é hijos, 1 c. tejidos; P. Bonnemort, 7 c. papel; Gral. B. Mitre, 1 c. impresos y papeles diversos; E. Chabry é hijos, 2 c. art. de algodon; A. Petit, 14 bultos muebles para jardines; Portalis C. Ca., 1 c. art. varios; Risser D y U., 5 c. tabaco y papel; J. Lopez Ca., 200 beas. azúcar; A. Poggi Ca., 1 c. cuerdas de violines; J. Seré, 9 c. bronces, etc., Labat, 1 c. papel; A. M. Jaccard, 6 bocoyes quesos; V. de Acevedo é hijos, 10 carneros y ovejas en pié; J. Belgrano, 15 carneros en pié; Dickmann y M. 1 c mercería; E. Vieira, 1 c. metal blanco; Feuillan C. Ca., 100 c. azúcar; G. Profumo, 100 beas. id; Apesteguy Hnos., 200 id id; J. Lopez 250 id id; Lamri, 100 cascos bitter, 10 cajones id; B. Prat, 1 c. máquinas, 1 c. mercs.; C. Zuberbühler, 8 c. sedas, tejidos, etc., L. Carrere, 1 c. cristalería; J. da Costa Amaro, 1 c. cristalería é instrumentos de música; G. Mendezky Ca., 1 c. librería; Blanco y F., 1 c mercs; E. Gondret, 4 c. paquetes; C. F. Bally, 2 c. mercs.; E. Retiene, 2 c. drogas; Arj. u T. y C., 9 c. art. diversos; R. Bossi, 2 cajones, 1 bulto mercancías; Cartavio y A., 3 cajones id; J. P. Etchevarria, 13 cajones artículos varios; Artaza y L., 1 c. guantes, 1 c. corbatas; Cuculla A. y Ca. 1 c. algodones, 5 c. arts. varios; Demarchi P. y Ca. 7 c. drogas; M. Munyo, 26 c. mercs.; J. Morta, 1 c. máquinas; Portalis hnos. y Ca. 15 bultos máquinas, etc.; E. Forgues A. y D., 4 c. espejos; M. Arnoki, 20 c. arts. de menaje; Portalis hnos. C. y Ca., 15 c. relojes; L. Lagegaray, 4 c. arts. de menaje; E. Tornquist, 4 c. tejidos; S. Wolff, 3 c. id; A. Manigot, 3 c. calzado; E. de Vedia, 1 c. perfumería; Astoul hnos. 3 c. pieles, 17 bultos arts. varios; A. Balsiger, 4 c. clavos; J. A. Bernheim, 25 c. muebles; M. Castilla, 43 c. máquinas; Anezin hnos. 1 c. quincallería; Siegrist B. 3 c. mercería; Bono y B. 7 cascos cristales y porcelanas, 3 c. muebles; A. Lacau y Ca. 1 bocoys cristales, 1 c. joyería; A. Capdeville, 3 c. lencería, 5 c. tejidos; M. Mongailler, 14 c. mercs.; Mallmann y Ca. 46 c. tejidos, 1 c. mtras; Villanueva y S. 22 fdos. mercs.; G. Fernandez y Ca. 1 c. confecciones, 1 c. goma, 1 c. flores artificiales, 4 c. mercería, 1 c. sombrillas, 1 c. sombrerería; Da Costa Amaro, 1 c. instrumentos de música; Pettis y C. 2 c. perfumería, 4 c. mercería; S. Billote, 2 c. paños; C. Garbolino, 1 c. algodones; J. M. Laborde, 2 c. hormas; Defougères, 9 c. muestras de vino y licores; J. Bernheim, 3 c. tipos; M. Duran, 2 c. papel impreso; A. Lacaille, 1 c. perfumería, 3 bocoyes cristalería; Cambiaso 1 c. cintas; Dellazoppa y Compañía, 67 cajones ferretería, 40 barriles, 110 cajas id; Mantels y P., 14 btos. mercs.; Oliva y S., 1 c. arts. de óptica; C. Rohner é hijos, 1 c. tejidos; J. Bruu, 1 bocoy quesos; E. Lajounie, 40 c. papel impreso; Esquerré y Ca., 1 c. gorras; Verazzi y L., 1 c. perfumería; A. Estrada, 1 c. librería; Burgaud S. y P., 1 c. papel de envolver, 2 c. pasamanería, 1 c. papel de cartas, 1 c. tabaco; Alemany hnos., 2 c. papel, 1 c. mercs.; J. Bollo, 3 c. pieles; Alemany hnos., 2 c. juguetes, 4 bocoyes tinta; F. Perazzo y Ca., 4 btos. arts. varios; Mendezky y Ca., 14 c. librería; Igon hnos., 8 c. id; B. Pellerano, 25 c. tejidos, joyería falsa etc.; P. G. Puy, 13 perfumería; R. Kalko, 3 c. botones, 4 c. sombreros etc.; Lawson y Ca., 6 c. quincallería; Zuberbühler, 1 c. mercería, 6 c. tejidos, 5 c. sombreros; R. Wolff y Ca., 3 c. tejidos; P. Curutchet, 1 c. pieles; J. Belgrano, 3 c. tejidos; A. Doublet, 1 fdo., 6 c. tejidos, muebles, mercería etc.; Fontan hnos., 10 c. pieles; Arizmendi y Ca., 5 c. tejidos, 3 c. cristalería, 9 c. papel; J. Fabre, 1 c. tejidos; V. Oliva y S., 1 c. id; D. Barrio y Ca., 5 btos. mercs.; Nicholson B. y Ca., 3 c. muebles; C. M. Joly, 3 c. librería y papelería; L. Jacobsen y Ca., 1 c. librería; G. Bemberg y Ca., 4 c. tejidos, 2 c. muestras, 1 c. sombreros; E. Chaney y Ca., 2 c. id, 1 c. agua para limpiar dientos, 13 c. perfumería; C. Zuberbühler, 3 c. mercs.; Bolondo L. y Ca., 21 c. algodones; A. Demarchi y Ca., 3 c. paños; F. Puunus, 1 c. tejidos; Wedekind y Ca. 1 c. tejidos; A. Godet, 3 bultos mercs.; P. Christophersen y Ca., 40 bultos ferretería; Moinné hijos, 6 c. drogas; E. Hammer, 16 c. id; J. Basille, 2 c. ropa, 1 c. agua mineral; Hoyer y L. 1 c. paños; O. Girou, 3 c. mercs., 4 c. salchichon; S. Wolff y Ca., 32 c. tejidos; órden, 180 bultos artículos varios—*Tenerife*: Orden, 10 btos. mercs.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Julio 17

Vandyck, vapor inglés de ... tons. capitan A. C. Bew de Liverpool el 12 de Junio á E. Norton y Ca. con: Drabble hnos. 1 c. mercs; Thompson y Ca. 63 c. tejidos; Bemberg y Ca. 25 fardos id; C. Zuberbühler, 34 id id; R. y J. Carlisle, 9 c. mercs; Compañía Gas Buenos Aires 399 tons. carbon; Perth y Ca. 2 c. 2 cascos cristalería, porcelana, etc.; Parry y Ca. 15 c. jamones; Ledesma hnos. 15 c. id; B. Pellerano, 1 c. mercs; E. Ackerley y Ca. 3 fardos tejidos; Villanueva S. y Ca. 1 c. mercs; A. Delgado, 4 c. id; J. M. Barreto, 2 cascos mercs; E. Hammer, 16 c. drogas, etc; Gomez y M. 1 c. mercs.; Drysdale y Ca. 2 cascos, 10 c. ferretería; Olaso A. y Ca. 6 c. id; Watson, 6 c. tejidos; F. G. White 1 c. tejidos, 2 c. id; A. Witcomb, 5 canastos, 6 c. mercs; G. H. Whittemore, 1 bulto id; Demarchi P. é c. id; A. Pelliza, 1 c. id; E. Norton, 1 c. id; S. Dubacco, 6 c. id; A. Deville, 1 c. id; Lastra y C. 2 c. 1 casco id; M. Forrester, 3 c. id; Lagos M. 16 c. tejidos; Hueyo y V. 3 fardos, 2 c. id; L. Jacobsen, 1 c. librería; Milligan y V. 2 cascos mercs; E. Tornquist, 2 c. id; A. Balsguer, 9 c. id; G. Casey, 120 bolsas id; Lochore y Ca. 1 c. id; J. P. Etchevarría, 5 c. id; Margenat y Ca. 7 canastos, 4 cascos id; Lagos M. y Ca. 5 c. id; J. Bell's hijos, 580 atados alambre, 1001 atados flejes, 1633 barras fierro, 1045 bultos id, 100 c. fierro galvanizado, 4 cascos, 25 fdos. mercs; Wedekind F. y Ca. 9 c. id; Drabble hnos. 15 c. id; Neild y Ca., 16 c. mercs.; Drabble hnos., 5 c. id; Hueyo y V., 6 fdos. 13 c. tejidos; Arijon y Ca., 2 fdos. id; G. Fernandez, 2 c. id; Astoul hnos., 1 fdo. 4 c. 5 cascos mercs.; Naveira y L., 2 c. id; E. Brandes, 1 c. id; Cánova hnos. 10 c. id; Cuculla A. y Ca., 3 fdos. tejidos; Barclay C. y Ca., 11 fdos., 1 c. tejidos, 1 bulto mercs.; M. Forrester, 3 fdos., 5 c. mercs.; Agar y C., 40 c. id, 5 atados palos; Gifford hnos., 11 fdos., 1 c. tejidos, 1 id; S. York y Ca., 5 atados palos, 27 c. mercs.; B. Pellerano, 35 c. id, 30 id; Zaldivar y M., 2 fdos. tejidos; Cucullu A. y Ca., 6 c. id; Hueyo y V., 4 fdos. lona; Bates S. y Ca., 24 c., 17 fdos. tejidos; C. Zuberbühler, 5 c. id; Cuculla y Ca., 1 fdo., 2 c. tejidos; Arijon y Ca., 6 c. id; Hardt E. Ca., 4 c. id; S. Wolff 16 c. id; Menet Ca., 33 c. id; S. M. Girault 2 c. 5 cascos id; S. Wolff 55 c. id; T. Tornquist 65 c. 44 fdos. id; Pettis C. Ca., 1 c. id; O. Bemberg Ca. 14 c. id; Ferro-carril del Sud 163 bultos materiales; órden 230 tubos de fierro 125 atados fierro 100 tambores mercs. 160 bultos arts. diversos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Julio 17

Montevideo, vapor nacional de Montevideo, á E. Risso con á: Orden, 8 c., 4 fdos. mercs.; D. Demolí, 140 collares pescados; Bossio C., 435 id id; Orden, 2 btos. encomiendas.

Rio Apa, vapor brasilero de Asuncion, á E. Risso con á: Pettis C., 3097 cueros vacunos; Croce P., 375 id id; Theole, 25 c. grasa; Orden, 50,000 naranjas; varios, 5 btos. encomiendas.

Leda, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen con á: Machain, 1 c. meres.; Sicardi, 2 barrs. miel, 1 c. cera, 2 c. vino, 1 c. aceitunas, 2 c. meres.; Castellano, 150 bolsas papas; Cerrano, 10 c. sarmientos; S. Gonzalez, 4 fdos. pellones, 6 c. equipajes, 1 fdo. jergon, 2 barriles vino; A. Cavalli, 65 bolsas azúcar, 1 c. queso, 2 fdos. pellones; Methwen, 416 bolsas azúcar; Orden, 100 id id; Alois F., 280 bolsas harina.

SALIDAS—Julio 17

Leda, vapor francés para Rosario.
Neva, id inglés para Southampton.

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Vapor	Procedencia
Julio 18	Dom Pedro	Havre
" 20	Easington	Liverpool
" 20	Meath	Lóndres
" 20	Buffon *	Liverpool
" 20	Tycho Brahe	Lóndres
" 20	Sakkarah (en Montevideo)	Pacífico
" 22	Ramses (en Montevideo)	Hamburgo
" 22	Regina Margherita	Génova
" 23	Paraná	Havre
" 24	Trent	Southampton
" 24	Araucania (en Mdeo.)	Pacífico
" 25	Maskelyne	Liverpool
" 25	Napoli	Génova
" 26	Nasmyth *	Liverpool
" 28	Köln	Bremen
" 28	Magellan (en Mdeo.)	Liverpool
" 30	Rosario*	Hamburgo
" 31	Equateur	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Vapor	Destino
Julio 25	Strabo	Amberes
" 18	Provence	Génova
" 18	Sirio	Génova
" 20	Sakkarah (desde Montevideo)	Hamburgo
" 22	Galileo	Amberes
" 22	Ramses (desde Montevideo)	Pacífico
" 25	Dom Pedro	Havre
" 25	Desterro	Hamburgo
" 25	Leipzig	Amberes
" 25	Araucania (desde Mdeo.)	Liverpool
" 26	Henri IV	Havre
" 27	Regina Margherita	Génova
" 28	Magellan (desde Mdeo.)	Pacífico
" 28	Tycho Brahe	New-York
" 29	Niger	Burdeos
" 30	Ville del Rosario	Havre

CENTROS SOCIALES

Club Social de Flores

Se convoca á asamblea general para el Domingo 19 de Julio, á las 2 de la tarde, para integrar la Comision y tomar en consideracion el estado del Club.

Se previene que siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los sócios que se hallen presentes.—San José de Flores, Julio 14 de 1885.—*El Secretario*. 3687 p7 jl15

Sociedad Cooperativa de Almacenes

La Comision ha resuelto que todo nuevo accionista desde el 15 de Julio adelante, tendrá solo derecho al dividendo correspondiente desde el mes en que ingresa á la Sociedad, bien entendido que esto es solo en el caso de que la asamblea declare algun dividendo para el semestre. Por acciones, listas de precios, etc., ocurrir Buen-Orden 31. 3667 p15 jl15

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires Julio 17 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, fué detenida por falta de franqueo, una carta para Fermin Aincibure, en Mar del Plata. Buzon Oficina, lo fué igualmente por falta de direccion, un paquete con 2 números de *El Pueblo*, uno de *El Liberal*, uno de *El Oeste* y uno del *Sud-América*. *El Demócrata*, no se recibió.

Dios guarde á V. S., *Elias Martinez*.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

Enfermedades de las glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir esta balsámica preparacion. Es el único especifico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sugeccion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales, Azucaradas de Bristol. 393

Dímas Gonzalez
Ha trasladado su escritorio á la calle ESMERALDA 109. 3474 p15 jl11

GUILLERMO UDAONDO
MÉDICO
Ha abierto su estudio en la calle CORRIENTES 133. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 3304 p10 jl7

GANDOLFI, MOSS & Ca.
151 BELGRANO 151
ÚNICOS INTRODUCTORES DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS GARANTIDOS DE SUPERIOR CALIDAD

Vino tinto especial en pipas MARCA "PERERA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto especial en pipas MARCA "MONTESINOS"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas MARCA 'MUÑOZ'
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas MARCA "MOMPO"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino tinto superior en pipas Marca "Vinicola Valenciana"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vinos prioratos de mesa y seco MARCA "PLADELLORENS"
Premiado con 18 medallas y la Cruz de la Legion de Honor. Reconocidos por sus calidades excepcionales y la gran cabida de sus cascos, siendo garantidos por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires.

Vino de mesa y seco marca "Mompó"

Vino priorato y seco MARCA 'COSTAS'

Vino priorato "Carrau" Contra marca "SAN FRANCISCO"

Vinos garnacha y moscatel MARCA "PERERA" especiales para postres

Vino garnacha, marca "Costas"
Todos analizados por la Oficina Química Municipal

Vinos de Burdeos en bordalesas MARCA "CORONA"
Analizado y garantido por la Oficina Química Municipal de Buenos Aires

Vino de Italia en bordalesas MARCA "CIRIO"
Analizado por la Oficina Química Municipal

Aceite de olivo virgen MARCA EXTRA "G. M."

Aceite de olivo extra-fino MARCA "OTTONE"

Aceite de olivo fino Marca "J. B. MURATORIO"

Aceite de olivo fino marca 'Torretta'

Aceite de olivo fino Marca "LUIGI SALVO"

Aceite de olivo fino Marca "GIACOMO SALVO"

Aceite de olivo fino MARCA "CORONA D. B."

Aceite de olivo fino marca "Gaucho"

Aceite de olivo fino, marca "PALOMA"

Aceite de olivo español, especial "PORCAR Y TIO"

Aceite de olivo español fino Marca "MOLERO"

Cognac francés, marca Moullon y Co "NUEVO PAJARITO"

Cognac francés, marca "CAPUCIN", en cajones y en barriles

Coñac francés MARCA "DURET"

Conservas españolas MARCA "ALONSO"

Conservas españolas MARCA "COTROFÉ"

Conservas italianas MARCA "ANFOSSI"

Papel estracilla especial MARCA "MORO" Registrada

Papel estraza de varias marcas garantido
En calidad, peso y cantidad de cada resma

Papel de hilo para cigarrillos MARCA "LEON"
Cortado y sin cortar

Además de los citados artículos, recibimos los siguientes:
Vino tinto, en pipas marca Bipollét, Perez y otras marcas.
Vino priorato, marca Carag.
Azúcar de Paris, marca Raffinerie Parisienne y Say.
Azúcar de Holanda, extra R. S. N. J.
Id de Tucuman, extra varias clases.
Velas esteáricas, marca Gouda.
Arroz glacé, marca Corona.
Id de Bremen, varias clases.
Café en grano del Brasil, de todas clases.
Queso de Gruyère, Hemmenthal.
Id de Holanda.
Id Parmesanos.
Id de Gorgonzola.
Nueces de Chile, semilla de alfalfa, higos de Nápoles, cominos, pimenton, azafran de la Mancha marca Duck y muchos otros artículos.

G. M. & C.
3364 jl8

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4341 perm. d19

GUIA KRAFT
La más completa
Y
LA MAS BARATA
Apareció el tercer trimestre
92 RECONQUISTA 92
3768 p3 jl17

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

INSTITUTO Médico-Quirúrgico
Fundado en el año 1881
POR LOS DOCTORES
Leiguarda Alonso, Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado, se encuentra en la más favorables condiciones higiénicas, y posée todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.
Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.
Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.
Hidroterapia y baño turco romano—Para los reumatismos.
Electroterapia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheces uretrales y enfermedades de la gar-ganta**.
Los enfermos cuentan además á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo deseara, con el concurso científico de los más competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.
Hay un departamento especial para dementes ó para alienados tranquilos; éstos no estarán jamás en contacto con los demás enfermos del Instituto.
Está arreglado además un departamento aislado para señoras y niños.
No se admiten enfermos contagiosos.
Hay un consultorio médico para enfermos externos que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.
PRECIOS
1ª clase ... $ 200 m/n mensuales
2ª " ... " 100 "
3ª " ... " 50 "
Operaciones, precio convencional.
Médico interno: Dr. I. FULCOS
Avenida Montes de Oca, ántes Santa Lucía, núm. 74
(CAMINO DE BARRACAS)
Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde
NOTA—Para informes, ocurrir en casa del Dr. Leiguarda Alonso, calle Lima 127.
3289 plm jl7 dpm

Dr. AMBROSIO R.
MÉDICO CIRUJANO
Consulta de 12 á 2, y á los pobres de 2 á 3 de la tarde
419 CUYO 419
3789 p1m jl17

Hipódromo Oeste Santafecino

Programa de las carreras que tendrán lugar el dia 19 de Julio de 1885, en Villa Casilda, Provincia de Santa-Fé, bajo el patrocinio y reglamento del "Jockey Club."

1ª CARRERA
Premio "Villa Casilda"

Para todo caballo, peso por edad, tiro 2,000 metros aproximadamente. Entrada $ m/n 50; premio $ m/n 600

1º Stud Buenos Aires, Don Rafael; 2º N. Casas, Jelliow Jack; 3º H. S. Boardman, Botanist; 4º Santiago Casey, Miss Palmer; 5º Ecurie Prisionero, Fidaldo; 6º G. Kemmis, Consuelo; 7º E. H. Dickinson, Lady Blair; 8º N. Casas, Rosalía; 9º B. Acosta, Nilo.

2ª CARRERA
Premio "Estímulo"

Donado por el "Jockey Club"—Para todo caballo, peso por edad, tiro 3,000 metros aproximadamente. Entrada $ m/n 50—Premio $ m/n 600

1º N. Casas, Rosalía; 2º Stud Buenos Aires, Souvenir; 3º S. Turterola, Druid; 4º E. Prisionero, Balaklava; 5º S. Casey, Signet; 6º Id id, Marius; 7º G. Kemmis, Dichosa; 8º H. B. Dickinson, Jell Jalle.

3ª CARRERA
Gran premio "Santa-Fé"

Para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 de Junio de 1882—Tiro 1750 metros aproximadamente. Entrada $ m/n 50—Premio $ m/n 2,000

1º Stud Buenos Aires, Kettledrum; 2º Ecurie Prisionero, Meteurio; 3º Id id, Violeta; 4º S. Bridger, Iris; 5º H. B. Dickinson, Primavera; 6º Id id, Rorrena; 7º Stud Buenos Aires, Tournament; 8º Santiago Casey, Fulton; 9º Id id, Calpurnia; 10 César Costa, Chacabuco.

4ª CARRERA
Premio "Casado"

Donado por D. C. Casado—Para potrillos y potrancas mestizos, nacidos despues del 30 de Junio de 1882; tiro 1000 metros aproximadamente. Entrada $ m/n 50—Premio $ m/n 500

1º S. Casey, Calpurnia; 2º H. B. Dickinson, Primavera; 3º H. B. Dickinson, Rorrena; 4º S. Bridger, Iris.

5ª CARRERA
Premio "Consuelo"

Para perdedores, peso por edad, tiro 1200 metros aproximadamente. Entrada $ 25 m/n. Premio $ 200 m/n.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana,—Empresa Escalante y Ca.—El Sábado 18 de Julio, á las 8 1/2 en punto, debut de la Compañía, con la ópera baile en 4 actos: AIDA.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero—El Sábado 18 del corriente, beneficio del primer tenor cómico don Ramon de la Guerra. 1º A pedido de muchas personas, el 2º acto de la zarzuela EL HERMANO BALTASAR; 2º La zarzuela en un acto, parodia de algunas escenas de la ópera "Hernani" EL SUICIDIO DE ALEJO; 3º la zarzuela en un acto: LA SOIRÉE DE CACHUPIN; 4º el disparate cómico-lírico-burlesco: I FEROMANI ROMANI.
El Domingo 19, por segunda vez la zarzuela en 3 actos: EL MOLINERO DE SUBIZA. 3788 p2 jl17

OPERA—Compañía Massenet—Samedi 18 Juillet, 24me representation de l'abonnement: LE SUPPLICE D'UNE FEMME, drame en 3 actes.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Ciacchi—Representante A. Cattaneo.—Hoy Sábado 17, 137ª funcion de la gran compañía ecuestre y coleccion zoológica de los Hermanos Carlo.—Últimas funciones en que se representará el colosal elefante Bosco, presentado por su domador Mr. Surosh Biswashe y los 5 leones nubianos presentados por su valiente domador Herr Nordsieck, acompañado del intrépido perro Chéry; esta noche un espléndido programa en que tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

VARIETÉS.—Compagnie Massenet.—Samedi 18 Jeuillet, immense succés: LES PETITS MOUSQUETAIRES, opéra comique en 3 actes.

THEATRE DE LA GAITÉ—Esmeralda 149, Skating-Rink—Direction: Joyeux—Hoy Sábado 18 de Julio, á las 8 1/2 en punto.—Programa: 1º Gran concierto, 2º Trapecio doble; 3º El pintor relámpago; 4º Los sombreros volantes; 5º Difíciles ejercicios de equilibrio; 6º La familia Seyssel.—Entrada general 40 centavos.

FUNERALES

Angel R. Pueyrredon
Q. E. P. D.
Falleció en Córdoba el 13 de Julio de 1885
Su esposa, Juana María Lopez de Pueyrredon; su hijo, Luis María, y demás familia, suplican á sus parientes y personas de su amistad, quieran acompañar sus restos al Cementerio del Norte, el Domingo 19 del corriente, á las 8 de la mañana.—Única invitacion.—El cortejo fúnebre partirá de la Estacion del Retiro, á la hora indicada. p1 jl18

Tránsito P. de Turner
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Julio de 1884
Jorge, Samuel y Victoria Turner, hijos; Jovita B. de Turner y Clementina B. de Turner, hijas políticas; y demás deudos, invitan á sus relaciones, á las misas de cabo de año, que se aplicarán por el alma de dicha finada, en el templo de la Inmaculada Concepcion, el Mártes 21 del corriente, de 9 á 11 a. m., atencion que agradecerán sinceramente; la familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 3840 p3 jl18

Hilario Repetto
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1884
Su esposa, Clara Díaz de Repetto, sus hermanos: Joaquin, J. Antonio, Ignacia y Benita Repetto; sus sobrinos, sobrinas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año, que se celebrará el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia parroquial de San Cárlos Borromeo (Almagro); favor que será eternamente agradecido.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. p3 jl18

Teófilo Ernesto García
Q. E. P. D.
Sus padres el Dr. Teófilo García y Mercedes V. de García; sus hermanos Rodolfo, Enrique y Daniel García y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado, que se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m., á cuyo favor quedarán agradecidos; se despedirá en la puerta del templo.—Única invitacion.

Pedro Chaves Garrido
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Julio de 1884
Su esposa, Melchora P. de Chaves; suplica á las personas de su relacion, quieran acompañarla á las misas que en descanso del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Sábado 18 del corriente, de 9 á 11 a. m. 3706 p3 jl18

Manuel Camere (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1885
Elvira Grasso de Camere, esposa; Manuel Camere, padre; Manuela Bello de Camere, madre; Lorenzo Grasso, padre político; Alejandro, Ricardo, Rosa, hermanos; hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarles al funeral que se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 21 del corriente, á las 11 a. m.; favor que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 3728 p5 jl18

Josefa R. de Sastre
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Julio de 1885
Vicente Sastre, esposo; hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el dia Sábado 18 del corriente, de 9 á 11; favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 3738 p3 jl16

El Dr. Evaristo S. Pineda
Q. E. P. D.
Falleció en San Fernando el 20 de Julio de 1884
Félix Manuel y Fernando Pineda, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y á los que fueron del finado Dr. Evaristo S. Pineda, se sirvan acompañarles á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en la misa que se celebrará el Lúnes 20 de Julio á las 11 a. m., en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco de Asís. Favor que agradecerán. Única invitacion. 3688 p5 jl15

AVISOS

Alquílase En casa de familia, una pieza para hombre solo; Corrientes 130, entre Florida y San Martin. 3841 p3 jl18
Alhaja perdida Un prendedor de brillantes, se perdió el dia 14 de Julio; se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue; Cuyo 105. 3800 p3 jl18
Antonio da Silva Porto Se desea saber el domicilio de este señor, se dará una gratificacion á quien lo indique, ocurrir Maipú 210. 3815 p3 jl 18
A los señores PARTICULARES.—Que usan carruajes, les aviso que hay una yunta de caballos nuevos; aun no tienen colmillos; son mestizos y de buena cria, sin igual, marca del Sr. Moujan, tiran en yunta y solos; el que desee verlos, ocurra Belgrano 278, y pregunte por los caballos del cochero del Sr. Funes. 3796 p3 jl18
A los foguistas Y CONDUCTORES DE MAQUINAS A VAPOR—En la calle Rivadavia 865, acaba de abrirse un curso preparatorio especial para los que deséen optar al título de foguista, en los próximos exámenes de la Ley Municipal.—Curso teórico práctico; Rivadavia 865. 3798 p8 jl18
Al público El que suscribe avisa que ha vendido su negocio de zapatería sito Buen-Orden 371, al Sr. Miguel Bafico.—OTRO: El que suscribe avisa que ha comprado la zapatería Buen-Orden 371; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de 3 dias. Buenos Aires, Julio 18 de 1885.—*Eugenio Fornari.* 3829 p3 jl18
Al público Pongo en conocimiento del comercio y del público, que he levantado el escritorio de comisiones en general, que tenia establecido en la calle General Lavalle 250, habiendo quedado al frente del mismo el señor don Toribio C. Lima, desde el 1º de Julio, bajo cuyo nombre girará en lo sucesivo; los que tengan cuentas en favor y en contra con el firmante, podrán arreglarlas en el mismo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*José Guesalaga.* 3803 p3 jl18
A los interesados En la ciudad de Belgrano, se vende una magnífica propiedad, particularmente por su dueño, la finca mide 130 varas de frente de Sud á Oeste y 180 varas de fondo de Sud á Este, tiene 4 esquinas, en el terreno se encuentran 2 casas, la primera con 3 grandes salones, que pueden caber 200 personas, 17 piezas para habitar, 1 cocina, 3 sótanos, 5 letrinas, además 3 galpones, 1 gran gallinero con una laguna en el medio, 1 gran palomar con 3065 nichos, 1 invernáculo y glorieta; la segunda casa tiene 8 piezas, 19 piezas tienen pisos de tabla, 3 salones, tienen cielo-raso de yeso y gas, hay 4 grandes jardines formados con flores, plantas finas y muchísimos árboles frutales; la tierra es inmejorable y se presta para cualquier cultivo; los interesados pueden informarse en la casa de Ravier, frente á la Estacion del Ferro-carril del Norte, Belgrano. 3834 p15 jl18
Al comercio El abajo firmado, avisa que ha vendido á don Inocencio Colombo, las existencias de su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Rosa Raffo de Bacigaluppi.*—OTRO: Con relacion al aviso que antecede, aviso que he comprado á doña Rosa Raffo de Bacigaluppi, su almacen de comestibles y bebidas, situado Santa-Fé 487, esquina á Montevideo 608; el que tuviera algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasado dicho término, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Inocencio Colombo.* 3826 p3 jl18
Cocinera Con cama, se necesita: Cangallo 709. 3822 p3 jl 18
Cocinera Se ofrece una, para restaurant ó casa de familia, prefiere casas extranjeras; 25 de Mayo, restaurant. 3797 p3 jl18
Cocinera Se necesita una, extranjera, con cama, para una familia inglesa, Belgrano 1092. 3810 p6 jl18
Cocinera Con buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia, se precisa una; Rivadavia 551, altos, de 11 á 1 p. m. 3843 p2 jl18
Cilindros DE GANZ Y Cª.—Se venden muy baratos en casa de Agar Cross y Cª introductores de motores y toda clase de maquinaria; Maipú 83. 3832 p30 jl 18
Capitan Italiano que habla el inglés y español, se ofrece uno jóven, para cualquier empleo referente á la marina ó broher; dirijirse 27 de Mayo 99. 3806 p15 jl 18
Casa Se alquila la hermosa casa de altos calle 25 de Mayo 386, formando esquina á General Viamont, tiene catorce habitaciones, cocina, gas, algibe, aguas corrientes; para verla y tratar, en la misma casa. 3799 p3 jl18
Concurso DE A. CABARROU.—Con arreglo á la liquidacion general de dicho concurso, se abonará á sus acreedores el 1 3/4 o/o sobre el importe de sus créditos, á cuyo efecto deben ocurrir á la calle San Martin 295, de 11 á 12 m.—Buenos Aires, Julio 18 de 1885. 3813 p3 jl18
Casas-quintas en Quilmes Una con 9 habitaciones, que hace esquina con la plaza principal y otra de 3 piezas á una cuadra de dicha plaza, ambas con bastante terreno, se venden ó se cambian con otras fincas en Buenos Aires ó en La Plata; para tratar, Florida 50, fotografía. 3833 p3 jl18
Decisiones Y fallos de la Suprema Corte Norte-Americana. Se desea comprar la coleccion completa; ocurrir Bolivar 303. 3846 p3 jl18
La Plata Se reciben pensionistas á mesa redonda, en casa de familia del país: calle 8 entre 47 y 48. p3 jl18
Mucama Se necesita en La Plata, se pagará buen sueldo; para tratar, Artes 683. 3803 p3 jl18
Mucama Se necesita una, para el servicio de una corta familia, y con destino á un establecimiento de campo, próximo á la ciudad; Florida 341. 3766 p5 jl18
"Neva" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Aduana Nueva. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Luis Mac Leany Ca.*, Lancheros. 3838 p3 jl 18
OJO Más de 300 casas para alquilar tiene el registro de los señores Pereyra y Bustamante, Reconquista 81, con la condicion que si no se alquila se le devuelve la comision. 3801 p3 jl18
Peluquero Se necesita un buen oficial; Peluquería de los Baños, Florida 191. 3828 p3 jl18
Piezas Se alquilan piezas cómodas y empapeladas, en una casa de familia; Rivadavia 192. 3821 p8 jl 18
Provence Vapor francés, concluyó su descarga en las depósitos de Aduana.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885. 3837 p3 jl18
Perro GALGO GRANDE—Se ha perdido un perro galgo grande, de pelo largo, blanco y negro, se dará una buena gratificacion al que lo entregue, Victoria 293, ó se le harán los cargos consiguientes al que lo oculte. 3819 p2 jl18
Sirvienta Se necesita una de 14 á 18 años; Suipacha 376. 3808 p6 jl18
Se alquila La casa Callao 489, por 500 $ m/c mensuales; para tratar, Piedad 80. 3842 p8 jl18
Sirvienta Se necesita para cuidar una señora enferma; Corrientes 591. 3809 p3 jl18

Sastre Oficial para trabajar por mes, se necesita uno; y un medio oficial tambien; 25 de Mayo 90. 3805 p3 jl 18
Sirvienta De 12 á 15 años, se necesita una; Córdoba 543, se prefiere italiana. 3814 p3 jl 18
Se alquilan Piezas con muebles y sin muebles, para hombres solos; Tacuarí 9, esquina á Rivadavia, 2º piso. 3836 p3 jl 18
Se ha perdido El Miércoles 15, una carterita de raso, conteniendo un rosario de coral rosa engarzado en oro. La persona que la entregue en la calle General Lavalle 220, recibirá una buena gratificacion. 3817 p3 jl 18
Se desea comprar una casa al Norte, 11 vs. de frente por 60 de fondo, habitable, y un terreno de 12 vs. de frente por 60 á 70 de fondo, tambien al Norte, y otro terreno de 12 vs. de frente por 50 de fondo en la calle Artes ó en el rádio comprendido entre las calles Piedad y Corrientes, á la altura de la calle Artes, más ó ménos; para tratar, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175, 2º patio. 3835 p5 jl18
Una señorita Profesora, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, francés, aleman, castellano ó piano; Corrientes 1144. 3820 p3 jl 18
Un señor aleman Desea una pieza amueblada, en una familia decente del país, para tener ocasion de aprender el español; dirijirse en esta imprenta iniciales H. E. P. 3812 p3 jl 18
Alais y Richard Corredores, Piedad 116. 3146 p30 jl9
Albums Para retratos grandes y chicos, gran liquidacion á $ 3 uno, en el Bazar Florida, calle Florida 15. 3715 p15 jl 16
Ama de leche Española, primeriza, recien venida, puede criar dos niños; Piedad 1278, corralon de Spineto. 3729 p3 jl16
Almacen Se vende uno con poco capital y comodidad, para familia. Avenida Mon ca de Oca y Caseros núm. 1. 3572 p8 jl12
Ama de leche Se precisa una, sea necesario que tenga leche abundante y fresca; Santa-Fé 242. 3775 p3 jl17
Alquílanse Piezas amuebladas, con ó sin pension, en casa de familia decente, tramways á la puerta; Belgrano 1249. 3761 p15 jl17
Aserradero A VAPOR.—Se alquila sobre el Riachuelo, con máquina de 25 caballos; para tratar, ocurran San Martin 36, altos. 3664 p1m jl15
Ama de leche Se ofrece, primeriza, tiene 3 meses de leche, nacionalidad vasca española; dirijirse Alberti 360, entre Estados Unidos y Europa. 3782 p3 jl17
A los industriales Se vende una caldera y máquina á vapor, de 6 caballos de fuerza, sobre ruedas, el todo en buen estado; dirijirse Corrientes 315. 3553 p8 jl 12
A los viñateros Se arrienda por años un gran viñedo cerca de la ciudad, conteniendo de quince á veinte mil cepas de superior calidad. Ocurrir los interesados á la calle del Perú 745. 3353 p30 jl10
A los estancieros Se venden dos toritos de 15 meses de edad, en perfecto estado, de bastante sangre, raza Durham, por un precio conveniente; para verlos, General Lavalle 5. 3561 p15 jl 12
Adolfo Bullrich y Ca. Venderá 200 leguas cuadradas, ubicadas en varias partes de la República, espléndidas tierras, en su casa Alsina 78, el 31 de Julio, á las 2 p. m. 3094 jl2
Al público Aviso que he comprado las existencias y muebles de la casa, calle Tucuman 394; si hubiere algun reclamo ó créditos contra dicha casa, lo presentarán dentro de 3 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sofía Zinger.* 3749 p3 jl17
Al comercio La sociedad que giraba bajo el nombre de D. Enrique Gorostiza y Cª, desde el 15 de Julio girará bajo la razon social de Chico Mitjan y Ca., segun contrato otorgado en San Nicolás, ante el escribano Vila.—*Chico, Mitjan y Ca.* 3659 p8 jl15
Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9994 p30 jl14
Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos. Al mismo tiempo corredor oficial del Banco Hipotecario para solicitudes de hipotecas. Escritorio San Martin 90, domicilio Belgrano 1241. 2733 p1m jn 20
A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fraguas, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Linch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm
Al público Aviso que he comprado á los señores Luis Reynaud y D. Juan Abadie el "Café del Comercio" sito Cuyo 460, las personas que tengan algun reclamo, lo harán antes de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no se hará lugar á ninguna queja.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Clementina Bavio.* 3720 p3 jl16
A Vigo, á Vigo El dia 25 del corriente, saldrá fijamente para Vigo, el magnífico y rápido vapor LEIPZIG, para cuyo puerto se admiten pasajeros de cámara y proa.—Para pasajes, ocúrrase á Miguel Santiago y Ca., Rivadavia 255; en cuya casa se dan giros sobre 1200 pueblos de España. 3540 p10 jl 11
Al público Comunico haber comprado la farmacia á que el aviso anterior se refiere, y perteneciente al Sr. S. Pourteau, hago presente que pasado el dia 11 del actual no será atendido reclamo alguno que acerca de la mencionada casa me sea presentado.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*Mariano Chaumeil.* 3350 p30 jl8
Al conocido depósito De cereales, de Pedro Garibaldi—Se ha establecido tambien un depósito de pasto al por mayor y menor. En este depósito se encuentra el surtido de todo lo que pertenece al ramo de cereales, sin competencia; Cuyo 1346, 1348 y 1350. 5384 p1m jl8
Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado por el Exmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 1853 d19 perm
A las sastrerias Se ofrece un jóven inteligente para cortar, coser, vender y cuidar el negocio por haber desempeñado 4 años los trabajos en una casa de negocio de sastreria, puede presentar recomendaciones y garantías de satisfaccion, el que lo precise puede ocurrir Reconquista 311 á toda hora. jl4 8p
A los propietarios Se vende media cuadra de terreno en el pueblo de Belgrano, propio para construir una casa-quinta se vende ó se cambia con un lote de terreno en la Capital, tambien se cambia con terreno en La Plata; para tratar. Zeballos 50, de 11 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche. 3506 p6 jl12
Al público Comunico haber vendido al señor Mariano Chaumeil, la farmacia que en este pueblo poseia, denominada "Farmacia Olavarria", todas aquellas personas que tuvieran créditos contra mi casa, deberán presentarlos antes del dia 11 del actual, pasada cuya fecha no serán atendidos.—Olavarria, Julio 1º de 1885.—*S. Pourteau.* 3358 p30 jl8
A los estudiantes La Direccion del Colegio del Plata, calle Esmeralda 378, avisa á los cursantes del 1º, 2º y 3er año, que hallaren sus cursos deficientes ó ciertas materias que encontrarán en dicho establecimiento, profesores competentes para prepararlos; cursos de noche de 6 á 10 p. m. jl11
Al comercio Y Á MIS RELACIONES.—Participo que desde la fecha queda como sócio de mi casa de "Agencia de cargas y comisiones", establecida en esta ciudad, mi dependiente don Herminio Alvares, girando la casa bajo la firma de Molins y Alvares.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Venancio Molins.* 3131 p15 jl3
Agencia DE COLOCACIONES, "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 126.—En esta antigua agencia (8 años), se ofrecen cocineros de hotel, fonda, peones de cocina, mozos de confitería, café y mostrador, quinteros, peones agricultores, dependientes de comercio, matrimonios y todo servicio para la Capital y campaña.—*Antonio Lopez.* 3438 p1m jl9
Almagro Se vende una preciosa casa, con cinco piezas y 5 grandes cuadros de galerías, edificacion de primer órden, terreno de 11 varas 1/4 de frente por 65 de fondo, situada en Almagro, prolongacion de la calle Piedad, y frente á la estacion del ferro-carril Oeste. Para tratar al lado, esquina Piedad y Salguero en La Plata, calle 54 entre 3 y 4. 2789 jl1 p30
Al público Participamos que hemos comprado al señor Eduardo Viro, su negocio de café Cosmopolita, sito Defensa 402; previene á los interesados que si hay algun reclamo á hacer deberá presentarse en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasando este término no se admite ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Dorsaclin y Marin.* 3756 p3 jl17
Al comercio Participamos al público en general y al comercio en parcular que hemos comprado á la señora viuda de Durand, su negocio de café y restaurant, situado Alsina 186, á fin de que si hubiese que hacer reclamo contra dicho negocio se deduzca dentro del término de tres dias, á contar desde esa fecha; pasado el cual no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Ernesto Millard—Alfonso Grimpercelle.* 3778 p3 jl17
Al comercio EN GENERAL.—Aviso que en esta fecha he vendido al Sr. Julio Ossola, mi negocio sito Victoria 890, denominado "Fonda di Savona", por lo tanto á los señores que tengan cuentas pendientes, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Nicolás Gambeta*, vendedor; *Julio Ossola*, comprador. 3705 p3 jl17
Al comercio EN GENERAL.—Participo que con esta fecha, he vendido á D. Francisco Perissé, el activo de mi casa de negocio en los ramos de sastrería y ropería, situada Artes 186 y 188; los que tengan algun reclamo que hacer, se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Pedro Perissé.* 3777 p3 jl17
Al comercio Con referencia al aviso que antecede, participo que con esta fecha he comprado á D. Pedro Perissé, el activo de la casa de negocio en los ramos de sastrería y ropería, situada en Artes 186 y 188; los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá ninguno.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Francisco Perissé.* 3776 p3 jl17
Averias URUGUAY Y PAMPA.—Habiéndose terminado la liquidacion de averias de estos dos vapores en sus respectivos viajes de 1884, se previene á los consignatarios de carga por los mismos que desde luego pueden presentarse á la Agencia Piedad 68, á recojer la cuota que les corresponde presentando el recibo orijinal que les fué librado por dicha Agencia.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—El Agente General: *P. Christophersen.* 3744 p8 jl16
Al público Enrique Stadtmann, hace saber que con esta fecha, ha vendido á su ex-sócio don J. J. Trüb, la parte que tenia en el negocio denominado "Kaiser-Halle", que giraba bajo la firma de Stadtmann y Trüb, situado Cangallo 140 y 142, quedando á cargo del señor Trüb, el activo y pasivo de dicho negocio, y en prueba de ser verdad firman el presente los interesados.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—*Enrique Stadtmann—J. J. Trüb.* 3703 p3 jl16
A las familias Que les agrade el dulce de leche, se les recomienda el que se vende en el almacen calle Rivadavia 441, se garante que es especial. Se vende á 50 centavos cada tarro, que contiene libra y media de dulce; tambien los hay de durazno y tomate en almíbar. Avisos por panteléfono 351 y teléfono 1060. 3680 p30 jl15
Atencion Una señora educacionista desde muchos años en Buenos Aires, que se vé obligada por la salud de su hijo, de trasladarse al campo, desea encontrar 2 ó 3 familias en un pueblo de campaña, que le confiasen la educacion de sus hijas; enseñanza en los idiomas castellano, francés, inglés y aleman; y los demas ramos pertenecientes á una educacion esmerada y superior; dirijirse por carta bajo las iniciales H. A. ó personalmente, calle Uruguay 532; distancia de Buenos Aires indiferente. 3763 p3 jl17
Agustin F. Sousa y Ca. Comunican á sus relaciones y al público en general que han establecido un escritorio de remates y comisiones, dan dinero sobre hipotecas y se encargan de compras y ventas de casas, campos, haciendas y frutos del país, mensuras y planos para alambrar y todo lo concerniente á la tramitacion de asuntos judiciales y gestiones ante las autoridades de la Nacion y Provincia; San Martin 90, cuarto 14, altos. 3593 p30 jl14
Agencia de Torres Esmeralda 122 —Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos matrimonios, peones de todas clases, cocineros, porteros, mucamos, cocheros, oficiales carpinteros, sastres, herreros, peluqueros, mozos de almacen, tienda, tenedores de libros, acopiadores de frutos y todo servicio para la Capital y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion á las casas de negocio.—*Rosendo B. Torres, Agente.* 3523 p1m jl11
Atencion Fábrica de maniquíes de Florencio Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Los maniquíes de Ruiz premiados con medalla de plata en la Exposicion de Mendoza, son más sólidos y de más vista que los del extranjero hay un completo surtido para costureras y sastres, especialidad en maniquíes de hombre y niño con piernas.—NOTA—La verdadera economía de las familias son los maniquíes de Ruiz, hechos sobre medida y al gusto del comprador sin aumento de precio por la suba del oro; no olvidarse Suipacha esquina á Córdoba. 3425 p1m jl9
Arquitectura Un artista que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo. Estos proyectos que se componen de la fachada, corte y plantas, con sus respectivos detalles, modificados á gusto del propietario, no se hacen pagar si se encarga la obra, al proponente que presta toda garantía. Los maestros de obras que deseen hacer algun plano, se les hará á precios muy módicos.—Calle Victoria, Pasaje Roverano, cuarto núm. 31. 3114 p15 jl4
Al comercio Participamos que con esta fecha, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Pizarro, Hudson y Hnos., en el Salto Argentino, por mútuo y amigable convenio, y por fallecimiento del sócio José G. Hudson (hijo) quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo del sócio Francisco E. Hudson el que continuará con los mismos negocios.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.—*Francisco E. Hudson, Severo Pizarro Torrente.* 3229 p15 jl5
Al comercio Comunicamosle que con fecha 1º del que rije, hemos abierto en esta plaza, bajo la firma de NOE Hnos., nuestro escritorio Reconquista 86, en el que nos ocuparemos de comisiones y consignaciones, como tambien de operaciones de Aduana y Seguros. Por referencias, podrán dirijirse á los siguientes respetables casas, etc., etc.—P. P. Feuillan Coussin, Venezuela 168; Guillermo Casaux, Piedad 522; J. y E. Copello y Ca., General Lavalle 518; Magliotti y Costa, Defensa 31; Manuel Camere y Ca., Artes 486; T. Venero Hnos. y Ca., Victoria 340.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Noé Hnos.* 3541 p10 jl 12
Al comercio Y AL PÚBLICO—Habiéndose disuelto por mútuo y amigable convenio, la sociedad que ha girado en esta plaza, bajo la razon social de S. Rolleri y Hno., en el ramo de almacen de comestibles al por mayor y en el de comisiones é introduccion, participamos al comercio y al público en general que desde esta fecha, quedan respectivamente, Santiago Rolleri, del activo y pasivo del almacen al por menor, calle Cuyo 356 y 358; Domingo Rolleri, de la casa de introduccion, calle Cuyo 363 y 365.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*Santiago Rolleri—Domingo Rolleri.* 3714 p3 jl16
Al público Y AL COMERCIO.—Participo á mis relaciones que con fecha 9 del corriente, he comprado al Sr. D. Francisco Marini, todas las existencias de la casa de negocio que giraba bajo la firma de dicho señor, calle Real 21; si alguno tuviese alguna observacion la hará dentro de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Chacabuco, Julio 1885.—*A. Zazzali.*—Otro—participo al comercio, al público, y á mis relaciones, que con fecha de hoy he vendido al señor don Antonio Zazzali, todas las existencias de la casa de negocio que poseia en la calle Real de este pueblo. Los que tuviesen que arreglar cuentas concernientes á dicho negocio, se sirvan pasar por mi escritorio particular.—Chacabuco, Julio de 1885.—*Francisco Marini.* 3732 p3 jl16
Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 90, cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, ofreciendo facilitar á los interesados en caso de encontrarse ausente de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirijirle unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desea le conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrá necesidad de venir á la ciudad; no quiere apoderar á alguna persona que lo represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de la Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 2773 p3m jn12
Al público El corredor que firma hace saber á sus relaciones de la Capital y provincia de Buenos Aires, que habiendo resuelto el Directorio del Banco Hipotecario emitir una nueva série de cédulas hipotecarias con el interés de 7 o/o anual, continuará ocupándose de la tramitacion de préstamos hipotecarios ofreciéndoles las mayores ventajas en las diversas transacciones que tengan que hacer como chancelaciones, trasferencias ó nuevos préstamos, para lo cual pueden ocurrir á su escritorio en la Capital calle San Martin 90, escritorio N. 5.—Buenos Aires, Julio 1º de 1885.—*Lisandro Billinghurst.* 3154 p1m jl3

Al comercio Desde esta fecha, don A. Castilla ha dejado de ser dependiente de nuestra casa.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Senillosa Hnos. y Romero.* 2600 p30 jn18
Aviso importante Como corredor oficial del Banco Hipotecario pido á los Sres. que me han visto con anticipacion, como así mismo á los que deseen hipotecar sus propiedades urbanas ó rurales, me remitan los Títulos, pues el dia 12 del corriente, dicho Banco reabre sus operaciones con la Série G. de 7 o/o de interés, las que saldrán en circulacion desde el 1º del próximo Agosto. Así mismo hago presente á las numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones, relativas á dicho Banco como chancelaciones, trasferencias, etc., etc.—**Natal T. de Torres**, San Martin 73 (altos.)
NOTA El interesado que se encuentre fuera de la Capital, con escribir y enviar el Título del bien raiz que desee hipotecar bastará, pues solo para recibir las cédulas y firmar la escritura, se le avisará, no perdiendo así tiempo alguno. 3322 p1m jl 7
Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio—Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento al efecto, se proporcionan gratis ejemplares impresos para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta á 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Feuillet Octavio, La veuve, le voyageur 1884; Droz Gustave, L'enfant 1885; Id, Entre nous; Id, Le cahier bleu de Mademoiselle cibot; Mendés Catulle, Le rose et le noir 1885; Lermina Jules, Le fils de Monte Cristo suite de Le comte de Montecristo; Lindau Paul, Richard Wagner 1885; Blaze de Bury, Dumas sa vie, son temps et son œuvre 1885; Ayala Adelardo Lopez de, Teatro vols 5º; Wagner Ricardo, Dramas musicales 1885, vol 1º; Pothier, Del contrato de matrimonio, 2º porte 1885. 6385 m13 perm
Botica Se vende una; Corrientes 811. 3730 p15 jl16
Bolsitas Para señoras, gran liquidacion por la tercera parte de su valor, Bazar Florida, Florida 15. 3716 p15 jl 16
Bauleros Y COLCHONEROS.—En la calle Piedras 88, hay cascos y paja para vender. 3194 p15 jl4
Barbero Se necesita uno para trabajar en el campo, se le pagará 28 $ m/n, casa, comer en hotel y viaje pago; Perú 65 darán razon de 9 á 11 de la mañana, cuarto 6. 3767 p3 jl17
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. 360 p 2m jl5
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 3353 p1m jl8
Billares Las buenas bandas de goma las colocan en la fábrica del señor Moné; los billares construidos en dicha fábrica, se distinguen por sus buenas condiciones en el juego, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 3424 p1m jl1
Buen ladrillo de cal Se ofrece á los albañiles y empresarios de obras, una partida de 200,000 ladrillos de cal, de buena calidad y á precio módico; para ver el material y tratar, ocúrrase al pueblo General San Martin, casa de Luis Naon. 3558 p8 jl12
Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo al surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3015 p30 jl28
Buen negocio Se arriendan en La Plata 24 cuadras cuadradas de magnífico terreno para chacra, bien alambradas y próximas á los hornos de ladrillo.—Tambien se arrienda una quinta de 4 cuadras de terreno bien situada, con buen alambrado y poblacion; darán razon en la casa del Sr. Ingeniero Benoit, frente á la Estacion del Ferro-carril á La Plata. 3386 p10 jl8
Cocinero Se ofrece uno, extranjero, es pastelero y repostero, tiene buena recomendacion; Suipacha 550. 3751 p3 jl17
Costurera Se ofrece una, con elegante corte, para casa de familia; dirijirse Suipacha 248. 3704 p3 jl 16
Caballo Se desea comprar un buen caballo, alto de un metro y sesenta, que tire solo; ocurrir escritorio, Corrientes 107, de 2 á 3 de la tarde. 3711 p3 jl16
Cocinera Se precisa una, que sea italiana, y que conozca bien el oficio, será excusado se presente sin esta condicion; Cangallo 567. 3598 p5 jl14
Chacra Se vende un terreno propio para chacra, en el pueblo de San Antonio de Areco, y á quince cuadras de la Estacion del ferro-carril; ocurrir Lima 129, á cualquier hora del dia. 3764 p10 jl17
5,000 $ m/n DE RENTA AL AÑO da una estancia que se vende á 25 leguas de Buenos Aires, dirijirse Pasaje Roverano 22, de 1 á 3 p. m. 3569 p6 jl 12
Campos Sin base ni limitacion, rematará A. Bullrich y Ca. el 31 de Julio, en el tercer colosal remate de tierras de inmejorable calidad; en su casa Alsina 78. 3095 jl2
Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL, SE encarga de todo trabajo de ingeniería, mensuras y tasaciones. Estudio Gral. Lavalle 220. 2686 p1m jn 19
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y armas para gas; Artes 81, 83 y 85. plm e4
Corredor DE VINOS, ESPAÑOL, — Con bastante práctica en esta plaza, siendo persona formal y con garantías, se necesita uno, se le dará buen sueldo y comision; Belgrano 456. 3762 p3 jl 17
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm
Casa amueblada Por ausentarse su dueño del país, se desea vender la llave y el mueblaje de una casa compuesta de 11 piezas, todas ellas alquiladas; la casa es hermosa y solo dista 8 cuadras de la Plaza de Mayo; para tratar, General Viamont 40. 3740 p6 jl16
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm
Colegio Literario Bolivar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm
Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3014 p30 jn28
Colegio Negroto CANGALLO 530.—Se avisa á los señores padres, tutores ó encargados de los niños de este colegio que el Lúnes 20 del corriente comenzarán los exámenes semestrales. Con el objeto de facilitar á los padres la asistencia á ellos se ha dispuesto que tengan lugar de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 3713 p1 jl16
Concurso DEL BANCO ARGENTINO—Primer dividendo—Desde el dia 10 del corriente, de 8 á 10 a. m. y siguientes, el señor Juez Comisario don Melitón Udaondo, abonará á los acreedores el primer dividendo. Es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes.—Calle Venezuela 196. 3408 p10 jl8
Confiteria Y pastelería, casa con 2 billares y depósito reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los más antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan, calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa.—El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia; para tratar, dirijirse allí mismo. 3378 p12 jl8
Cementerio del Norte Se avisa á las personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en el sepulcro de D. Francisco S. Larguia, se sirvan proceder á la extraccion de ellos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pues la familia, va á refaccionar la bóveda y tendrá que depositarlos á la fosa comun en caso que no se presenten á reclamarlos; por las llaves pueden ocurrir á Bolivar 5.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885. 3600 p30 jl14
Campos en venta En los partidos de 25 de Mayo, 9 de Julio, A. Bsch, Juarez, Las Flores, Lobería, Suarez, Junin, Lobos, Lincoln y 9 de Julio, algunos con estancias ya formadas, alambrados, poblados de haciendas y con facilidades para el pago. En la seccion 17 y 18 de la Provincia, en la provincia de Córdoba, Salta, Mendoza y en el Chaco, sobre costa de rio navegable, grandes áreas, á precios módicos; quien se interese, dirijirse para informes al Corredor G. A. Vernet, en la Bolsa de Comercio, ó en su escritorio, San Martin 176. 3581 p3 jn23
Consejo Escolar de Pila El Consejo Escolar del distrito saca nuevamente á licitacion por el término de 15 dias, la construccion de un edificio escuela para asilo de ambos sexos, en el cuartel 5º de esta jurisdiccion. El terreno ha sido donado por el señor D. Santiago Ratto, cuartel 5º de esta localidad, donde podrán ocurrir los interesados á consultarlos—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría antes del 30 del actual, á las 12 m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran á La Reforma, sita en el cuartel 5º, propiedad del Sr. Ratto; este Consejo Escolar se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó ninguna.—Pila, La Reforma, Julio 15 de 1885.—SANTIAGO RATTO, Presidente.—*José Neira Lopez*, Secretario. 3557 p15 jl15
Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, General Lavalle 238.—Consultas de 1 á 3 de la tarde y á las 7 1/2 de la noche. 3250 p1m jl5
200 leguas De campo en la provincia de Córdoba; de Buenos Aires, Guapos Nacionales, Provincia de Santa-Fé; ver la seccion de remates de Adolfo Bullrich y Ca. 3096 jl2
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 6. Corrientes 406. perm.
Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario; hay dinero para pactos de retro-venta, tiene para vender y arrendar campos de la Provincia y Nacionales. ocurrir San Martin 90, escritorios 16 y 18. 2438 p1m jl19
Dulce de leche especial Se garante á quien no lo haya probado que es exquisito, cada tarro contiene libra y media y vale 50 centavos el tarro; Almacen "La Familia", Rivadavia 441, Teléfono 1060 y Panteléfono 351.—Tambien hay dulces de higo, tomates y durazno en almíbar. 3141 p30 jl3
Espejos Y artículos para regalo á precios muy bajos, gran surtido, Bazar Florida, calle Florida 15. 3717 p15 jl16
Escuela de canto Por Mme. Blanca Blume Sauter, artista lírica y profesora de piano y canto; Maipú 180.—Lecciones particulares de canto y piano, acompañamiento á domicilio y en su casa, precios muy módicos. 3172 p26 jl 12
En La Plata Se alquila una hermosa casa, frente al Banco Hipotecario, calle núm. 47, entre 7 y 8; tiene seis habitaciones: cocina, cuarto de servicio y de letrinas; su alquiler muy módico; ocurrir al Ingeniero Giancelli, calle 54, entre 6 y 7. 2581 p8 jl 12
Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage"; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3016 p30 jn28
El Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, fundado en 1872; y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 3017 p30 jn28
En el corralon Santa-Fe 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.
Expedicion ITALIANA EN AFRICA.—Los episodios más importantes de este acontecimiento, recien llegados en especiales reproducciones, y juntas á las otras referentes á la colosal obra del Serino Acueducto de Nápoles, están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades, Bolivar 69. 3562 p1m jl 12
Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 3106 p30 jl1
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y ultimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante.* 939 p1m jl16
Especuladores, ojo Por solo 5000 nacionales se arrienda el espléndido campo de "Santa Rosa" sito en Chacabuco á menos de 5 leguas de la gran vía del ferro-carril Trasandino, lindero con el rico partido del Salto; campo todo alto de inmejorables pastos fuertes y tiernos, no hay campo igual en todo el Oeste de la Provincia, no se admite corredores; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores núm. 51, viaje en el dia; consultar sobre viaje á Ramon del Villar, en Chacabuco. 3569 o30 jl 12
El Dr. Pedro A. Simeone—Profesor del gabinete químico-clínico del Hospital de Nápoles y sócio corresponsal de otros gabinetes clínicos de las principales ciudades europeas, (Sucesor del finado señor Dr. L. di Marino, Corrientes 103, y en la del Sr. J. Imperiale Florida 130, se recibe toda clase de sustancias que se quieran analizar, á saber: orines, cálculos urinarios, espectoraciones, sueros, leche, sangre, esperma, etc., etc.,—Dichos análisis serán ejecutados química y microscópicamente, pues el profesor Simeone está provisto de todos los aparatos necesarios y de último descubrimiento.—Se garante la exactitud y la prontitud en la ejecucion de los análisis. 2925 p1m jn26
Felpudos surtidos Nuevo y variado surtido recien recibido, limpia piés de goma y de fierro, huses para caminos, escritorios y comedores; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 3013 p30 jn28
Fonda y Posada Italiana De Pedro Baldassare, Cuyo 11; se dá pension á todos precios y cuartos amueblados á 22 nacionales.—Se encarga de dar ocupacion á los trabajadores, viandas á domicilio.—Se necesita un corredor. 3567 p6 jl 12
Farmacia Alemana El abajo suscrito, que ha sido empleado durante 10 años y gerente de la "Farmacia Rodolfo Wolff", de la cual se ha retirado, tiene el honor de avisar al honorable público, que ha abierto un nuevo establecimiento de Farmacia y Laboratorio Químico, adonde encontrarán un servicio esmerado, calle Corrientes 212.—*Enrique Krauss*, Farmacéutico-químico. 3170 p1m jl2
Granero "San Sebastian" Pedro Mendoza 1249 (Barracas).—Este establecimiento recientemente agrandado con espaciosos almacenes, pisos de asfalto y dotado de máquinas las mas perfeccionadas para limpiar trigos, se ofrece al comercio para depósitos de granos y harinas y para la limpieza de trigos, situacion es inmejorable con frente al Riachuelo, á una cuadra de la Estacion Tres Esquinas F. C. B. E. y con tramway á sus dos frentes,—Gower Bell Nº 2327 (Barracas Gower Bell 472) Defensa 284.—*Manuel Gohi.* 3252 p30 jl5
Ingeniero Ó AYUDANTE. — Se ofrece un inglés, con 8 años de práctica en este ramo é igualmente en el de dibujador, tiene tambien conocimientos de maquinaria en general; ocurrir por carta á esta imprenta, bajo las iniciales D. P. 3679 p6 jl15
Importante PARA LAS FAMILIAS.—Sin competencia, vino francés de 1ª calidad analizado por la Oficina Química Municipal, como uno de los mejores que se expenden á 0.16 centavos la cuarta y á $ 2.80 m/n la damajuana de 18/4.—Almacen G. Tell de N. Serodino y Ca., Cuyo 452, esquina á Cerrito 129 á 137. 3284 p30 jl7
Juego de dormitorio De jacarandá, construido en Hamburgo, se vende, está casi flamante, se desea vender por ausentarse del país su dueño; para verlo y tratar. Balcarce 530. 3436 p8 jl11
Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio por los demás dias de la semana, los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 y los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 6 de la tarde.—Llamo la atencion de un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tegidos con igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas en los callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm

Justo del Valle y Hno.—Han trasladado el escritorio del horno de ladrillos "El Argentino", á la calle Cuyo 1073. 3431 p30 jl9
Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor, idiomas francés, español é inglés, aritmética comercial y teneduría de libros teórica y prácticamente, etc.; Corrientes 315, frente al teatro de la Ópera. 3705 p3 jl 16
Lecciones El Dr. Guyot, de la facultad de Paris, ofrece sus lecciones de francés, castellano, latin y griego, ó de aritmética, geometría, física y química, para la preparacion á los exámenes y á las escuelas del gobierno. Dirijirse 224, Esmeralda. 3153 p15 jl 3
Librería HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" á "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en su agencia. Librería Hispano Americana, Buen Orden 308, precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean. Buen Orden 306. dcmr
Llámase A licitacion para la construccion de una casa de inquilinato á edificarse en la manzana comprendida por las calles Centro-América, Chavango, Larrea y 58 A. con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en la Oficina Municipal de Ingenieros, Moreno 32.—Las propuestas se recibirán hasta el 14 de Agosto, á las 4 p. m., en la mencionada Oficina, en donde serán abiertas á esa hora en presencia de los interesados que concurran.—Julio 15 de 1885.—*El Secretario.* 3743 p30 jl16
Mucama Se precisa una, Maipú 487. 3784 p3 jl17
Maquinistas Ó hilvanadoras, se necesitan en la camisería Venezuela 493. 3755 p3 jl17
Mucamo De comedor, con buenas recomendaciones, se necesita; Artes 285. 3747 p3 jl16
Matrimonio Extranjero, para encargarse del cuidado de una casa de inquilinato, se necesita; Cuyo 134. 3722 p3 jl16
Molino Riachuelo Se alquila en perfecto estado para trabajar; para tratar, ocúrrase San Martin 36, altos, de 1 á 4 p. m. 3181 p1m jl4
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34
Matrimonio Se ofrece uno, italiano, sin familia, la mujer para el servicio de familia y el marido para cualquier trabajo, como peon tambien, sabe muy bien el francés; dirijirse Piedad 1469, esquina á Laprida. 3752 p5 jl17
Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean: no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 3896 p15
Matias de Torres Corredor de Bolsa, solicitudes del Banco Hipotecario, descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares. Adelanta dinero sobre valores en la Bolsa de Comercio de 11 á 4 p. m. 3363 plm jl 12
Motor en venta Se ofrece uno de 8 caballos de fuerza á 2 cilindros de alta y baja presion, con muy poco uso y se vende muy barato; para verlo y tratar, en la ciudad de Dolores, á Agustin Raggio; para informes, á los señores Felipe Schwarz y hnos. 3734 p15 jl16
Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otro; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1849 m27 perm.
Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.
Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio. 966 perm. m7
Mata-callos Ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por fuerte que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Único depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.
Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde habrá una persona atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se pagan al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 9039 perm. m6
Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6
Niñera Se precisa; San Martin 215. 3712 p3 jl16
Numerador En la imprenta y litografía de Kidd y Ca., se necesita uno bueno. 3745 p3 jl16
Necochea En este pueblo, se encarga de toda clase de comisiones, D. EUGENIO PERÉ. 2740 p30 jn21
No perder la ocasion Se arrienda baratísimo, una estancia á solo 8 leguas de Chivilcoy, con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8,000 nacionales anuales y por el término de 5 años. El establecimiento se entregará completamente poblado, con casa, galpon, corrales, gran parte sembrado y aguadas permanentes, es superiorísimo tanto para la labranza como para la ganadería, los arrendamientos se pagarán adelantados; los útiles se venderán al arrendatario, así como los ganados existentes, todo al contado, ó se tomará en cambio; dirijirse á P. B. C. San José de Flores, calle Flores 51: viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia, con el segundo tren del 11 de Setiembre. 3570 p30 jl 12
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios y descuentos, firmas y aceptaciones, pagarés de hacendados y toda firma de reconocida responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no necesitando apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo enviarle los detalles del bien raiz que desee hipotecar, bastará, pues que solo en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de Bolsa, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 5923 perm. e 15
"Orénoque" Paquete francés, ha terminado su descarga en los depósitos de Catalinas y Lanús.—Buenos Aires, Julio 16 de 1885. 3785 p3 jl17
Ordenanza Para una Municipalidad de campaña, se necesita uno; ocurrir á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 3542 p15 jl 12
11 de Setiembre Se alquila una sala á media cuadra de la Estacion y de la plaza, Piedad 1367; en la misma casa se dá pension y comida. 3165 p1m jl2
Ojo á la pichincha En el partido de Tapalqué, provincia de Buenos Aires, se vende un terreno compuesto de 30 manzanas, señalado en el plano con los números 1ª, 14 de la letra I, siendo sus linderos don Juan M. Arambarri, don Juan Olivera y don Eduardo Dunet; los títulos son garantidos. Se vende á todo precio, por tener que ausentarse el dueño para Europa, es un buen negocio para los chacareros y para los linderos mismo.—Buenos Aires, Santa-Fé 447. 3654 p9 jl15
Peluqueria De Eduardo y Mantin; Perú 37, se precisa un buen oficial. 3707 p3 jl16
Peon de botica Que sepa cocinar y con recomendaciones; Florida 331. 3704 p3 jl17
Perro GALGO DANÉS.—Se ha encontrado uno, la persona que se considere dueño, puede ocurrir Piedad 107. 3779 p3 jl17
Planchadora Se ofrece una, en La Plata calle 12 esquina á 61, garantiendo prontitud y esmero en los planchados que se le dén. 3170 p3 jl3
Profesor Se necesita uno, para una clase comercial, que sepa francés é inglés; Colegio del Plata, Esmeralda 378. jl16
Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. 6686 p1m jn23
Profesora Con sus diplomas, se ofrece para lecciones de piano, francés, labores y cualquier ramo de enseñanza elemental y superior; dirijirse á la librería del colegio, Bolivar 90. 3691 p8 jl15
Prensa hidráulica Con motor á vapor, se vende una á precio módico; para verla y tratar; Chacabuco 237, de 8 á 10 de la mañana, tambien puede servir como ascensor. 3698 p8 jl15
Para alquilar Un almacen, calle Defensa 688, entre San Juan y Cochabamba, con sótano para depósito, una vidriera á la calle, piezas para vivir, cocina etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3779 p10 jl17
Por mudanza De domicilio, Hallot y Ca., dorador, plateadores, niqueladores, por causa de agrandar nuestro taller, tenemos el honor de avisar á nuestros clientes que hemos trasferido nuestro taller de la calle Maipú 114 á la calle Cangallo 527, entre Libertad y Talcahuano. 3561 p1m jl 12
Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. m/n hasta 800 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas, afinaciones, alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 93. 1586 p1m jn26
Plantas Industriales, florestales, florales y frutales, únicas y desconocidas en Buenos Aires, pasan de 150 variedades más hermosas, de más utilidad y de crecimiento más rápido que cualquiera otra, los que prefieran una coleccion rara y curiosa y por su dinero á buen interés, con seguridad de tener plantas aclimatadas; ocurrir Azcuénaga 609, á cuadra y media la calle de Santa Fe, todos los dias de 1 á 5 p m. 3571 p15 jl 12
Regente de botica Se precisa uno para ponerse al frente de una botica de campaña. Darán informes en la Droguería del Leon de Eduardo Hammer, y Cª Rivadavia 140. 3532 p8 jl11
Sirvienta Se necesita una, sin cama; 25 de Mayo 360. 3786 p3 jl 17
Se vende Un café por no poderlo atender su dueño, Lorea 17. 3759 p3 jl 17
Sirvienta Se precisa para familia; Santiago del Estero 65. 3739 p6 jl16
Sirvienta ITALIANA—Se precisa; Moreno 171, 2º piso. 4749 p3 jl16
Sirvienta Se necesita una para cuidar niños; Charcas 152. 3735 p3 jl16
Se vende La armazon y existencias de cigarrería; Perú 268. 3220 p15 jl5
Sirvienta Se necesita una, es preferida vasca ó italiana; Buen-Orden 331. 3719 p6 jl16
Se alquila La casa Azcuénaga 353, con 5 piezas y demás comodidades; para tratar, Tucuman 612 1/2. 3750 p3 jl17
Se alquila O se vende, una cómoda casa-quinta, á seis cuadras de la estacion Floresta; para tratar Venezuela 170. 3725 p8 jl16
Se alquilan Sala y una ó dos dormitorios, bien amueblados; Florida 293, altos; entre General Lavalle y Tucuman. 3733 p3 jl16
Se necesitan Un peon de cocina y un muchacho para repartir viandas; Reconquista 324, café. 3731 p3 jl16
Se necesita Un cocinero ó cocinera, y una mucama, es excusado se presenten sin recomendacion; Juncal 86. 3727 p3 jl16
Se alquila Una sala y dos piezas seguidas para hombre solo, en el piso bajo y 6 arriba; General Lavalle 142. 3559 p6 jl 12
Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Lima 81. perm.
Se alquilan Para un señor solo, una sala grande y un dormitorio, amueblados; Tucuman 207, altos, entre Florida y Maipú. 3753 p8 jl17
Se alquila Una sala dormitorio, decentemente amueblada, en casa de familia sin hijos ni inquilinos; Maipú 179, altos. 3741 p10 jl16
Se alquilan Una sala y dormitorio contiguos, bien amueblados en casa de familia inglesa; dirijirse Maipú 232. 3718 p6 jl 16
Se arrienda Una área de campo, de 2 1/2 leguas, sito en la Estacion Alfalfa, Ferro-carril del Sud, campo flor y aguada permanente; ocurrir Defensa 693. 3772 p10 jl17
Se necesita Una muchacha de 12 á 13 años, para el servicio de muy corta familia, tiene ocasion de aprender á coser; ocurrir mercería Suiza, Cangallo 172. 3768 p3 jl 17
Se alquila En casa de una familia inglesa, una sala y ante-sala: bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo; Cuyo 9, altos. 3661 p7 jl15
Se alquila Una sala dormitorio decentemente amueblada, en casa de familia, para hombre solo, y se venden los muebles de una sala, en perfecto estado; Maipú 179. 3394 p8 jl8
Se precisa Un maestro ó maestra de primeras letras, persona formal y que pose el idioma francés, para la campaña; dirijirse de 11 á 1 p. m., al escritorio de entrada, Piedad 130. 3685 p8 jl15
Se vende El café Milan, situado en el mercado del Pilar con frente á la calle Ayacucho, local número 2; se vende por no poderlo atender su dueño por enfermedad; para tratar en la misma casa. 3709 p8 jl16
Se alquilan Lindas piezas, sala y dos dormitorios amueblados, con ventanas á la calle, en casa de corta familia, como para hombre solo ó matrimonio sin niños; Piedad 650, bajos. 3599 p8 jl14
Se necesita Un capataz inteligente, para atender el movimiento ó mecanismo de un depósito de vinos, es excusado presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Cuyo 149. 3469 p8 jl10
Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; 2ª clase á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.
Se ofrece Un italiano, jóven, para peon ó sirviente en una confitería en la ciudad, es práctico en el oficio de panadero, habla francés y aleman y sabe escribir, con recomendaciones; Tacuarí núm. 31. 3706 p3 jl16
Se alquila En La Plata una casa con nueve piezas, aljibe, aguas corrientes y demas comodidades; situacion central: Boulevard 74, cerca de la calle 48, con tranvía á la puerta; para tratar, en Buenos Aires, Cuyo 260 (altos). 3524 p8 jl 11
Se desea Ver á doña Ramona Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle Cangallo pasando la de Talcahuano, en el año 1873; puede dejar la direccion de su domicilio, bajo sobre en esta imprenta, bajo las iniciales A. A. 3427 p1m jl9
Se necesita Un dependiente, que sepa hablar inglés, para hacer las diligencias en la Aduana para una agencia de Corredores Marítimos; ofertas por carta dirijidas á Corredores Marítimos se reciben en la Administracion de LA NACION. 3760 p3 jl17
Se alquila Un grande y cómodo almacen, formando esquina, calle Defensa y Cochabamba, gran sótano para depósito, vidrieras á la calle, piezas para vivir, cocina, etc., etc., gas y aguas corrientes, edificio recien construido; ocurrir Defensa 693. 3771 p10 jl17
Se desea Saber el paradero de Antonio Santiago, español, de la provincia de la Coruña, partido de Carballo, Ayuntamiento de Cabana, parroquia de Asullo, su hermano José Santiago, desea saber su paradero, por asuntos de familia; dirijirse Campana, establecimiento del señor Costa. 3512 p15 jl11
Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta. perm.

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Se precisa Una caja de fierro, Chubb ó Milner, en buen uso; Maipú 77. 3721 p3 jl16
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La misma casa Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm
Siempre dinero Cómpranse pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos, como oro, plata, relojes y brillantes. Se compra chafalonía de oro, plata y piedras finas; se presta dinero; se componen alhajas y relojes de cualquier clase y se venden á precios sin rival, en la Relojería de la Honestidad, Reconquista 333. 3019 p1m jn29
Se avisa A las personas que hayan comprado campos en los Territorios Nacionales del Limay y Nenquen y que deseen obtener la posesion de ellos en la forma que lo manda el Superior Gobierno, que el que suscribe, se encarga de ir á tomar posesion de dichos campos, con representacion de las personas que quieran favorecerlo con su trabajo.—ocurrir San Martin 18, oficina de F. Bourdieu, todos los dias de 12 m., á 4 p. m.—M. Rodriguez. 3134 p15 jl3
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en pocos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir en poco tiempo las blenorragias, y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8623 perm 24
Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.
Teneduría de libros Por partida sencilla y doble, enseñada en pocas lecciones por un tenedor de libros; aritmética comercial y correspondencia en español, italiano, francés, inglés y aleman; Cuyo 476, cuarto núm. 3, de 4 á 5 p. m. 3196 p30 jl4
Teneduría de libros Por solo 20 $ m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble.—El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada; Junin 106. 3765 p3 jl17
Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carros, bayas impermeables, redes para pescar, bolsas, hamacas y banderas de todas naciones y de todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 196.—Velería de *S. Carlevari*. 9765 perm
Un italiano Recientemente llegado, práctico en la fabricacion de toda clase de licores y refrescos, desea hallar un sócio con capital ó colocacion en alguna fábrica; asegura buenas ganancias; Arenales 561. 3702 p6 jl16
Un contador Inglés, con larga experiencia en el comercio y otros negocios, busca un empleo de responsabilidad, ha dirijido una agencia colonial para una de las principales compañías inglesas de seguros contra incendios; tiene testimonios de primera clase y puede dar referencias de casas de comercio en esta plaza; dirijirse á las iniciales J. R. S., en esta imprenta. 3573 p7 jl 12
Un hombre solo Amante del hogar tranquilo, desearia ocupar una habitacion con vivienda en una casa decente de señoras y caballeros, entre familias, que sean extranjeros y con preferencia italianos; para sus ofertas ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales J. F. R. En cuanto á referencias de buena conducta, no habrá dificultad de presentarlas á su satisfaccion. 3710 p4 jl16
Vacas Se compran 1000 cabezas más ó ménos y que no disten más de 20 leguas de Olavarría; Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 3562 p7 jl 12
Valiosas tierras Ubicadas en diferentes partes de la República, rematará A. Bullrich y Ca., el 10 de Julio, en su casa Alsina 78. 3097 jl2
Yeseros Se necesitan uno ó dos personas, que conozcan bien el trabajo de quemar y pulverizar yeso, y que quieran ir á Entre Rios, se les harán proposiciones ventajosas; ocurrir General Lavalle 362, de 11 á 2 p. m. 3723 p8 jl16

SOCIEDAD FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE

Se previene á los señores accionistas que el dividendo del primer semestre del corriente año, ó sean $ m/n 10 por accion, se pagará desde el 20 hasta el 31 del corriente, en el escritorio del Tesorero, Sr. D. Alberto Meyer (casa Tiy Bracht y Ca.) Cangallo 102, altos, de 2 á 4 p. m. 3630 p8 jl18

Municipalidad de La Plata
INSCRIPCION DE LETREROS

Habiéndose dispuesto que toda inscripcion de letrero ó muestra ántes de ser puesta en los frentes de las casas de negocio ú otras, deben tener el Visto Bueno de la Inspeccion General, para evitar los defectos de ortografía frecuentemente observados:

Se hace saber que desde la fecha no se permitirá la inscripcion de aquellos sin el correspondiente permiso de esta Oficina.

De los letreros ya existentes deberá remitirse una cópia del mismo, á la Inspeccion General, para la correccion de aquellos que tengan faltas.

Toda inscripcion que tenga faltas de redaccion, será corregida en el término de 20 dias.—La Plata, Julio 17 de 1885.—*Angel R. Ferrando*, Inspector General. p15 jl18

LLOYD ARGENTINO

A tenor del artículo 20 de los Estatutos, el 31 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la Asamblea ordinaria de Accionistas, en el local de la compañía, 25 de Mayo 82 y 84.—*El Secretario*. 3825 jl18 vjl31

AL PÚBLICO

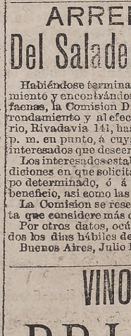
[illegible] del vapor "Cosmos" de fecha [illegible] se encontró en uno de sus salones un carretel conteniendo papeles; la persona que se considere dueña, puede presentarse á [illegible] Compañía donde le será devuelto, dando las pruebas necesarias á bordo del vapor Cosmos. 3802 p10 jl18

SAUCE GRANDE
Sobre este arroyo
Con 1 1/2 legua de frente
SOBRE EL MISMO
Y 6 DE FONDO
Y á solo 8 leguas de Bahía Blanca
REMATA
ADOLFO BULLRICH
EL 31 DEL CORRIENTE JULIO

Este campo, poblado el año 1872, por don José María Rivarola, y lo está hasta la fecha con majadas finas, como las que allí posée don Tomás Newton. Los primeros pobladores de este campo fueron ingleses, de ellos perecieron allí en los tiempos de las grandes invasiones. En el campo hay poblaciones de regular estado y mas de 15,000 árboles.

Son campos de gran nombradía, y por su proximidad al puerto de Bahía Blanca, muy pronto valdrán 60,000 pesos la legua.

Acaba de concluirse el gran saladero y pronto será arrendado, motivo más para llamar la atencion. 3718 p13 jl17



Cocinas perfeccionadas AMERICANAS.
CASSELS, KING & Cª
191 MAIPU 191
3164 perm. jl2

ARRENDAMIENTO
Del Saladero de Bahía Blanca

Habiéndose terminado la construccion de este establecimiento y encontrándose por consiguiente en condiciones de faenas, la Comision Directiva pide propuestas para su arrendamiento y al efecto las recibirá cerradas en su escritorio, Rivadavia 141, hasta el Viérnes 24 del corriente, á la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Los interesados establecerán en sus propuestas las condiciones en que solicitan el arrendamiento, ya sea por tiempo determinado, ó á pagar por cabeza de animal que se beneficio, así como las condiciones de pago, etc.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de no aceptar ninguna.

Por otros datos, ocúrrase al escritorio de la Comision, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Buenos Aires, Julio 16 de 1885.—*La Comision.* 3769 p7 jl17

VINO LEGITIMO
PRIORATO
MARCA
José M. Rodriguez
TARRAGONA

SU ANALISIS

Oficina Química Municipal de Buenos Aires

CERTIFICO: Que la muestra de vino priorato marca **José Mª Rodriguez**, introducido por M. Javier Rodriguez, tomadas por empleados de esta Oficina, en dos partidas de 800 y 400 cuarterolas, han sido sometidas al análisis químico, dando los resultados siguientes:

Boletas Nº 4465 y 4466	Muestra de 1 casco	Muestras de varios cascos
Densidad	1.0085	1.0080
Alcohol en volúmen por 100	20.40	20.40
Extracto seco por 100	84.30	81.10
Cenizas id id	2.40	2.38
Azúcar reductor id id	36.64	35.56
Acidez en SO_4H_2 id id	3.06	3.53
Enyesado = de 2 gr. id id SO_4K_2	0.379	0.370
Observacion polarimétrica	3.47	3.30
Materia colorante	*natural*	*natural*

De los datos que anteceden, se deduce que el vino analizado, debe considerarse *bueno* y por lo tanto *apto para la alimentacion*.—Firmado: PEDRO N. ARATA, Jefe de la Oficina Química Municipal.

NOTA—El vino priorato **Rodriguez**, el más acreditado y con justicia considerado como el de mejor clase de entre todos sus similares que han venido y vienen al país, jamás, en los 18 años que lleva de existencia, necesitó de *incienso* para ocupar en plaza el lugar de preferencia.

Se dá hoy publicidad á su análisis químico para completa satisfaccion de sus antiguos compradores y consumidores, y puedan á la vez, los comerciantes que aún no lo conocieran, juzgar de sus verdaderas propiedades naturales y riqueza alcohólica.

M. JAVIER RODRIGUEZ.

3273 p10 jl7

EL Mayor Surtido DE COCINAS
Cassels, King & Ca.
191 MAIPU 191
3163 perm. jl2

Banco de Italia y Rio de la Plata

Con arreglo al art. 24 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar para el dia 21 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea General Ordinaria de accionistas con el objeto de tratar la siguiente órden del dia.

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 1er. semestre 1885.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de 4 consejeros.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los arts 30 y 32 de los Estatutos.

Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*El Secretario.* 3538 p11 jl1

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

ACADEMIA DE CORTE

Para sastres, modistas y camiseros

POR UN SISTEMA ESPECIAL

Invencion de don Jaime Ventura, y bajo su direccion

Las ventajas de este sistema son grandísimas y no se necesita otro algun...

La Academia queda establecida desde la fecha, en la calle

RIVADAVIA 48

Altos á la izquierda

Los ... de los discípulos salidos de esta Academia... publicados por los diarios, como garantia de su éxito. 3611 p8 jl14

BITTER DE LOS BASCOS

El abajo firmado, propietario y único introductor de este afamado Bitter, avisa á los consumidores que en el análisis que ha sido hecho por la Oficina Química Municipal, su calidad ha sido declarada superior, lo que le permite recomendarlo especialmente, como tambien ponerlos en guardia contra la falsificacion que de él se hace.

Los falsificadores de la marca "Bitter de los Bascos", serán perseguidos con todo el rigor de la ley.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*J. Pédéflous.* 3200 p13 jl4

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FERIA RURAL DE OLAVARRIA

6, 7 Y 8 DE SETIEMBRE

El Directorio de esta Asociacion hace saber á los señores hacendados, industriales y agricultores del partido y demás de la Provincia que desde la fecha, se reciben pedidos de local, para la indicada Féria, hasta el dia 3 del mismo Setiembre, pudiendo dirijirse á cualquiera de los firmantes.

Hay instalaciones bajo galpon para animales lanares, vacunos y caballares.

Sólidos y cómodos corrales para toda clase de haciendas, ya sean animales cuidados á campo ó al corte.

Tarifa por todo el tiempo que dure la Féria

Bajo galpon—Por cada animal vacuno ó caballar $ 1 m/n por id id lanar, 0.50 centavos; comision de ventas en remate particulares ó permutas, 1 1/2 0/0; animales á corral, precio convencional.

El alimento y cuidado de los animales corre de cuenta del dueño.—Olavarria, Julio 6 de 1885.—MIGUEL M. CASULLO, Vice-Presidente.—*P. Masellino*, Secretario.

NOTA—Se previene á los hacendados que es Féria simplemente y no Exposicion y Féria, y por consiguiente no habrá premios. 3607 p 2m jl14



Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Arenales 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion. 3293 p 3m jl7

Este Polvo de Arroz da al cútis la *fineza* y *frescura natural* de la Juventud.

PREPARADO POR Gellé Frères 6, Avenue de l'Opéra PARIS



Medalla de Oro Exposicion Universal de Paris 1878

Casa fundada en 1826

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

LA ESTACION

Periódico de modas para señoras

EDICION DE LUJO



24 números con más de 2,000 *grabados* al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir de señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores para señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de inventos útiles, albahotas, 200 *patrones de tamaño natural* y más de 400 *dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.*

36 figurines iluminados á la aguada, sobre cartulina Bristol, del mismo tamaño que el periódico, pudiendo encuadernarse en el mismo volúmen, etc.

PRECIO DE SUSCRICION

Para el segundo semestre de 1885

$ 4 m/n

Libreria C. M. Joly

CALLE VICTORIA 135 A 143

BUENOS AIRES

Agencia general de suscriciones á todos los periódicos para las Repúblicas: Argentina, Oriental, Paraguay y Bolivia. 3450 p8 jl9

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

149 Rivadavia—Buenos Aires

perm



Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA Á PIEDAD, ALTOS



Agente de CLARK & Ca. Hilo Ancla

1246 y dicb. 31m14



Corralon de las 3 Esquinas

BARRACAS

FIERRO—En barras, chapas y ángulos.

TIRANTES—De fierro **doble T** ingleses, de todas dimensiones, á precios muy reducidos.

COLUMNAS—De fierro fundido.

RIELES DE 'BARLOW' Y 'VIGNOLE'—De todas medidas.

LINGOTES—De fundicion.

CIMENTO PORTLAND—De la marca Francis y compañía.

PINO—De tea, pino blanco y spruce.

FIERRO—Galvanizado.

ANCLAS Y CADENAS—Para buques, etc.

Union Telefónica 2092

Avenida Montes de Oca y 3 Esquinas

BARRACAS

3240 p6m jl5

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

8525 perm

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140

BUENOS AIRES

perm

Municipalidad de la Capital

Licitacion de residuos

El Sábado 19 del corriente, á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el año.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 $ m/n y prévio depósito en la Tesoreria de 200 $ m/n en garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.

El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la suma de 500 $ m/n en garantía del fiel cumplimiento del contrato, que será á todo evento.

El pago se verificará por mensualidades.—Julio 4 de 1885. *El Contador.* 3228 p13 jl5

Tomás Drysdale & Ca.

Corralon de fierros y carbon, ferreteria por mayor

Calle Moreno núm. 88 y 86

Corralones de Maderas: Méjico núm. 2 y 16.—Calle Pedro Mendoza 255 á 265; Boca del Riachuelo. 3091 p 1m jl2

Municipalidad de la Capital

LICITACION

Para estacionar carruajes

El Sábado 19 del corriente, á las 3 p. m., la Contaduria Municipal oirá propuestas verbales, para el estacionamiento de coches y carros en la plaza 11 de Setiembre, determinándose en el acto las condiciones del contrato.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885. EL CONTADOR.

3212 p14 jl4

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

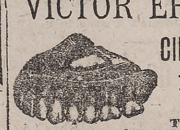
DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 22, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en los Frascos y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*

Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª — á Molas.

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m/n. cada diente.

Registro Mercantil

DE

ANDRES R. TERRY

5—BOLIVAR—5

PLAZA DE MAYO

(Union Telefónica núm. 153)

Se protestan letras y pagarés, se otorgan contratos de sociedades, poderes, ventas de negocios, etc.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. 3112 p6m jl1

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

---

COMPAÑIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, sí hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Municipalidad de la Capital

Licitacion para la descarga y quema de basuras

El Sábado 18 del corriente á las 2 1/2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la descarga y quema de basuras por todo el año corriente.

Las propuestas se presentarán en sello de $ 5 m/n y prévio depósito en Tesoreria de 300 $ como garantia de la firma del contrato, y en el caso de no verificarse, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

La descarga en el Vaciadero, lo mismo que la descarga y operacion de quema en el sitio respectivo serán de cuenta del contratista.

El que obtenga la preferencia depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil $ m/n (1000) como garantia del fiel cumplimiento del contrato.—Julio 4 de 1885.—*El Contador.* 3335 p11 jl7

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS

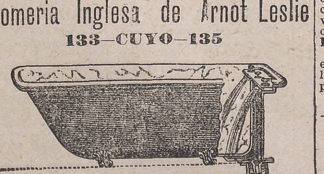
CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Plomeria Inglesa de Arnot Leslie

133—CUYO—135



Avisa á su numerosa clientela y al respetable público que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo;

Baños de fierro de varias clases enlosados, esmaltado de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases, inodoros de varias clases de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.

Caños de barro inglés para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.

Caños de fierro para desagues de azotea.

Id id plomo para aguas corrientes, gas, etc.

Bombas de todas dimensiones.

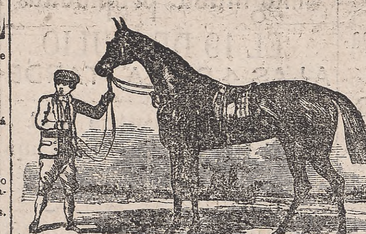
Malacates para id.

La casa se encarga de la colocacion de todos los artículos que arriba se espresan, dejando todo concluido inclusa trabajo de carpinteria, herreria y albañileria. 3395 p 1m jl7

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE CARRUAJES DE PROPIEDAD PARTICULAR

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506

ENTRE CERRITO y LIBERTAD



El 2º en la calle Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.

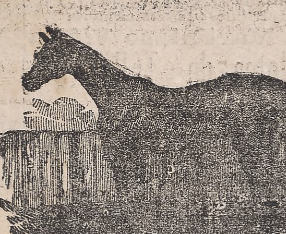
Se venden yuntas de caballos de tiro.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAGES DE PASEO

DE

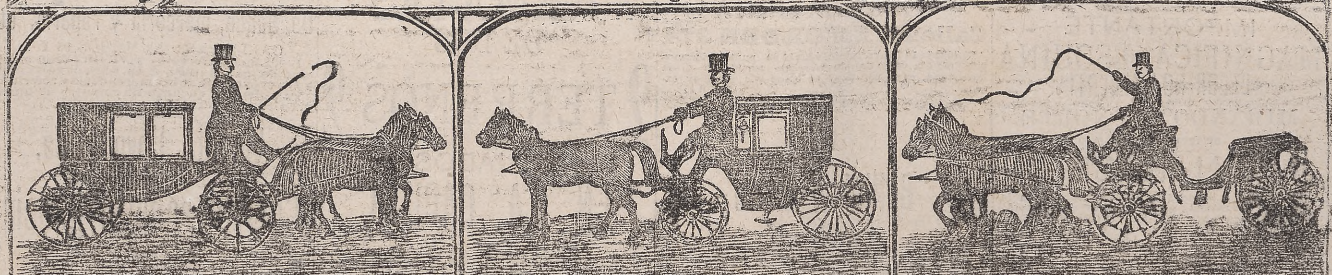
B. CABRAL & Cª

Calle Rivadavia 254 á 258, entre Tacuari y Buen Orden.



El 3º en la calle Córdoba entre Reconquista y San Martin.

Se venden yuntas de caballos de tiro.



CARRUAGES exclusivamente de PASEO.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE DE

3,500 DOCENAS CUEROS DE CARNERO

CURTIDOS

A PLAZOS DE 5 MESES

EL MARTES 21 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

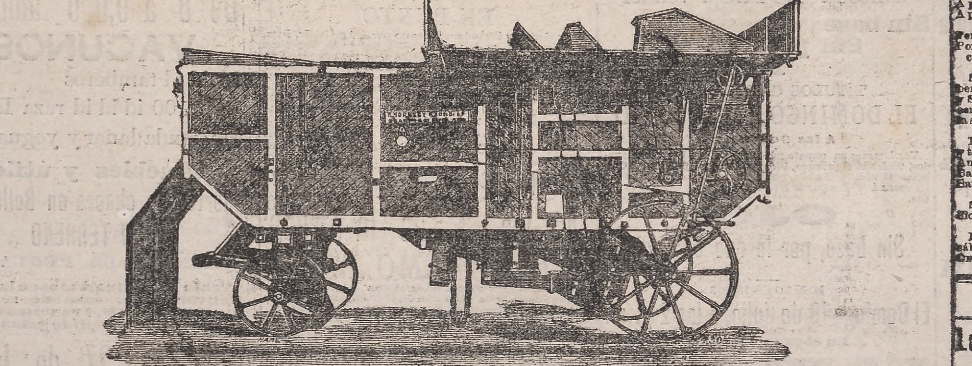
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Venderemos esta importante partida de cueros

Cuyo detalle es el siguiente: Cáscaras núm. 1, idem núm. 2, coloradas núm. 1, idem núm. 2, paja núm. 1, idem extras, badanas blancas extras, motones negros graneados idem lisos, azules extras, cáscaras cuero fresco.

Al mismo tiempo una partida de betun para señoras y niños, del renombrado fabricante señor H. Daniel. 3323 p3 jl18

R. HORNSBY & SONS. LIMITED



LA MAQUINARIA HORNSBY desde 1874 hasta 1884, en las Exposiciones Internacionales y pruebas importantes, ha sido premiada con

600 PREMIOS

incluyendo: 339 PRIMEROS PREMIOS, 70 MEDALLAS DE ORO, 128 MEDALLAS DE PLATA y tambien en las pruebas extensivas y severas de la "Real Sociedad Agrícola de Inglaterra", la casa HORNSBY, ha recibido desde 1841, cuando ha asistido, los PRIMEROS PREMIOS para sus celebradas MAQUINAS A VAPOR, TRILLADORAS, SEGADORAS SENCILLAS, GUADANADORAS, AVENTADORAS, ARADOS, etc., habiendo conquistado los dos premios únicos en el mundo de £ 100 cada uno, lo más altos que jamás se hayan acordado para sus SEGADORAS-ATADORAS.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES — M. Forrester & Co.

ROSARIO — Le Bas Spangenberg & Co.

Matthew, Pinsent & Co., Montevideo

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos seria inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

Municipalidad de la Capital

Oficina de Obras Públicas

32—MORENO—32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignifuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1ª La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.

2ª No deberá alterar los tejidos ni los colores que posean ó puedan dárseles.

3ª No deberá ser venenosa ni corrosiva ni alterarse por exceso de humedad ó de secacion.

4ª No deberá convertir los tejidos en demasiado rijidos ó pesados.

5ª Los tejidos ó maderas impregnadas deberán permanecer ininflamables despues de espuestas durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.

6ª Las esperiencias serán hechas en público, en el local que se indicará con 10 dias de anticipacion.

7ª El término para presentarse al Concurso vence el 15 de Agosto.

8ª La Comision examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.

9ª El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en mil pesos moneda nacional.

10ª Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que forman el compuesto y los procedimientos en su mezcla ó combinacion.

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Firmados: *Juan A. Buschiazzo, Pedro N. Aratta.* 3643 p15 jl 14

EN EL

CORRALON INGLES

DE

JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, peple, listones de corral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patentes y de acero, varillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, portones de 12 piés; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 409

1982 p1m jl3

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes

Casas de familia........ " 6.50 "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos) 8850 perm

---

Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.

A LOS ESTANCIEROS

Especifico nacional para la cura radical de la sarna

Este remedio, cuya base es la **Glicerina**, está recomendado hace ya muchos años por los prácticos como el mejor contra la sarna en las ovejas; pero á causa del precio relativamente elevado de este, no se hizo, hasta la fecha, aplicacion del mismo para la cura de la **Sarna** en los **animales lanares**.

Merced á una contrata celebrada con una gran fábrica establecida hace poco en Buenos Aires, podemos garantir á los señores estancieros que este remedio infalible les saldrá por un precio muy equitativo.

Puntos de venta: Victoria 650 y Cuyo 1041/2. 2002 p 3m jn4

Crédito Público Nacional

Propuestas presentadas para la amortizacion de Fondos Públicos Nacionales

LEY 16 DE NOVIEMBRE DE 1863

Nº 1, Manuel Demaria, $f. 5000 al 98 o/o.

Nº 2, Emiliano Frias (hijo) id 500 id 99 id.

Nº 3, Salvador M. Urrutia id 15000 id 100 id.

Nº 4, Bernardino Bilbao, id 3800 id 99 7/8 id.

Nº 5, Roberto Lawson, 20000 id 99 id.

ACCIONES DE PUENTES Y CAMINOS

En el sorteo practicado en la fecha han resultado amortizados los siguientes números.

60, 75, 82, 117, 165, 220, 230, 437, 464, 517, 639, 656, 923, 944, 968, 1023, 1092, 1198, 1261, 1284, 1321 y 1384.

Los interesados pueden ocurrir á esta Oficina para cobrar su importe, desde el dia 11 hasta el 20 del corriente mes. Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*El Tesorero.* 3506 p8 jl11

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS  DENTISTAS

162 Maipú 162

p m.

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado......... £ 1.000,000

emitido y suscrito..... £ 500,000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.

Edward Ashworth.

A. J. Fitz-Hugh.

C. J. Gunther.

John Taylor.

W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Londres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes á en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lunes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S. Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central a portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras ó pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 o/o
" á oro á la vista	sin interés
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	3 o/o

COBRA

Por descuentos de letras	10 o/o al año
" " pagarés	3 "

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova—á cargo de Barolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.

idBurdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.

Marsella—á cargo de Société Marseilaise de Crédit-Industriel et Commercial et Dépôts.

Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes puntos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Ascoli, Asti, Atri, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barletta, Barzano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Belzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo'Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Bronì, Busto, Arsizio, Cagliari, Cattagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Cancelli, Canelli, Capostrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellammare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subequo, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Cesenatico, Cervenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gavi, Génova, Gioja del Marsi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Grosseto, Gualdo, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locorotondo, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Maniova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melso, Menaggio, Mendrisio, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Monteleone di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nizza, Noto, Novara, Novi Ligure, Orvietto, Osderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orbitello, Orta, Oristano, Osimo, Ostiano, Oviero, Padov, Pavia, Pagliano, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Piacenza, Pergola, Perugia, Pesaro, Pescia, Pescina, Piace, Pisa, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Piombino, Pistoia, Poggibonsi, Pontedera, Pont Por, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, enza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Salò, Saludegio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Nazaro, San Remo, San Severe, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Savigliano di Romagna, Sciacca, Schio, Seregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigaglia, Solmona, Sondrio, Sora, Soresina, Spezia, Spezzano, Spoleto, Stradella, Susa, Taglacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Voltagna, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Venzaingo, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vigussolo, Vittorio Vittorio, Voghera, Vza, Vdoo

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. A. de Toledo*

Banco de Italia y Rio de la Plata

36—CALLE PIEDAD—36

Capital efectivo en oro........... m/n 1.550,000

Fondos de reserva 211,600

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias	5 o/o "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	6 o/o "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision alguna sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria; como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa Maria.

ORDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.—*Ottavio Steffani*, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 400 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y ... iza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision alguna sobre la suma de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1883.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 o/o
de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000	2 o/o
de $ m/n 500,000 arriba	1 1/2 o/o
á 90 dias fijos	5 o/o
en caja de ahorros despues de 30 dias	6 o/o

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell* Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LÓNDRES 52, MOORGATE STREET; PARIS 16, RUE HALÉVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO DE SANTA-FÉ.

ABONA EN MONEDA LEGAL

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o
Con aviso de 30 dias	3½
Plazo fijo de 90 dias	5

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, África, Australia.

Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—JUAN TODD, Gerente.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77

En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones 117

Capital............. 7.500,000 m/n

Fondo de reserva..... 1.050,000 m/n

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

CAPITAL AUTORIZADO ...... £ 1.500,000

" SUSCRITO ...... " 1.000,000

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	o/c anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" fijos por 60 dias	4 "
" fijos por 90 dias	5 "
" fijos por 6 meses	5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y países:

LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*.

ESCOCIA É IRLANDA.

PARIS.

BURDEOS.

AMBERES.

GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.

ESPAÑA.

SUIZA.

MONTEVIDEO.

NUEVA-YORK.

RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

T. H. JONES Gerente.

Buenos Aires, Julio 3 de 1885.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108

Capital autorizado: $ 2.000,000 *moneda legal*

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 o/o "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
" " 90 "	6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado	conven cional

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.

HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*Miles A. Pasman*, Gerente. 1840 m3 perm

---

VAPORES

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale (Antigua) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor MATTEO BRUZZO, saldrá de la Boca el 28 y de la rada el 25 de Junio, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

El vapor italiano EUROPA, saldrá de la Boca el 8 de Julio, para Gibraltar, Génova y Nápoles.

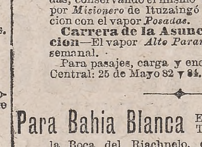
Prezzi del passaggi (moneda nacional): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 230, id primi posti per ogni piazza, $ m/n 170, camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 85, terzi posti, $ m/n 30.

Per informaziones á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 99; Montevideo, Zabala 99; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 53.

Sociedad General Transportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Saldrá el vapor PROVENCE, capitan De Ferry, saldrá el 18 de Julio de 1885.

Precio de pasaje: primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50. Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro sellado—Las pasajeros de tercera de ... vayan provistos del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que no se les dará pasaje para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 8 á 12 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El equipaje está incluído en el pasaje.—P. y B. Mattiey, Reconquista 238. 4346 a12



Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—Para Amberes el nuevo y rápido vapor NEVA, de porte de 3025 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante W. Gillies. Saldrá el 17 de Julio, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Southampton y Vigo.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TRENT, de porte de 2912 toneladas y 25 caballos de fuerza.—Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el 1º de Agosto haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Nueva-York.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los puertos de Europa, recibiendo aquí un boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á un 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias ú amigos de Europa, pueden obtener boletos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrirse al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 229.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor NIGER, saldrá el 22 de Julio comandante Fuste, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Dakar y Lisboa.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores alumbrados con luz eléctrica la 1a. y 2a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor SIRIO, saldrá el 18 de Julio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles. Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

Mensajerias Fluviales A VAPOR — Nuevo itinerario desde **Julio de 1885.**—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Saturno*, los Juéves vapor *Rio de la Plata*, los Sábados vapor *Olimpo*.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m., los Mártes vapor *Olimpo*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*, los Domingos vapor *Saturno*. Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex* y *Onix*, harán viajes intermedios; tarifas convencionales.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Júpiter* y *Meteoro*, saldrán: Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana: el primer sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.

Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.

La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para San Nicolás y Rosario Vapores GRAN CHACO, LITORAL é INTERIOR.—Tarifa de fletes incluso lanchaje: Mercaderias cada 40 piés cúbicos, 4 $ m/n; cargas de peso cada 1000 kilos, 4 $ m/n; sin lancha, 3 $ m/n.—**Torrado y Holero**, Reconquista núm. 72. 3374 p15 jl8

Lloyd Argentino Compañia Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Julio de 1885; dia 1º vapor *Mensagero* dia 5 vapor *San Martin*; dia 9 vapor *Rio Uruguay*; dia 13 vapor *Taraguy*; dia 21 vapor *Mensagero*; dia 26 vapor *San Martin*; dia 31 de Junio, vapor *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá carros para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Micionero* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.

Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 18 de Julio, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias: martes, juéves y sábados.

Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce**, hijo, Cangallo 54 y 56.

La Platense Compañia Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 6 de Julio de 1885:

Salidas para Montevideo: Los Lúnes vapor RIVADAVIA, los Miércoles vapor APOLO, los Sábados vapor MINERVA, á las 5 p. m. de Balizas interiores.

Salidas para Salto y escalas: Los Mártes vapor MINERVA, los Juéves vapor RIVADAVIA, los Domingos vapor APOLO, á las 10 a. m. de Balizas interiores.

Salidas para Rosario y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, los Mártes, Juéves y Sábados vapor TRIDENTE, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.; los Domingos (carga solamente) vapor WILHELM ó SAY, de Balizas interiores.

Salidas para Santa-Fé y escalas: Los Lúnes, Miércoles y Viérnes vapor LEDA ó DIANA, Ferro-carril de Campana, Estacion Central, á las 3 1/4 p. m.

Salidas para Bahia Blanca y Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA, de la Boca á las 3 p. m.

Los vaporcitos *Castor, Pollux, Estrella, Oreste, Criollo* y *Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa-Fé, Concordia y Salto.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

R. Piaggio & F. Línea postal italiana entre Italia y Rio de la Plata—

El espléndido y nuevo vapor "REGINA MARGHERITA"

Comandante F. Merlani; saldrá el 27 de Julio, para Génova y escalas, sin tocar en el Brasil.

Por mas datos, ocurrir al Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 192.** 454 perm. a3

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.

Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.

Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.

NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañia Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m., el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.

Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro, Colon* y *General Bolívar*, cargan y descargan en la Boca.

—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

El vapor MONTEVIDEO, para Asuncion y escalas, saldrá el Sábado 18 del corriente.

EDICTOS

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HILARIO PEIXOTTO, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante su S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Noviembre 29 de 1884.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p30 jl 18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO A. KERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 3839 p30 jl18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza á don ALEJANDRO GOMEZ, para que dentro del término de 10 dias y bajo apercibimiento de lo que haya lugar, comparezca á la presencia del Juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de unos documentos, presentados en el juicio seguido por don Gregorio Gomez, sobre tercería de dominio á los bienes embargados en la ejecucion seguida por el Dr. José Bartis contra la testamentaria de doña Bartola Gomez. El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo de don Rafael Rodriguez Brizuela, á la que estoy adscrito.—Mercedes, Julio 16 de 1885.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 3804 p10 jl18

Por mandato del señor Juez Federal de la Capital, Dr. Dr. Virgilio M. Tedin, se hace saber á don AMARANTO GHIGLIANI, el auto recaido en el expediente seguido por los señores Caminos, Torres y Cª, sobre tercería de dominio en los autos seguidos por los señores Cibils hermanos contra dicho Ghigliani, sobre cobro de pesos; cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—Cítese por edictos á don Amaranto Ghigliani, en dos diarios por 3 dias, para que comparezca dentro de 6 dias, á estar á derecho en este juicio; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Tedin."—Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 3811 p3 jl18

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JUANA AREL DE SACCO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Julio 14 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3773 p30 jl17

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso de D. LORENZO MASCARELLO, se convoca á junta general á los acreedores de dicho concurso para el dia 20 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion las oposiciones deducidas contra el estado de graduacion de créditos por D. Alberto Pedemonte y los señores Anbis, Botey y Ca.—Se les previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Julio 11 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2º patio. 3757 p3 jl17

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. JOSE M. ZUFIAURRE, se convoca á junta general á los acreedores de dicho concurso para el dia 16 de Julio, á las 3 p. m. con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1885.—*A. Julio Blanco*, Secretario. Bolivar 21. 3127 p13 jl1

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 3 dias, á don GUILLERMO SHANLY, que el Dr. D. Rafael Castro, ha sido nombrado su defensor en los autos seguidos por doña Manuela S. de Tarragona contra dicho señor don Guillermo Shanly, por cobro de arrendamientos. Cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Julio 16 de 1885. —*Arturo Mom*, Escribano Público. 3860 p3 jl18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE VANINA, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 18 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2718 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, desde esta publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de don MANUEL PICOS, para que, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Junio 5 de 1885.—*Gregorio Meza Moreno.* 2709 p30 jn20

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª CARMEN L. DE FERREIRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten á este Juzgado, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Monte, Junio 19 de 1885.—*José Lopez*, Juez de Paz. 3485 p30 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis Maria Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 15 dias, á la Empresa del Ferro-Carril Trasandino (de Buenos Aires al Pacífico) ó á su representante legal, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. PEDRO URCEBAY, sobre interdicto de recobrar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Al mismo tiempo se le hace saber, que á los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, el Juzgado ha designado los dias Mártes y Viérnes de cada semana ó el subsiguiente inmediato si alguno fuere feriado ó el 5 del entrante mes para que comparezcan á ejecutar la notificacion de las providencias que se dicten, é que se le indicará por nota. La causa tramita en la Secretaría á cargo del infrascripto.—Mercedes, Julio 7 de 1885.—*Bernardo Igarzabal*, Escribano Público. 3424 p15 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA BARRERA DE FRETES, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 19 de 1885.—*Rodolfo L. Ayerbide*, Secretario. 2914 p30 jn23

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por 15 veces á D. ANTONIO PARODI, ó á sus herederos, en su defecto comparezcan por ante la Secretaría á cargo del que suscribe, á tomar la intervencion que les compete en los autos testamentarios de D. Estéban Sanguinetti, en los que se ha presentado un documento por el que aparece vendiendo el citado D. Antonio Parodi al causante, una fraccion de terreno situado en la calle Tucuman, compuesto de 6 vs. y 28 de frente al Oeste por 8 y 58 de fondo, que linda por dicho frente con propiedad del comprador D. Estéban Sanguinetti, por el fondo y costado Sud con terreno que se reserva el vendedor y por el Norte con el moreno Miguel Rivas, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará un defensor de oficio en virtud de lo preceptuado en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 3108 p15 jl1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA MARTINEZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 23 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 3041 p30 jn28

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª EUSEBIA C. DE RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 7 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2620 p30 jn18

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO TERRERO Y MENDIGACHA, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 20 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2905 p30 jn24

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª JOSEFA FARIÑA, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 22 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 2835 p30 jn23

JUZGADO DE PAZ DE ROJAS

Por disposicion del infrascrito, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª NORBERTA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, se presenten á este Juzgado, por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma.—Rojas, Julio 8 de 1885.—*Juan Mª Castro*, Juez de Paz. 3543 p30 jl 12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los señores F. GUTIERREZ Y CA., á fin de que dentro del término de 20 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94,528 $ m/c endosada por los señores Torrents y Fernandez y presentada en juicio por los señores Ramon Fernandez y Ca., bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en rebeldía si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario; Cabildo 2º patio. 3515 p15 jl11

Hago saber que con arreglo al artículo 492 del Código de Comercio, que con fecha 26 de Junio próximo ppdo., los señores LASTRA, COELHO y Ca., en mi registro y por ante mí, disolvieron la sociedad que tenian establecida en esta plaza, en el ramo de introductores, calle Rivadavia 85 y 87, quedando el activo y pasivo á cargo de don Enrique F. Lastra, y cuya inscripcion en el Registro General pidieron al Juzgado de Comercio y fué ordenada por el señor Juez Dr. Lársen del Castaño, con fecha 2 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Andrés R. Terry.* 3203 p15 jl4

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de quince dias, de la fecha, á D. JUAN LARABURRU, para que comparezca por sí ó por apoderado ante la Secretaría de este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por don Felipe Mallet, en representacion de don Ramon Velazquez, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no efectuarlo.—Necochea, Julio 1º. de 1885.—*S. Murga*, Juez suplente. 3204 p15 jl4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano García, se notifica á D. NICOLAS NICOLINI, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos, le sigue D. Lorenzo Murio y que literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Junio 30 de 1885—Conforme al estado de la causa y tambien con lo dispuesto por la ley de Procedimiento en los artículos 80 y 485, hágase la citacion de remate publicándose los edictos correspondientes por 15 veces en los periódicos LA NACION y *La Union*, emplazándose al demandado para que dentro del término de los mismos, comparezca á estar á derecho en la causa y deducir las excepciones que le competan bajo los apercibimientos de procederse en su rebeldía; y vencido que sea el término de los edictos, agreguese un ejemplar de los periódicos en que se publiquen.—García—Ante mí: Joaquin Lijó.—Buenos Aires, Julio 3 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 3361 p15 jl8

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA J. DE ESAUDI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 13 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. p30 jn18

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Emplazamiento

Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Avelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLAUDIA PRADO DE DORAO, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Mercedes, Julio 2 de 1885.—*Eduardo Igartúa*, Escribano Secretario. 3192 p30 jl4

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA

51—SAN MARTIN—51

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Hoy—Venta particular de carneros alemanes (ver aviso).

Mártes 21—Carneros de la Cabaña Bernardino Rivadavia, á las 2.

Miércoles 22—Carneros alemanes de las mas acreditadas cabañas, á las 2.

Juéves 23—Caballos rusos, yeguas, vacas y toros Durham importados, á las 2.

Viérnes 24—El establecimiento "Seca Vieja", á las 2.

Domingo 26—Casa para familia, Cangallo 512, á las 3.

Viérnes 31—Carneros de Santa Catalina, del Dr. D. Domingo Frias, á las 2.

AGOSTO

Miércoles 5—Carneros de la cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, á las 2.

Juéves 6—80 carneros Lincoln, de la "Estancia Grande", del Sr. Jorge Bell, á las 2.

Domingo 9—Judicial, Terrenos en las calles Melo, Chavango, etc., á las 3.

Sábado 15—Terrenos en las calles Passo, Castelli, etc., á las 3.

NOTABLE SURTIDO DE TRIPES

POR MAYOR Y MENOR

Tripes aterciopelados doble ancho y angostos

TRIPES DE BRUSELAS DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

ID RIZADOS DOBLE ANCHO DE 1ª, 2ª Y 3ª CALIDAD

Id id angostos de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª calidad

Chuses paja de coco de 1ª, 2ª y 3ª calidad

Id de cáñamo de 1a., 2a. y 3a. id—Id para caminos de 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. id

Alfombras para frente de sofá de tripe cortado—Id id id id rizado

211-PIEDAD-213

P. DE ELIZALDE & Ca.

3321 p1m jl7

POR LOS MISMOS

EN VENTA!

HOY

8 DE JULIO

LLEGAN

A la casa de los Sres.

Tallaferro & Sanchez

SAN MARTIN 51

20 CARNEROS

Y

8 ovejas especiales

DE LAS MAS Afamadas cabañas en Alemania

MANDADOS A LA CONSIGNACION

DE LA CABAÑA

RIVADAVIA

A SABER:

3 carneros cabaña Kaiser, Haubitz, Saxonia.

3 id id Baron de Tschammer, Dromsdorf, Silesia.

3 id id Baron de Sasse Ottorowe, Polonia.

1 id id Baron de Heimendahl, Steenkendorf, Prusia del Este.

2 id id Conde de Barth, Luboez, Polonia.

2 id id Caballero de la Planitz, Naundorf Saxonia.

2 id id Conde de Schwerin, Rehde Gross-Daberkow, Mecklemburgo.

1 id id Don R. Müller Hohenlandin, marca Ukerena.

1 id id Sr. Juez Hennig, Strohwalde Provincia Saxonia.

1 id id Caballero de Below, Jargelin Mecklenburgo.

2 id id Don Roberto Gadegast, Thal Oschatz Saxonia.

Ocho ovejas cabaña de los señores caballero de Below, Jargelin y Don Federico Schmidt, Breechen, Mecklenburgo etc, Pomeránia. 3371 jl8

POR LOS MISMOS

A los Sres. Hacendados

LA CABAÑA

Bernardino Rivadavia

Presenta otro lote de

20 CARNEROS y 8 OVEJAS

IMPORTADOS

EN EXPOSICION Y VENTA

Procedentes de las conocidas cabañas

ALEMANAS

Kaiser, Neukirchen. Fochammer, Dromsdorf. Muller, Wopenlandin. Weine, Strohwalde Sasse, Ottorowe. Von Below, Jargelin Von Planl Naundorf Lubosz Stenkendorf Grop Daberkow

Animales de lana fina y pesada

Todos ellos han sido elegidos y conducidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst, propietario de la cabaña indicada. 3526 jl 11

POR LOS MISMOS

PARA CABANEROS

12

Espléndidos CARNEROS

RAMBOUILLET

DE LA AFAMADISIMA CABAÑA

NARKAU

PROPIEDAD DEL

Señor don R. Heine

5 notabilísimas OVEJAS 5

De la misma cabaña

TODAS ELLAS SERVIDAS

3 hermosos carneros

DE LA RENOMBRADA CABAÑA

GRUBEN

PROPIEDAD DEL Sr

Conde Colonna Walcevski

5 SOBERBIOS MORUECOS 5

De la gran cabaña

GOLLMITZ

Todos estos animales son notables

Entre los carneros hay varios de

ALTA RESERVA

Vendidas á la consignacion de los Sres.

Ernesto Tornquist y Ca.

Por el vapor aleman DESTENO

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Miércoles 22 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de carneros y ovejas Rambouillet, vendidos á la consignacion de los señores Ernesto Tornquist y Cª.

Entre los carneros que ofrecemos hay ejemplares muy notables clasificados como alta reserva, los que recomendamos especialmente á los señores cabañeros.

Respecto de la sangre, debemos hacer notar que la cabaña **Narkau**, es hoy reputada **la mejor de Alemania** y que la bondad de su producto ha rivalizado con éxito sobre la cabaña Ramzin, etc. etc.

Los señores interesados deben inspeccionar en nuestra casa, San Martin 51, estos magníficos animales. 3209 jl 4

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

¡TERRENOS!

4 buenos lotes de TERRENOS

EN LA

CAPITAL

EN LAS CALLES

Melo, Andes y Chavango

2 lotes con frente á MELO

UNO ESQUINA

De 12 varas á Melo por 67 vs. 16 cts. fondo

Con base de 1,778 ps. m/n

OTRO

De 14 vs. 41 cts. de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

CON LA MISMA BASE

UN LOTE ESQUINA

DE LA CALLE CHAVANGO

De 12 varas de frente por 67 vs. 16 cts. fondo

Base de venta 1778 ps. m/n

Y OTRO LOTE

De 14 vs. 41 cts. frente por 67 varas 16 cts. fondo

Con la misma base

Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. D. Martin Bustos

TESTAMENTARIA DE

Don Inocencio Arballo

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO

A las 3 en punto de la tarde

3327 jl 7

POR LOS MISMOS

IMPORTANTISIMO

REMATE

MAGNIFICOS

TERRENOS

En el paraje mas importante de la

CAPITAL

CALLES DE

Cuyo, Cangallo, Castelli

Y

PASSO

Calles todas ellas empedradas y con tramways en todas direcciones

HAY 10,000

VARAS CUADRADAS

RODEADAS DE PARED

105 vs. frente á CUYO—93 sobre CASTELLI y 66 va. sobre la calle de PASSO

VENTA EN LOTES

Al alcance de todos

Los terrenos son altos, de forma regular, sanos y estan ubicados en el mejor paraje al O. de la

CAPITAL

Títulos perfectos

AL MEJOR PRECIO

Y al contado

Lotes chicos, regulares y grandes

VENTA POR DIVISION

DE CONDOMINIO

EL SABADO 15

DE AGOSTO

(DIA DE FIESTA)

A LA 1 P. M.

Mañana aparecerá la division de lotes que actualmente practica un ingeniero.

Próximamente se repartirán planos avisos etc. etc. 3537 jl16

POR LOS MISMOS

20 MAGNIFICOS

Carneros Rambouillet

Acreditados productos de la gran cabaña

"Bernardino Rivadavia"

Propiedad

Del Sr. D. Fernando Brunkhorts

DIRIJIDA POR EL

Sr. D. Enrique Meyer

Los carneros son notables por su belleza, cria Rayse Haubitz, buen tipo y tamaño, lana fina y abundante, 18 meses de edad; deben verlos los señores hacendados.

SON ANIMALES

Jóvenes, hermosos y fuertes

Cubiertos de lana

DE MUCHO CARACTER

ALERTA

Venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 21 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado el selectísimo lote de 20 carneros Rambouillet que nos referimos, nacidos en la gran cabaña Bernardino Rivadavia, en Márcos Paz.

Los señores cabañeros y criadores argentinos, que tanto han elogiado siempre los carneros y ovejas de la cabaña Bernardino Rivadavia, pueden esta vez, como siempre, apreciar que esa cabaña prospera y merece la proteccion de todos, pues importa anualmente gran cantidad de carneros y ovejas para cambiar de sangre y dar sus productos la mayor belleza, pureza y refinamiento mas completo. Quedan invitados los cabañeros inteligentes para inspeccionar desde mañana en esta su casa, el selecto lote á que nos referimos. 3574 jl 12

POR LOS MISMOS

EL ESTABLECIMIENTO

DENOMINADO

¡¡SECA VIEJA!!

En el partido de RAUCH

853 cuadras y 76 cuadradas

DE CAMPO

DE RICA CLASE—Con dos buenas poblaciones de 2 piezas, alfalfales, potreros, corrales, etc. etc.

Es un lindísimo establecimiento

El campo es bueno, los pastos mezcla—El establecimiento dista 5 leguas de la Estacion

LAS FLORES

El campo tiene 2 buenas aguadas—Una laguna y costa de un arroyo EL ARROYO AZUL

¡¡Base regalad!!

9000 PESOS M. N.

ALERTA—Es una gran pichincha

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 24 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado: el campo á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores como una verdadera y **única pichincha.**

Mucho podríamos decir respecto de la bondad del negocio que hoy ofrecemos pero, la mejor recomendacion es lo ínfimo de la base.

NOTA—El campo está arrendado (sin contrato) y en la suma de 30,000 $ m/c al año.

Nadie debe faltar al remate, ¡alerta! 3339 jl7

POR LOS MISMOS

¡¡Casa para familia!!

EN LA CALLE

CANGALLO 512

Entre las calles CERRITO Y LIBERTAD

Inmejorable situacion

Rodeado de buenas casas de familia y de comercio

8 varas de frente al Norte por 72 vs. de fondo

TECHOS MADERAS DURAS

Construccion muy sólida

13 habitaciones

Pisos madera, buenos cielo-rasos, celosías, 3 patios y jardin con buenas plantas, zaguanes de mármol y primer patio de id. gas, aguas corrientes, aljibe, gallinero etc. etc. cocina, letrina.

La finca produce buena renta

2,700 pesos m/c AL MES

INQUILINO DE PRIMER ORDEN

Venta Ad-Corpus

Títulos perfectos

BASE REGALADA: 11,000 pesos m/n

CURSO LEGAL

El Domingo 26 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Cangallo 512.

La finca que ofrecemos es digna de ser adquirida por una familia que quiera vivir con comodidad en una casa bien ventilada y espaciosa.

La base de venta ínfima que se le ha fijado á esta propiedad, responde al solo y único deseo de vender, pues su dueño se ausenta para Europa y desea liquidar esta finca.

Los títulos son perfectos. La venta ad-corpus. 3409 jl8

POR EL MISMO

Importante remate

DE ANIMALES DE RAZA

2 soberbios padrillos

RUSOS

Del Gran Haras de "Khrenof"

Reputada la mejor cria de trotadores

1 padrillo Percheron

Y

2 HERMOSISIMAS YEGUAS

DE LA MISMA RAZA

Servidas por padrillos de gran mérito

2 BUENOS TOROS

La mejor y mas pura

SANGRE DURHAM

MUSICICU Y FANDANGO

Son dos ejemplares de gran mérito—Todos estos animales son notables—Los padrillos rusos son grandes trotadores—Las yeguas magníficas.

¡ALERTA CRIADORES!

Al Mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 23 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, estos magníficos animales, enviados desde Europa por un criador inteligente y elejidos entre los mejores de su especie.

Recomendamos á los señores criadores estos notables animales y muy particularmente los 2 notables trotadores rusos que con justicia podemos clasificar de espléndidos.

Quedan invitados los inteligentes á inspeccionar estos lindísimos animales, en nuestra casa San Martin 51. 3313

POR LOS MISMOS

AL LLEGAR

AL LLEGAR

EL MAS

SELECTO LOTE

DE

Carneros Rambouillets

Elegidos en las mas famosas

CABAÑAS DE FRANCIA

Animales de gran mérito

Riquísima lana y gran tamaño

Próximamente

SE DARAN DETALLES

POR LOS MISMOS

30 carneros Lincoln

Animales de 2 años de edad

PRODUCTOS DE LA

EST NCIA GRANDE

Del Sr. D. Jorge Bell

DIRECCION—Empalme Pereyra ramal á La Plata ó Venezuela 362

SERAN VENDIDOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

EL JUEVES 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

3340 jl7

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse

JULIO

Sábado 18—Chacra, quinta y lotes en La Plata, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 18—2 manzanas en Bahía Blanca, en Alsina, 78 las 2.
Domingo 19—Casa Lorea 93, base $ 5000 m/n, á las 3 1/2.
Domingo 19—Casa Ombú 45; base $ 1746 m/n, judicial, á las 2.
Lúnes 20—Remate de plantas de Angel Fumagalli en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 22—Remate de plantas de Vicente Peluffo, en Alsina 78 á las 12.
Viérnes 24—1 barraca sobre el Riachuelo, calle Perez Mendoza 835 á 853. Base $ 40,000 m/n, á las 3.
Sábado 25—Casa Florida 320 á 323. Base $ 50,000 m/n., á las 3.
Sábado 25—Tercer remate de plantas de D. Basso de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Mártes 28. Judicial. Chacra en Merlo. Base $ 16943.49 m/n. En nuestra casa, Alsina 78, á las 2.
Juéves 30—Libros de William White en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30—Libros de David Lervis en Alsina 78, á las 12.
Juéves 30—1 quinta y 2 solares sobre el puerto de la Ensenada, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 31—3er. Colosal remate de tierras, en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

AGOSTO

Sábado 1º—Casa Chile 192 á 194, á las 3.
Domingo 2—1 manzana de terreno en Flores sobre la calle Real, á las 2.
Lúnes 3—1 Establecimiento en Lincoln de 3 leguas, con haciendas, etc., etc., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—30 carneros Rambouillet, de Eduardo Olivera Hnos., en Alsina 78, á las 2.
Mártes 4—20 carneros Negretter de los Sres. Ocampo Hnos., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 5—Segundo remate de 20 carneros Rambouillet del Sr. B. Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Juéves 6—20 carneros Rambouillet, del Sr. Lozano, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 8—Judicial: 7 1/4 leguas en la Mar Chiquita, en Alsina 78, á las 2.
Lúnes 10—25 carneros Rambouillet. de Ortiz Basualdo, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 12—20 carneros Rambouillet y Negretter, de P. Stegman, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 14—carneros Rambouillet de V. C. Amadeo en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 21—20 carneros y 20 borregas de E. Martinez de Hoz, en Alsina 78 á las 2.
Sábado 22—Judicial 30 lotes en la estacion Martinez, F. C. N. en Alsina 78, á las 2.

Carneros "Negrete Argentino"

DE LA CABAÑA

EL ROSARIO

DE LOS SEÑORES

FRANCISCO CHASÉ HIJOS

Participamos á los Sres. Estancieros, que el dia 24 de Setiembre, próximo tendrá lugar el único remate que darán los Sres. Chas este año, de los productos de su famosa Cabaña y les anticipamos, que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que levantarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negretes Argentinos" (sangre pura original Negrete) de la cabaña de EL ROSARIO.

Adolfo Bullrich y Ca.

3407 jl8 ALSINA 78

CARNEROS "Rambouillet Argentinos"

DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA Y HNS.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña **Las Acacias**, está fijado para el Mártes 4 de Agosto, lo que ponemos en conocimiento de los señores criadores y estancieros; creemos inútil dar mas detalles sobre esta afamada cria, formada por los señores Olivera y que con justicia han denominado con el nombre Rambouillet Argentino.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78, el 30 de Julio, para que los puedan examinar los interesados.

3536 pl5 jl1 Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

De 2 lindas casas

Calle Chile 192 y 194

ENTRE PERU Y CHACABUCO

17 vs. de fte. por 43 1/2 vs. de fondo

BUENA RENTA

Barrio inmejorable y central

AD-CORPUS

El Sábado 1º de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos con las bases abajo fijadas, por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad y dinero de contado, las dos propiedades arriba señaladas á saber:

Chile núm 192

Edificada á la moderna en terreno de 7 1/2 vs. de frente al Norte, por 43 1/2 vs. de fondo, compuesto su edificio de sala y ante-sala, con columnas de material, dos piezas más pisos de tabla, otras tres piezas de madera, todas con cielo-rasos de yeso y con cielo-raso de lienzo, cocina piso de baldosa, 2 letrinas y un cuartito y otra más de altos con escalera de fierro, algibe medianero, aguas corrientes y gas, primer zaguan piso de baldosa de mármol negro y blanco, cielo-raso de yeso y puerta de fierro, 2º zaguan piso de baldosas, cielo-raso de yeso, 3 patios embaldosados, el segundo dividido del tercero por columnas de tierra romana y puerta de fierro, umbrales de mármol en todas las puertas exteriores, frente moderno con balaustrada á la calle—**Esta casa gana 70 ps. m/n al mes, siendo la base para la venta 6,000 ps. m/n.**

Chile 194

Edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente por 43 1/2 de fondo, el edificio es enteramente igual al anterior y hallándose desocupado no se ha querido alquilar para que los interesados puedan visitarla libremente á cuyo efecto pueden pedir la llave en la calle de al lado.—**Puede alquilarse por 75 á 80 ps. m/n mensuales. Base de venta ps. 7.000 m/n.**

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3847 jl 18

POR LOS MISMOS

Por el vapor DOM PEDRO

ACABAN DE LLEGAR

15 notables carneros

Del mas puro

ORIGEN RAMBOUILLET

Procedentes de la renombrada cabaña

THIROUIN-SORREAU

En Therville, antes Macherie

Y á la consignacion de los Sres. Joaquin Belgrano y Ca.

QUE SE REMATARAN

EN NUESTRA CASA, ALSINA N. 78

El Juéves 23 del corriente

A LAS 2 P.M.

La justa fama de que goza esta cabaña en el mundo entero, nos excusa dar detalle sobre los productos de ella, pues son innumerables los criadores que han adquirido carneros padres procedentes allí y que pueden atestiguar con sus productos la excelencia de ellos.

Damos únicamente aquí la numeracion de los animales. Números—10, 48, 61, 68, 91, 101, 139, 181, 202, 206, 213, 261, 264, 265, 322.

Estos carneros pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78, desde el sábado 18 del corriente. 3794 jl17

POR LOS MISMOS

Primer remate de una selecta y escojida

Coleccion de plantas

Procedentes del establecimiento

Y QUINTA EN SAN ISIDRO

PROPIEDAD DEL

Sr. Dr. D. Adolfo Insiarte

Y por cuenta del jardinero

D. ANGEL FUMAGALL

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue:

Araucarias, biduilly, cóky, brasilensis, etc., variedad de camelias, cupresus, juníperus, cedros del Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, diosmas, agaves, palmeras, pinos, insignas, canadienses, longifolia y otros: bonaparteas, hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibicus, dracusos, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente transportadas. 3548 jl 21

POR LOS MISMOS

De la brillante FINCA

Calle Florida 320 y 322

Entre GENERAL LAVALLE y TUCUMAN

17 vs. de frente por 71 vs. de fondo

21 cómodas habitaciones

Grandes patios

Gran fondo con árboles

El barrio y calle mas aristocrática

DE LA CAPITAL

Base para la venta $ 50,000 m/n

AD-CORPUS

El Sábado 25 del corriente mes, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios herederos todos mayores de edad y division de condominio:

La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos, situada en la mejor y más alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado á cuyos costados pasa todo el mundo y frente al vasto terreno comprado hace pocos meses por el Sr. D. Roberto Cano, destinado á la construccion de un vasto palacio.

Cada dia que pasa se va haciendo más difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden por que aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se ha visto que poco sufren en aquel.

El terreno de esta finca es espacioso, son 17 vs. de frente al Este, por 71 vs. de fondo, teniendo á las 30 vs. un ancho de 17 1/2 vs., con el cual sigue hasta el fondo, las paredes en las primeras partes son medianeras y en el resto propias.

Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todas de maderas duras, con cielo-rasos pisos parte de baldosas y parte de tablas; un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldosados, una gran huerta, cocina, oficina, algibe, gas y aguas corrientes.

La base de venta es 50.000 $ m/n con títulos garantidos y de primer órden.

NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 3649 jl 14.

POR LOS MISMOS

De una gran barraca

Con vastos y cómodos galpones

PROPIOS PARA DEPÓSITOS DE

ADUANA

Con frente al puerto

HUERGO

RIVERA DEL RIACHUELO

ó

Calle Perez Mendoza 835 á 853

BARRACA CONOCIDA

POR DE JUAN RIVERA

77 varas de frente

Formando esquina á otra calle con 46 1/2 varas de frente

Base de venta $ 40,000 m/n

AD-CORPUS

El Viérnes 24 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada por órden y cuenta de su propietario:

La valiosísima barraca arriba señalada construida muy solidamente en terreno de 77 vs. de frente á la ribera del Riachuelo y muelles del puerto; formando esquina con la calle núm. 127, donde tiene 46 1/2 varas en el costado opuesto, 80 varas y en su fondo ó contrafrente 67 varas.

Los edificios se componen de un gran galpon de dos cuerpos que ocupa todo el frente y 15 varas de ancho, paredes de cal, piso de tabla, techos de teja francesa y portones de entrada en el centro con sobresalientes puertas corredizas; otro galpon de 34 varas de largo por 18 varas de ancho, igual al anterior y una claraboya en todo el centro y prensa de enfardelar; un galpon media agua, pilares de madera dura, techo de fierro galvanizado, de 22 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho; otro galpon de 30 varas de largo por 8 1/4 varas de ancho, techo de teja francesa, piso de madera, la caballeriza de 10 varas por 8 1/4 de ancho techo de teja francesa, cuatro piezas de 5 varas por 5, techo teja francesa con cielo-rasos, pisos de madera, cocina y un piso de baldosas, techos como los anteriores corredor en todo el frente de esta parte del edificio; casillas de madera para peones, techo fierro galvanizado de 6 3/4 por 5; oficinas, cuarto del caballo para la prensa, algibe de 25 pipas, via de tramway desde el muelle hasta el fondo, con 4 varas de empedrado desde el porton al fondo.

Hoy que el gran puerto en el Riachuelo es un hecho y que entran grandes buques á cargar y descargar frente á la misma barraca á cuyos costados hay depósitos de Aduana como el de los Sres. Fco. Chas é hijos y otros muchos que siguen hasta 3 Esquinas, creemos excusado insistir en demostrar la importancia y el inmenso porvenir que tienen las propiedades en esta localidad, donde no se vende sino por una casualidad, como esta.

Llamaremos unicamente la atencion sobre la base que son 40.000 $ m/n y advertir que los edificios existentes allí, no se hacen con esa cantidad.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3648 jl 14

POR LOS MISMOS

De 20 sobresalientes CARNEROS

Rambouillet SANGRE PURA

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del Sr.

D. BENJAMIN NAZAR

En nuestra casa, Alsina Núm. 78

EL MIERCOLES 5 DE AGOSTO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet, sangre pura de buen producto de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida de buen riso, larga fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion, en nuestra casa, Alsina 78. 3549 jl 12

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMETE

De plantas

Presentadas por primera vez

Por la acreditada casa

DE LOS SEÑORES

Vicente Peluffo y Ca.

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente

A LAS 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto y variado surtido de plantas, cuyo detalle seria muy largo publicar.

Grandes y magníficas colecciones de

Plantas

De adorno

Frutales

Florestales

Y 5900 plantas de Vides

De clases especiales para vino y mesa

Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el

PAIS

El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo nos excusa á entrar á darle un bombo inútil. 3550 jl 12

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

En el riñon de la ciudad

A MEDIA CUADRA de la PLAZA LOREA

CALLE LOREA 93

Entre Alsina y Victoria

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 5,000 m/n

El Domingo 19 del corriente

A las tres y media de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base señalada, por órden terminante de su propietario de la siguiente finca.

Calle Lorea núm. 93, edificada en terreno de 13 1/2 varas de frente al Este, por 17 varas de fondo; existiendo edificado en él, seis piezas de material en buen estado, divididas en dos departamentos y demas comodidades necesarias.

Aprovechen la ocasion que pocas veces se presentan terrenos tan centrales como este, y con base tan ínfima.

TITULOS PERFECTOS—Mas informes á nuestro escritorio, Alsina 78. 3577 jl 12

POR LOS MISMOS

TERCER REMATE

DE

Hermosas plantas

CLASES ESPECIALES

En árboles frutales

Y GRAN ESPECIALIDAD

En árboles florestales

Plantas para JARDIN

Vestíbulos y salones

Una linda coleccion de rosales de 1 metro de alto, ingertados

Del establecimiento de horticultura

DEL SEÑOR DON

DOMINGO BASSO

EN MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL Sábado 25 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, obris, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas. Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los amantes de formar parques, jardines, etc., 3000 cepas de espárrago de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.

Las plantas se encontrarán en dias antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 3576 jl 12

POR LOS MISMOS

DE UNA CHACRA

EN LA CIUDAD

LA PLATA

SEÑALADA EN EL PLANO

Con el N. 51. SECCION F

Terreno alto y bien situado

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA, ALSINA Núm. 78

El Sábado 18 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado por órden terminante de su propietario, de la chacra ubicada en el ejido de la ciudad La Plata y señalada en el plano con el núm. 51 de la Seccion F., compuesta de **19 hectáreas, 12 areas y 17 centiareas.**

El terreno es sumamente alto, está cruzado por el ferro-carril y se encuentran en él, dos ranchos hechos en barro y con techo de paja, Habiendo de plazo para alambrarla hasta el mes de Octubre del corriente año.

Los títulos que son perfectos, pueden verse junto con el plano en nuestro escritorio Alsina 78.

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de una sociedad

22 magníficos lotes

EN LA SECCION 8

Manzanas V y D D

Compuestos cada uno de 600 metros cuadrados

TAMBIEN SIN BASE

Venderemos por liquidacion de una sociedad 22 magníficos lotes, compuesto cada uno de seiscientos metros cuadrados y son los siguientes:

SECCION 8ª, MANZANA V—Lotes núms. 8, 10, 12, 14, 16 y 24. Todos ellos con frente al Boulevard 38.

Misma manzana lotes 5, 6 y 7 con frente á la calle 23 y lotes 21, 22 á 23 con frente á la calle 22.

MANZANA D. D.—Lotes núms. 6, 8, 10, 12, 14 y 16. Tambien con frente al Boulevard 38.

MISMA MANZANA—Lotes núms. 9, 11, 13 y 15. Con frente á la calle 39.

Todos estos lotes están situados á 2 cuadras de una escuela á donde concurren diariamente, segun la estadística, 70 niños.

Títulos garantidos.

EN SEGUIDA

De la suerte de quinta

SECCION B, NUMERO 97

Compuesta de 3 hectáreas, 32 areas y 82 centiáreas

Esta quinta tambien se venderá sin base y por lo que den, siendo los títulos de primer órden.

NOTA IMPORTANTE—Tanto la chacra como la quinta, tienen letras á favor del Gobierno de la Provincia, de las que podrá hacerse cargo el comprador sin tener que pagar interés ninguno.

Mas datos Alsina núm. 78.

AL MISMO TIEMPO

2 manzanas de terreno

Sobre el mismo puerto de Bahia Blanca

E inmediatos al muelle y talleres del gran ferro-carril del Sud

Sobre la Loma Paraguaya

MARCADAS

Con las letras H y J del lote número 63 del plano general

Compuestas cada una de 19,600 vs. cuadradas

Sin base—Por lo que den

TITULOS GARANTIDOS

PARA VERLOS

A nuestro escritorio, Alsina núm. 78

3585 jl 11

POR LOS MISMOS

En San José de Flores

23

Preciosos lotes de TERRENO

UN LOTE

CON GRAN EDIFICIO

Distantes dos cuadras de la

PLAZA PRINCIPAL

Con frente á la CALLE REAL

MACADAMNIZADA

Y ENTRE LAS CALLES

Buenos Aires, Chacabuco y Alsina

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

EL DOMINGO 2 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de San José de Flores, divididos en lotes, á saber:

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote núm. 23—Esquina á la calle Chacabuco, con 21 vs. 10 cents. de frente á la primera y 50 vs. 82 cents. de fondo y frente, á la segunda calle, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta etc., etc.

Número 1—8 vs. 55 cents. de frente y 50 vs. 15 cts. de fondo, contiguo al anterior.

Número 2 y 3—9 vs. 50 id de frente por 50 vs. de fondo, Nº 4 9. 50 id id por id id id, frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Nº 5/9 10 vs. de frente por 28 1/2 vs. de fondo, cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

10—Esquina Alsina, 15 1/4 vs. de frente á la primera, por 44 vs. 45 cents. fondo y frente, á la 2ª.

11/19—10 vs. de frente por 44 vs. 45 cents. de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

20/22—10 vs. de frente por 29 vs. de fondo cada lote.

Este terreno queda á dos cuadras de la plaza principal de flores, con frente á la calle Real y Tramway, es uno de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva el propietario, se va á construir un elegante chalet con parque alrededor lo que aumentará el valor de esta propiedad.

TITULOS GARANTIDOS—Por planos y pormenores, Alsina 87. 3598 jl9

POR LOS MISMOS

UN ESPLENDIDO LOTE

De carneros y ovejas

Sangre pura Rambouillet

De la Cabaña

DEL SR. E. SPALDING EN GLOEDENHOF

(POMMERANIA)

Vendidos á la consignacion de los señores

ARNING Y HUTZ

En nuestra casa ALSINA NUMERO 78

El Juéves 23 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Arning y Hutz y por cuenta del Sr. D. E. Spalding y procedente de su cabaña en Gloedenhof cerca de Ranzin (Pommerania).

16 carneros y 12 ovejas Rambouillet sangre pura, criados y nacidos en la cabaña de dicho señor, cuya formacion data desde 60 años atrás y cuya base fueron carneros y ovejas importados directamente de Francia de las cabañas más afamadas, siguiéndose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet, del más puro.

Los animales son todos de dos años de edad, de gran tamaño; forma y tipos perfectos unidos á un vellon de lana sedosa, abundante y larga.

Cada animal tiene su correspondiente certificado de orígen y pueden examinarse desde ya en nuestra, casa Alsina núm. 78. 3792 jl17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA

Magnífica chacra

EN EL

PARTIDO DE MERLO

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste

Sobre el rio de Las Conchas

Perteneciente a la testamentaria de la Señora Da.

Maria Lumb de Green

TASACION

Ps 25,415.24 m/n

DOS TERCERAS PARTES

PS. 16,943-49 M. N.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL MARTES 28 de Julio

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y tres centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. Dr. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez y por el N. O. el Rio de las Conchas.

El edificio que es construido á todo costo, se compone de 16 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, zócalos, todas pintadas al fresco, cocina, sótanos, letrina, algibe, galerias alrededor del patio, vestíbulo, piso de mármol negro, un galpon de madera 14 metros de frente por 17 de fondo, caballoriza, depósitos para aguas, 2 gallineros, jardin, montes de árboles frutales alambrados y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario.

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el rio de las Conchas y cualquiera allí les indicará donde se encuentra, pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 78, y el expediente testamentario, tramita por la oficina del señor Angel Raggio, en el Tribunal, donde los interesados podrán aspeccionar las tasaciones. 3793 jl17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importante establecimiento

EN EL PARTIDO DE

La Mar Chiquita

Denominado

EL ESPINILLO

7 1/4 leguas cuadradas

DIVIDIDAS

En tres fracciones iguales

Perteneciente á la testamentaria del Sr. don José M. Ezeyza y de la Sra. Maria Halliburton.

Orden del Sr. Juez Dr. SAUZE

Tasacion ps. 370,788.90 m/n

Base para la venta las 2/3 partes

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL SABADO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta, al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Del magnífico establecimiento de campo situado en el partido de "La Mar Chiquita" y conocido por "El Espinillo" compuesto de 7 1/4 leguas cuadradas, dividido en tres fracciones iguales, con poblaciones, alambrados, quintas, potreros, puestos etc. Cuyo pormenor es el siguiente.

Los planos con la division de los lotes y demás detalles se repartiremos oportunamente en nuestro escritorio Alsina 78.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría del Sr. Rodriguez en el Tribunal, en donde podrán inspeccionar las tasaciones. 3259 jl5

POR LOS MISMOS

Tercer colosal remate

DE

TIERRAS

200

LEGUAS CUADRADAS

Valiosísimos terrenos

De inmejorable calidad

Por liquidacion de un sindicato

Con condiciones ventajosas

SIN BASE NI LIMITACION

Campos en el Sauce Grande—Campos en la seccion 1ª en Gainza—Campos en la provincia de Santa-Fé—Campos en la provincia de Córdoba—Campos nacionales en varias secciones y varias otras partes.

El Viérnes 31 de Julio

A LAS 2 P.M.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Llamamos la atencion de los compradores de tierras sobre los campos que remataremos el dia arriba indicado teniendo presente que cualquiera de los lotes está en muchas mejores condiciones, tanto por su situacion calidad de sus pastos, topografía y precios, que los que acaban de venderse en el triángulo del Limay y Nauquen que estamos seguros, ninguno de los compradores habrá inspeccionado ni irá á verlos, mientras que cualquiera de los lotes que abajo enumeramos pueden ir á verlos con toda comodidad antes del dia del remate.

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas de los famosos campos superiores sobre el Sauce Grande, á 6 leguas mas ó menos del gran puerto de Bahia Blanca, marcado en el plano de Meinecke con los nombres de J. A. Ocantos, Rivarola, Varela y Arce (hoy de otros propietarios).

7 leguas campos nacionales en la seccion V. N. 4, 5 y 8, letra A, campo de primer órden.

24 leguas en la provincia de Córdoba, departamento del Rio Seco en lotes de 4 leguas cuads. Ns. 21, 22, 24, 25, 30 y 34, a solo 20 leguas de la colonia Sunchales, donde va el ferro-carril de Murrieta y Ca.

5 1/3 leguas excelentes campos por Gainza, seccion 1ª. letra A Nos. 21 y 27, con el ferro-carril Trasandino á la mano y rodeados de grandes establecimientos.

18 1/2 leguas en Córdoba, departamento de la Union, sobre el ferro-carril de Clark, Nros. 39, 40, 41, 42 y 58, (Portezuelo), campo de primer órden, lindando con Funes, Olmos y otros, cuyos campos están cercados, quedan entre Villa Carlota y una estacion del ferro-carril de Clark, es decir, en la parte de esa provincia lindera con la de Buenos Aires.

29 leguas campos nacionales, seccion IX letra A. Nros. 23 y 24, N. 2 y mitad del 3, letra D, N. 4, quedan á corta distancia del pueblo General Acha, donde se venden á 10,000 $ m/n legua. Seccion III lotes Nros. 20 la mitad Norte ó sean 2 leguas y una legua Norte del Nº. 19. Seccion IX mitad del lote 21 letra D. Seccion 10 letra B, 2 leguas la parte Sud del núm. 23. Seccion 6ª lote núm. 6 letra A.

3/4 leguas provincia de Buenos Aires, á 4 leguas de Bahia Blanca, marcado en el plano Meinke con F. Arce, lindando con F. M. Blanco, Chantini, Amado, Arocena, (hoy Ocantos) y otros. Está actualmente poblado con ovejas.

2 1/4 leguas, provincia de Córdoba, departamento San Justo, de pastos tiernos lote núm. 58 del plano de Córdoba y sobre la frontera Santa-Fé quedando frente á la colonia San Martin 10 leguas.

4 leguas kilométricas en Bahia Blanca. Seccion 4ª, Lote Nº 56, 2 leguas con obcional todo.

50 leguas cuadradas sobre el rio Alto Paraná, departamento de la Candelaria y á 15 leguas de Posadas campo aparente para ganadería una parte, la otra parte con grandes montes de diferentes clases de maderas duras cruzadas por arroyos navegables y donde se encuentra el puerto del Yerbal lindando con el señor Coronel Rudecindo Roca y con D. José Gregorio Lezama.

30 leguas de campositnadas al Norte y Nord-oeste de la Mar Chiquita es decir en el departamento de la Provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro-carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la colonia Lehmann.

El detalle de las 30 leguas es como sigue;

Lote Nº 13 fraccion D del departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.

Id Nº 5 del departamento de Rio Seco compuesto de 4 leguas.

Id Nº 4 fraccion B del departamento Tulumba compuesto de 4 leguas, 48 cts.

Id Nº 5 id B id id id id 4 leguas.

Id Nº 5 id A id id id id 3 leguas 276 cs., 16.500 varas.

Id id 6 id A id id id id 3 id 196 cs. 3827 id.

Id id 7 id A id id id id 3 id 327 id 16,500 id.

Id id 12 id A id id id id 3 id 1537 cuadras.

8 leguas kilométricas en la seccion IV, lotes Ns. 6 y 20, letra D, campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas kilométricas, seccion 1ª, de los terrenos devueltos por la Nacion á la Provincia de Córdoba—quedan á pocas leguas del ferro-carril trasandino.

1 legua 931 cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, departamento de San Justo, lote N. 4.

4 leguas cuadradadas en el partido de Lincoln, pobladas y rodeadas de Establecimientos hechos, marcado en el plano de Meineke con el nombre de C. Barker.

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

Planos y detalles se repartien en folletos, en nuestra casa, Alsina 78. 3093 jl 2

POR LOS MISMOS

De un perfecto y completo

Establecimiento rural

En el partido de Lincoln

Compuesto de 8177 hectáreas

O SEAN MAS DE

3 leguas de riquísimo campo

Con muy buenas aguadas, todas dulces

Todo bien alambrado con alambre patente

Y DIVIDIDO EN

4 GRANDES ENSENADAS

Y MAS OTRAS PEQUEÑAS

Grandes potreros y corrales

Poblaciones, puestos todo de primer órden, de material bien arreglado, alfalfares, etc.

Rodeado de los grandes establecimientos de los señores Duggan, Videla, Lopez y Ca., Arenaza y Salana

Y á solo 3 ó 4 leguas del pueblo de Lincoln

Donde pronto llegará el ferro-carril del Oeste que sigue de Junin

Máquinas de tirar agua

Arados, útiles, etc.

HACIENDA VACUNA

LANAR

Y YEGUARIZA

El Lúnes 3 de Agosto

A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA CASA, ALSINA No. 78

Remataremos á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate, por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio, el establecimiento arriba indicado.

Nota—El campo reconoce una hipoteca de 24,000 $ m/n de la série E con la cual podrá seguir el comprador al precio de plaza.

Otra—Detalles y pormenores minuciosos con su correspondiente plano, se reparten en nuestro escritorio, Alsina N. 78. 3537 jl11

Guillermo Gowland

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los martes y viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Magníficos TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Martiniano Videla

2 lotes de TERRENO

Calle Cuyo y Ortega

FRENTE AL OESTE

Lote N. 1, frente al Oeste, 30 metros 6 centímetros; frente á Cuyo, 32 metros 83 cts.; frente al Norte, 31 metros 16 cts.; frente al Este, 29 metros 22 cts.; tasado en la suma de **$ m/n 1780—2/3 partes $ m/n 1186**—que hacen una superficie de 937 metros cuadrados.

Lote N. 2, frente á Ortega, 25 metros 98 cts.; frente al Norte, 55 metros 839 m.; frente al Sud, 57 metros 956 m.; haciendo un total de 1388 metros cuadrados—Tasacion **$ m/n 2498—2/3 partes $ m/n 1665.**

El Domingo 2 de Agosto

A la 1 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos lindos lotes de terreno, situados en un paraje de porvenir.

Títulos perfectos

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto

3074 ju28

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

MAGNIFICA ESQUINA

BELGRANO Y ALBERTI

MIRANDO AL NORTE

15/42 varas de frente por 39/19 de fondo

SIN BASE

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura, por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender.—Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

3492 jl 11

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De dos magníficos lotes

DE TERRENO

BELGRANO Y ALBERTI

TASACION $ 5576 m/n

Perteneciente á la TESTAMENTARIA

Del señor don

MARTINIANO VIDELA

TERRENO ALTISIMO

Lo único á edificar en esta cuadra

Rodeado de un buen vecindario

La calle de Belgrano será pronto adoquinada

A pocas cuadras del nuevo

DEPARTAMENTO DE POLICIA

El Domingo 2 de Agosto

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Martiniano Videla, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en dos lotes.

Lote N. 1, esquina Belgrano y Alberti, compuesto de 9 metros 85 cents. de frente á Belgrano, por 33 metros 60 cents. á Alberti, haciendo una superficie de 330 metros, 96 cents. con vereda y cercado de pared.

Lote núm. 2—Compuesto de 8 metros 66 cents. de frente á Alberti por 34 metros 55 cents. de fondo, haciendo una superficie de 229 metros 20 cents. cuadrados.

Importe del primer lote $ m/n, 3971.32, 2/3 partes.

Importe del segundo lote 1604, 2/3 partes.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por su situacion inmejorable, y ser uno de los parajes de mas porvenir.

Títulos garantidos.—El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

3075 jn28

POR LOS MISMOS

Muy importante

JUDICIAL

De la espléndida y gran casa-quinta

SITUADA EN EL PARTIDO DE

LOMAS DE ZAMORA

Con todas las comodidades

QUE PUEDEN DESEARSE

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

y la Sra. Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

Ps. 31,785.44 m/n

LAS 2/3 PARTES

Ps. 21,190 con 30 cts. m/n

En la misma propiedad

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado pasando la base arriba estipulada esta espléndida casa-quinta edificada á todo costo con todas las comodidades deseables.

El edificio comprende un cuerpo principal y otro para peones. El principal consta de 9 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla puertas de cedro, ventanas corredizas con rejas de fierro. Estas habitaciones están divididas por un pasillo formando dos cuerpos. Magnífica cocina de fierro, letrinas y dos cuartos mas para servicio. Dos cuartos cuadrando el patio que tiene un algibe de mármol. Galerias en todos sus frentes sobre columnas de fierro, con gradas de mármol.

El cuerpo de edificio para peones consta de cuatro grandes piezas, cochera, gran depósito para agua (la torre con escalera de hierro) cañerias para surtir las fuentes y cascadas, piletas de material, bancos rústicos, grandes glorietas, gran porton para carruaje, arboledas, jardines, etc., etc.

Tiene al frente su baranda de fierro sobre pilares de material.

El terreno consta de 244.20 metros de frente al Sud á una calle con 121.70/00 de fondo y frente á otra calle previniéndose que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á los 61.70/00 principia un martillo en contra de 30.30/00 de ancho por 60 metros de largo, haciendo una superficie de 27.901.10/00 cuadrados. Por mas informes á la escribanía de Juan Rodriguez. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Títulos perfectos. 3341 jl7

POR LOS MISMOS

Espléndido remate

DE

MEDIA MANZANA

DE

TERRENO

Dividida en lotes

Calle Gallo y Charcas

A una cuadra de la calle Santa-Fé

El tramway de los señores Lacroze pasará por la calle Gallo desde el Once de Setiembre hasta la calle Santa-Fé

Frente á las hermosas quintas

De Cánepa y Amadeo

Terrenos altísimos

Rodeado de importantes edificios

El Domingo 19 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en lotes grandes y chicos, con un buen vecindario. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. Por planos, á nuestra casa, Bolivar 7.

8108 jl2

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE

Magnífico Campo

CON UN BUEN EDIFICIO

Situado en el partido de S. Vicente

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

Y LA SEÑORA

Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

M/N 30,982.26

2/3 PARTES

20,654.30 m/n

2.240,794 METROS 73 CENTIMETROS

O SEAN

224

HECTAREAS

SIETE AREAS

94 CENTIAREAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 10 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base arriba estipulada este espléndido pedazo de campo, reputado de los mejores de aquel paraje, con 4 piezas de material, techo de teja francesa, revoque en cal, 1 pieza techo de zinc, 2 piezas de quincho, jagüel, etc., etc., títulos perfectos; por mas informes, á la escribanía de D. Juan Rodriguez, ó á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

3342 jl 7

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

TERRENOS

AL NORTE

CANGALLO Y ORTEGA

TASACION

Ps. m/n 1197.27

2/3 partes

P. 798 M/N

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. Martiniano Videla

El Domingo

2 DE AGOSTO

A LA 1 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada por órden del señor juez de 1ª. Instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Martiniano Videla, estos espléndidos terrenos compuesto.

Cangallo esquina á Ortega frente al Sud, Cangallo 16 metros 402 milímetros por el Norte, 9 metros 201 milímetros por el Oeste, 51 metros 960 milímetros, haciendo una superficie de 665 metros 711 milímetros cuadrados.

Títulos perfectos

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto

3441 jl1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

UN TERRENO

EN

TEMPERLEY

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. D. José M. Ezeiza

y la Sra. Maria Halliburton

Por órden del Sr. Juez Dr. Sauze

TASACION

Pesos 186 m/n

2/3 PARTES

EN EL MISMO TERRENO

El Domingo 9 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, pasando la base estipulada el referido terreno que consta, según el resultado del amojonamiento que tiene, 30 mets. 31 cents. de frente al Norte, por 60 mets. 62 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos—Por informes á la Escribania de Juan Rodriguez. 3343 jl7

POR LOS MISMOS

Atencion hojalateros

De todas las existencias

DE LA

HOJALATERIA

Calle BUEN ORDEN 374

El Sábado 18 del corriente, á las 12 en punto, daremos principio á la venta de todo el variado surtido de dicha hojalateria, cuyo pormenor se omite por ser muy extenso. 3694 jl 15

Bollini y Muro

JUDICIAL

De 300 docenas de pares

DE

MEDIAS

Pertenecientes al concurso de

D. Luis A. Velar

EL JUEVES 23 DE JULIO

A LA 1 1/2 P. M.

EN NUESTRO DEPOSITO

DEFENSA 78

El dia indicado venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, las 300 docenas de pares de medias arriba mencionadas, como pertenecientes á dicho concurso.

3797 jl17

POR LOS MISMOS

Remate N. 1143

De 2 lindos lotes

DE

TERRENO

DOS ESQUINAS

UNO CHILE Y MATHEU

Otro Méjico y Matheu

BARRIO MAGNÍFICO

Todo rodeado de edificios

Unicos 2 LOTES á vender

Sin base

Sin precio

Por lo que den

TÍTULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 26 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero, Chile y Matheu 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu, y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/4 varas á Méjico por 40 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.

OJO!

Sin base, por lo que ofrezcan

3651 jl 14

POR LOS MISMOS

El Domingo 19 de Julio, á las 2 p. m.

En el gran local de

LA PLATA

7 espléndidos lotes

Entrando una esquina

En la manzana frente á la Estacion

Que figura en el plano de la ciudad con el N. 21, edificios públicos

Destinada para Bolsa de Comercio

A media cuadra del Banco Hipotecario

A UNA DEL BANCO DE LA PROVINCIA

A una del Ministerio de Hacienda

¡No hay nada mejor como local!

Terreno altísimo

TODO CERCADO DE PARED

Calle 48 esquina á 8

Solo dista media cuadra del boulevard 7, venta garantida—Sin obligacion de edificar.

Pídanse planos en nuestro escritorio Bolivar 65, y en la Plata al lado del Correo. Contienen todos los detalles.

3652 jl 14

POR LOS MISMOS

DE UNA GRAN CANTIDAD

De muebles

De procedencia judicial y particular

Camas

Lavatorios

Mesas de luz

Cómodas

Roperos

Sofáes, sillas, etc.

En nuestro depósito, Defensa 78

EL JUEVES 23 de JULIO

ALA 1 DE LA TARDE

Venderemos en remate público una cantidad de muebles procedentes, unos de varios embargos y otros de particulares, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal con colchones, roperos con y sin espejo, mesas de noche, cómodas, sillas, bibliotecas, sofáes, aparadores, relojes, cuadros, floreros, mesas de giratorio, 1 máquina de planchar, cortinas de lana y seda, id blancas, flecos de lana, conservas, vinos, loza, cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3579 jl 12

POR LOS MISMOS

Remate N. 1140

DE UNA BUENA

Casita—quinta

En la calle Guemes

ENTRE LAS DE MEDRANO Y SALCEDO

DETRAS DEL ROBINSON

A una cuadra de la calle

SANTA-FE

PARAJE DELICIOSO Y ALTO

Todo rodeado de edificios

10 varas de frente por 55 varas de fondo

Base de venta 1,200 pesos m/n

El Domingo 19 de Julio

A LAS 2 P. M.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita. con una área de terreno de 10 varas de frente por 54 3/4 de fondo, ensanchando en el contra frente hasta 13 varas, y su edificio se compone de 2 piezas, techo de azotea con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfagias de pino de tea, reboque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Ademas 31 piés de parras y 39 árboles frutales, etc., etc.

Base de todo 1400 pesos m/n.

NOTA—El comprador abonará 100 pesos m/n, en el acto de la compra, como garantía. 3414 jl9

Bohigas y Dejean

DE BUENOS MUEBLES

EN LA CALLE AYACUCHO 52

Esquina á Piedad

Por ausentarse la familia del país

EL DIA 22 DE JULIO

Á las 12 m.

Venderemos en remate público, los muebles que adornan la casa habitacion indicada, cuyo detalle es el siguiente:

UN RICO PIANO PLEYEL

Sala—1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía, 1 rico piano Pleyel gran formato, 1 banco para el mismo, 1 espejo cuerpo entero luna ovalada, 4 grabados grandes, 3 galerias con sus respectivas cortinas, 4 sillas fantasía, 1 estante para música, 2 mesitas tarjeteras, 1 araña cristal 3 luces, alfombras, adornos, etc. etc.

Cuarto de vestir—1 ropero nogal y roble, 1 cómoda con tocador id id, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas fantasía forma polonesa, 4 cuadros al óleo, 1 costurero marqueteria, repisas, 1 brazo gas, 2 galerias con cortinas, alfombrados, etc. etc.

Dormitorio—1 cama camera nogal y roble, 2 mesas de noche id id, 1 lavatorio 3 cuerpos id id, 1 mesa nogal, 2 grabados, 1 reclinatorio, 1 cómoda sin tocador, 4 sillas, 1 butaca, 2 rinconeras nogal, 1 brazo gas, 1 cantina bronce con pabellon, adornos, alfombrados, etc. etc.

Comedor—1 aparador cristalero caoba y roble, 1 mesa trinchar, 1 mesa comedor para 20 cubiertos, 12 sillas forro marroquin, 2 cristaleros, 1 espejo, 1 araña bronce, 1 sofá, 4 oleografías, 1 juego cristaleria, 1 id porcelana para mesa, artículos de electro-plata, alfombrado y otros objetos.

Varios dormitorios y bateria de cocina.

3790 jl 17

Andrés A. Becher

HOY

SABADO 18

A la 1 p. m.

EN MI CASA

86—VICTORIA—86

MUEBLES, BEBIDAS

POR EL MISMO

MAÑANA

DOMINGO 19

De tienda, merceria, alhajas

Y

VARIOS MUEBLES

541—Belgrano—541

3845 jl 18

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

LOS

MARTES, JUEVES Y SABADOS

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A LAS 12 EN PUNTO

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

perm

POR LOS MISMOS

¡JUDICIAL!

TESTAMENTARIA

De D. José Maria Rojas y Patron

IMPORTANTES

REMATES

DE DOS

2 TERRENOS 2

SITUADOS

EN LA CAPITAL

Y UNA GRAN

QUINTA

EN

SAN JOSE DE FLORES

CON MAS DE

2,000 ARBOLES

FRUTALES

é infinidad de piés de parra de uvas escojidas

Bases bajísimas

PARA LA VENTA

Y títulos

DE PRIMER ORDEN

El Domingo 2

DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

EN PUNTO

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Faria Rojas y Patron, un terreno y cerco de pared, situado en la calle Reconquista 560, siendo su extension de 16 metros de frente al Este, con 15 metros 83 cent. de fondo sobre el costado Sud y 18 metros 25 cents. por el costado Norte, lo que hace una superficie de 273 metros 44 cents. cuadrados. Tasacion $ 1,786.00 m/n.

Base para la venta

2/3 partes pesos 1,191.06 m/n

A las 3 de la tarde

DEL MISMO DIA

Venderemos por cuenta de la misma testamentaria el terreno situado en la calle San Martin 507, entre Charcas y Santa-Fé, cuyo frente se compone de 17 metros 19 cts. al Oeste, por 71 metros 61 cts. de fondo, reuniéndose en su fondo con una parte del terreno anteriormente mencionado, teniendo además un martillo á su favor con 23 metros 44 cts. de frente á la calle Santa-Fé y 30 metros 54 cts. de fondo al Sud, lo que hace una superficie total de 1712 metros 40 cts. cuadrados.

TASACION pesos 20,548.80 m/n

Base para la venta

Las 2/3 partes pesos 13,699.20 m/n

El Lúnes 3 de Agosto

A las 4 de la tarde en punto

VENDEREMOS EN NUESTRA CASA

Calle Victoria 156

La quinta arriba indicada, situada en San José de Flores, prolongacion de la calle Europa

Y cuyo edificio se compone de dos piezas, cocina, letrina pozo de balde, pileta de material un pozo noria, etc., etc. El terreno tiene una forma exágono y su frente mide 565 metros al Norte (prolongacion Europa), 250 metros sobre el costado Oeste, 316 al Sud-este, 565 id al Sud-oeste, 505 id al Este y 26 id al Sud, lo que hace una superficie de 143,255 metros cuadrados. Se halla plantado con mas de dos mil árboles frutales de primera calidad, así como infinidad de piés de parra de uvas escojidas.

Este terreno es lindero á la antigua quinta del Sr. A. Lanus, hoy del Sr. I. Villarino y dista solo seis cuadras de la calle Real de Flores, estando ubicado entre las estaciones Almagro y Caballito.

Easacion pesos 23,311.80 m/n

Base para la venta

Las 2/3 partes ps. 15,541.20 m/n

Los títulos son de primer órden, para verlos al Juzgado del Dr. Molina Arrotea, Secretaría de D. José A. Novaro (Cabildo).

Por más datos á nuestro escritorio Victoria 156.

3573 jl 12

Francisco Constenla

DE LA CONCESION Y UTILES

DE LA

LOTERIA DE BENEFICENCIA

DE

Santiago del Estero

AL MAS ALTO POSTOR

SIN BASE

Por órden terminante de los concesionarios y separacion de Sociedad—Concesion que es de ventajosísimas condiciones

EL MIERCOLES 22 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

EN MI CASA, BOLIVAR 14

Venderé al mas alto postor, sin base, y solo por lo que dén, la concesion de la lotería de Santiago del Estero; con condiciones ventajosísimas para el comprador, y con un término de cinco años próximamente.

Esta concesion paga el gobierno de Santiago, la suma de cinco mil pesos m/n, por trimestre adelantados, y está pagando ya hasta fin de Julio del presente año, segun las bases y concesion, el empresario podrá efectuar los sorteos donde lo crea mas oportuno y conveniente. Puede examinarse la concesion en mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará en el acto del remate, y al firmar el compromiso de compra el 5 o/o como seña.

3748 jl16

José Antuña

GRAN PICHINCHA

Importantísimo remate

DEL GRAN ALMACEN

UMBERTO 1.º

CALLE RIVADAVIA 570

¡Atencion Señores almaceneros!

En los dias Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente; á las 11 a. m., remataré por órden de su dueño, don Pablo Sanguinetti, los innumerable efectos que componen el gran y acreditado almacen conocido por Umberto 1. calle Rivadavia 570, cuyos artículos son de primera calidad, y está demas mencionarlas por su mucha extension.

Este remate se efectúa por tener su dueño que reedificar la casa, sin retirar lote, al mejor precio y al contado.

3671 jl15

Florencio Fernandez

IMPORTANTISIMO

Segundo GRAN REMATE

POR ORDEN

Del Exmo. Gobierno de la Provincia

DE LAS CHACRAS

Del nuevo ejido del PUEBLO

DEL

PERGAMINO

Que quedaron sin vender en el remate del 1º de Febrero

Son 58 chacras

De 16 cuadras cuadradas

O sean 27 hectáreas

Rodeadas de las líneas del Ferro-carril de Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin

Tierra vegetal, feracísima y aparente para el cultivo

VENTA A PLAZOS

BASE DE VENTA

$ 42 m/n por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino en el salon del gran hotel de La Paz.

Los dias Domingo 19 y Lúnes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por mandato del Exmo Gobierno de la Provincia, las chacras del nuevo ejido del pueblo del Pergamino, que quedaron sin vender en el remate del 1º. de Febrero ppdo, y que son 58 chacras de 15 cuadras cuadradas ó sean 27 hectáreas.

Serán condiciones de la venta, so pena de nulidad.

—1º Que una persona ó familia no pueda adquirir mas de una chacra, 2º Que debe alambrarla dentro del año de la compra. 3º Que dentro del mismo plazo debe cultivarla, 4º Que la venta se hará á plazos, y una cuota al contado.

El comprador pagará la sexta parte al contado, en el acto de firmar la escritura y las otras cinco sextas partes del precio en 5 anualidades, con el interés de 7 o/o al año, debiendo el comprador firmar letras con garantía de la propiedad comprada.

No se admitirá oferta que no cubra la base de venta de 42 $ m/n el hectárea.

NOTA—Debo hacer presente á los interesados que cada chacra, segun esta base, importará solo **un mil pesos moneda nacional** poco mas ó menos, de manera que aun cuando tienen que pagar al contado de 180 á 200 $ m/n y el resto en cinco años; lo que es sumamente ventajoso y cómodo para el que compre. Todo comprador, sin excepcion de personas, está obligado á depositar el 5 o/o del valor de la compra al firmar la boleta, so pena de volverse á sacar el lote á remate—Hago notar que en el primer remate se vendieron 67 chacras que se están poblando actualmente y las que van á rematarse son las 58 restantes que completan las 125 chacras que tiene el ejido.

Por datos y planos ocúrrase al rematador en Buenos Aires, calle Reconquista 89 1/2 y en La Plata, oficina del escribano Mariano Orma, calle 50 entre 5 y 6. 3844 jl18

POR LOS MISMOS

Magnífica propiedad

EL 19 DE JULIO

A LAS 4 DE LA TARDE

CENTRALISIMA

Calle Corrientes 331

BASE para la venta $ 9,802 m/n

TASACION 14,702

ES TIRADO

TITULOS GARANTIDOS

Con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber, que el martillero don Francisco Constenla, procederá á vender en remate público, el dia que él designe, la finca, sita en la calle Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podestá y de su hijo menor Ovidio Podestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cent. de frente al Sud, por 21 metros 65 cent. de fondo al Norte, tasada en la suma de 14,702 $ m/n, ochenta centavos; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por más datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de Justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque.*

NOTA—El comprador dará el 5 o/o al firmar el boleto.

2442 jn14

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc

CALLE PERU NÚMEROS 95 Y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Vicente Hoyo y Ca.

¡Colosal remate judicial!

DEL

Gran establecimiento de campo

Perteneciente a la testamentaria

De D. José Maria Rojas y Patron

DENOMINADO

RINCON DE LUNA

Departamento de Concepcion

y jurisdiccion de la provincia de Corrientes

A 4 LEGUAS

Del pueblo de San Roque y 11 del de Bella Vista

El ferro-carril proyectado al primero de estos pueblos pasará á unas 2 leguas escasas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. D. Carlos Molina Arrotea

18 LEGUAS

De riquísimo campo

Con magníficas poblaciones, corrales, etc.

INMENSOS BOSQUES

De palma negra

(Su número calculado por el agrimensor señor Virasoro, es de **3.000,000** mas ó menos)

Montes de lapacho, guayaibi, algarrobo, mora, ibira-pitá, quebracho y muchos otros

¡Estos campos están considerados como los mejores de toda la provincia de Corrientes!

A MAS

De 8 á 9,000 animales

VACUNOS

300 id id tamberos

100 id id id raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Muebles y útiles

Suertes de chacra en Bella Vista

Y UN TERRENO

DENOMINADO **PEGUAHO**

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar N. 14, casa de remate de nuestro colega D. Francisco Constenla, quien nos ha cedido galantemente su local.

El Lúnes 27 de Julio

A las 2 p. m.

BASES DE VENTA

AREA DEL CAMPO

18 LEGUAS

MAS

4.045,455 v. de otra legua

CUYA BASE SON

Las 2/3 partes de la tasacion

INCLUYÉNDOSE EN ESTA

La de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2/3 partes

$ 6243 M/N

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno

TAMBERO

1 toro raza Durham, (cabaña Castex)—Base 2/3 partes $ 133 con 66 cent. *m/n.*

100 cabezas de ganado al corte, de primera cruza (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 8 *m/n* c/u.

209 id id al corte, criollo (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 4 *m/n* c/u.

47 novillos—Base 2/3 partes, $ 6 *m/n* con 67 cts. c/u.

49 bueyes—Base 2/3 partes, $ 9 con 33 cts. *m/n* c/u.

Lanar

450 animales lanares (al corte), mas su aumento—Base 2/3 partes 34 cts. m/n c/u.

Yeguarizo

596 animales yeguarizos, al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes 1 $ m/n c/u. 101 caballos (buen estado)—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u; 18 redomones Base 2/3 partes $ 4 con 34 cts. m/n c/u; 6 caballos mancarrones—Base 2/3 partes, $ 2 con 67 cts. c/u; 4 potros—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

Primer rodeo

Denominado "Correro de la Estancia", 1511 animales vacunos, al corte, mas su aumento—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

615 novillos. Base 2/3 partes 6 $ m/n cada uno.

Segundo rodeo

Puesto denominado "El Fondo"

1230 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

246 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

36 animales yeguarizos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 1 m/n c/u—13 caballos buen estado—Base 2/3 partes $ 5 con 33 cts. m/n c/u.

7 mancarrones—Base 2/3 partes $ 2 con 67 cts. m/n c/u.

Tercer rodeo

Denominado "Rodeito"

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)—Base 2/3 partes $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

751 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Cuarto rodeo

Denominado "Rodeo del Medio"

1680 animales vacunos al corte, (mas su aumento)—Base 2/3 partes, $ 3 con 34 cts. m/n c/u.

487 novillos—Base 2/3 partes $ 6 m/n c/u.

Un terreno de estancia

Denominado **Peguahó**

Con una extension de 7 á 8.000,000 de varas cuadradas de superficie, en la misma Provincia, sobre el Rio Paraná y tasado en la suma de $ 1000 m/n. Base 2/3 partes $ 666 con 66 cts. m/n.

Dos suertes de chacas en Bella Vista

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general con los núms. 604 y 605, próximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del Rio Paraná, con una extension de 500 varas por costado, lo que dá una superficie total de 500.000 varas cuadradas (ó sean 37 hectáreas, 49 áreas y 78 centiáreas). tasadas en $ 400 m/n las dos.—**Base 2/3 partes $ 266 con 67 cts. m/n.**

Un sitio en el mismo pueblo

A 3 cuadras de la plaza principal, con una extension de 31 1/4 varas de frente, por 62 1/2 vs. de fondo, tasado en 312 $ con 50 cts. m/n—Base 2/3 partes $ 208 con 34 cts. m/n.

Títulos de primer órden

Siendo las del "Rincon de Luna" estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para examinarlos á la secretaría de don José A. Hovaro, y para mas informes, planos, folletos etc, á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza núm. 6. Cartas órdenes para ver las haciendas. 2896 jn24

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De una casa, calle Comercio 103

Con frente al mercado, mirando al Sud, 7 habitaciones, 2 de estas altas, barrio inmejorable.

TITULOS SUPERIORES

Perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeiza, y doña Maria Halliburton, tasacion 4.748 $ m/n—Base de venta 3166 $ m/n.

El Domingo 16 de Agosto, á las 4 p. m., procederé á vender en público remate y por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauce, como perteneciente á las testamentarias indicadas, la casa arriba mencionada, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, sumidero, ventanas al frente y al patio, pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, una de las piezas empapelada, un pié de parra y zarzo de fierro, zaguan con piso de baldosas, altillo y vereda de piedra; midiendo su terreno 14 metros 10 cents. de frente al Sud, por 14 metros 60 cents. de fondo; tasado todo en la suma de 4748 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes al secretario D. Juan Rodriguez, en Cabildo, int. patio Bolivar 21, ó al martillero Defensa 72.

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía al firmar el boleto de venta. 3357 jl12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la casa, calle Cochabamba 77

El Domingo 16 de Agosto, á las 2 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Ezeiza y Dª Maria Halliburton, la citada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide: 7 mts., 65 cents. de frente al Sud, por 60 mts. 62 cent. de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, techos embaldosados, puerta á la moderna, 2 ventanas esplendidas á la calle, vereda de piedra, pisos de mármol, escalera de id, algibe, puertas de fierro en los saguanes, pisos embaldosados, árboles frutales, tasado en la suma de 7128 $ 44 ctv. m/n, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 4752 $ 30 ctv. m/n; por más datos al martillero Defensa 72. jl 12

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca, calle Defensa 723

El Domingo 16 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender por órden del señor juez de 1ª. instancia, doctor don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don José Maria Ezeisa y doña Maria Halliburton, la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 15 mets. 65 cents. de frente al Este, por 64 mets. 30 cents. con un martillo en su contra en el costado Norte, en el fondo de once metros 25 cents. de largo, por 37 cents. de ancho, terminando el frente del fondo en 15 mts. 15 cents. todo lo que hace una superficie de 1002 mts. 44 ctv. cuadrados, con 14 magníficas piezas divididas en dos departamentos, galerias en los patios con columnas, 3 espléndidas ventanas á la calle, puerta para entrada de carruaje, gran portada en el zaguan, patios embaldosados, 1 espléndido jardin, tasado en la baja suma de 29034 $ 73 ctv. m/n; advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son, 19356 $ 48 ctv. m/n.

Por mas datos al martillero Defensa 72. 3558 jl12

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE 11 PROPIEDADES

Pertenecientes

A la testamentaria

Del señor

JOSE M. EZEIZA

Y la señora

Maria Halliburton

ORDEN

Del Sr. Juez de 1a. Instancia

Dr. Sauze

El 15 de Agosto

PROPIEDAD

Calle Méjico 256 y 258

A la 1 p. m.

Base para la venta

PS. 9966 M. N.

ESTA TASADA EN

Ps. 14,942 m/n

Él mismo dia á las 2 p. m.

La propiedad calle Tacuarí 524

Avaluada en $ 4391. Base para la venta $ 2930 *m/n.*

Otra el mismo dia, á las 2 1/2

La propiedad calle Tacuarí 528 y 530

Avaluadas en $ 6403 *m/n.* Base $ 4270 *m/n.*

EL DIA 16 DE AGOSTO

Se venderán las propiedades siguientes:

Calle Bolivar y Comercio 531 á 533

Á LA UNA P. M.

Avaluada en $ 10,160.64 centavos m/n. Base $ 6776.44 cent. m/n.

El mismo dia 16

Á LAS DOS P. M.

Comercio número 133

Avaluada en $ 3332 m/n. Base $ 2,224 m/n.

Otra á las 3 p. m.

Calle Europa número 155

Avaluada en $ 5.624 m/n. Base $ 3752 m/n.

Ultima propiedad, el 16 del mismo

Calle Europa número 161

A LAS 3 1/2 P. M.

Avaluada $ 5,624. Base $ 3752 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núm. 524. El terreno consta de 14 metros y 75 centímetros por 14 metros. Edificio 5 habitaciones rebocadas y pintadas, pisos de baldosa, techos de azotea, puertas y ventanas de vidriera, buenas maderas letrina, cocina, pozo de balde, 1 pieza grande. Avaluada en $ 4391 m/n.

Propiedad calle Tacuarí núms. 528 y 530: el terreno consta de 16 metros y 40 cts. á la primera calle, por 13 metros y 35 cents. á la Europa 4 habitaciones. Edificio 1 almacen, 1 sotano, cocina, letrina, algibe, puertas y ventanas de vidriera, avaluada en $ 6403 m/n.

Propiedad calle Europa núm. 155: el terreno consta de 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, y floron, guarda muros revocados y pintados, pisos de baldosa, pozo de balde, cocina, letrina, avaluada en $ 5624 m/n.

El terreno mide 7 metros 15 cents. por 20.60.

Propiedad calle Europa núm. 161: terreno 7 metros y 15 centímetros por 20 y 60 centímetros; edificio 7 habitaciones, con cielo-rasos de yeso, floron, pisos de madera, algibe, avaluada en $ 5624 m/n.

Propiedad calle Comercio núm. 133: terreno 7 metros y 35 centímetros por 28 metros y 30 centímetros.

Edificio—4 habitaciones, pisos de baldosas, puertas y ventanas de primer órden, cocina, letrina, avaluada $ 3332 m/n.

Propiedad calle Bolivar y Comercio núms. 531 y 533: el terreno consta de 13 metros y 65 centímetros por 25 metros y 98 centímetros: Edificio 10 habitaciones y demas comodidades. Avaluada $ 10,160 y 64 centavos m/n.

Propiedad calle Méjico 256 y 258: el terreno consta de 15 metros, por 60 metros y 20 centímetros. Edificio: 12 habitaciones, 1 almacen, pisos de madera, piezas empapeladas, en el 2º patio un zarzo de fierro y parras, muchas plantas frutales, pozo de balde. Avaluada en $ 14.942 m/n.

Para observar las tasaciones pueden ocurrir los interesados á la Escribanía del Sr. Rodriguez, en Cabildo, ó al Rematador Tacuarí 426. 3546 jl12

H. Baizan

El Domingo 19 de Julio á las 2 de la tarde, de una casa con tres piezas. Aparente para una familia en que el jefe tenga poca plata y que sea aspirante á vivir en casa propia; situada en la calle Ituzaingó núm. 70, entre Tacuarí y Piedras, mirando al Norte. Cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está el edificio mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas incluso una sala muy grande, puertas y ventanas muy buenas, la cocina tambien grande, letrina y pozo de balde, la mayor parte cercado de pared y varios árboles frutales; la mencionada casa no es enteramente moderna, pero está en un estado habitable, pues, su edificio es regularmente; queda á cuadra y media del tramway que pasa por la calle Bolivar y á dos de la Avenida Montes de Oca; de manera que quepa rodeada de tramways y de grandiosos edificios y en un barrio de porvenir.

La venta es á lo que den, por que el dueño es un caballero que, cuando da una órden ó se determina á realizar un negocio, no pide mas que el cumplimiento ó la ejecucion de su pensamiento, de manera que se han juntado el hambre con la gana de comer: á él le gusta cumplir lo que se propone y á mí me gusta sacudirle maceta, si posible es, á todas las cosas que hay en la América del Sud, á cual de los dos tiene mas orgullo de su obra. Títulos y rematador, buenos, mejorando el presente. 3570 jl12

POR EL MISMO

El Domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, de una casa chica, pero que puede dar buena renta, situada en la calle Pozos, núm. 303, á 20 pasos de la hermosa calle Independencia, calle que se está adoquinando actualmente, los dueños se van á Nápoles, y amás hay que desatar un nudo formado por la maldita sociedad, siempre las medias por finas que sean forman llagas, vale mas andar solo para salvarse de todos esos fastidios, ni las sociedades matrimoniales son buenas, al fin concluyen por aburrirse y cuando mejor salen, se arañan ó se acarician con un baston. El pormenor es como sigue; el terreno mide 9 vs. de frente por 33 de fondo, 7 piezas casi nuevas con techos surtidos, unos de material, otros de teja francesa, y otros de zinc, pero en perfecto estado, aparente para tener una rentita muy saludable; al extremo que si la familia es poca con eso no más puede sostenerse; puertas y ventanas en buen estado, todos los patios embaldosados, cocina, letrina con asiento de piedra, sumidero y pozo de balde, y un parral, pronto tendrán tramway á la puerta, el mercado á una cuadra y sin embargo se remata por lo que dén, pues el dueño no entiende la castilla ni conoce la plata, se le pueden encajar papeles falsos con toda facilidad, el que es zonzo que se amuele. 3638 jl 14

Natal T. de Torres

Extra-Judicial

Por órden del Sr. Presidente

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

EN LOBOS

BUENA PROPIEDAD

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. José W. Espíndola y autorizacion del Sr. Juez Dr. Barraquero.

El Viérnes 24 del corriente, á las 2 p. m., procederé á la venta de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina á Moron, con 40 varas de frente al Este, por 50 idem de fondo, lindando con los señores C. Barreiro, Arévalo, Puso y otros; cuya base de venta son solo 2000 $ m/n.

ES BARATISIMO

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 73 altos, donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 10 o/o como garantía de compra. 3261 jl 6.

Ezequiel de la Serna

JUDICIAL

De la espléndida FINCA

CALLE BOLIVAR 675

Verdadera pichincha—En el mejor barrio del Sud y una de las mejores calles—Títulos espléndidos de primer órden como pocos—Magnífico terreno de 15 mets. 45 cts. de fte. por por 56 mets. 25 cts. de fondo.

Tasacion 19,348 $ con 67 centavos

Base para la venta $ 12,899,06

El Domingo 2 de Agosto, á las 3 en punto, procederé á vender en público remate y con la base indicada, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, la mencionada finca y como perteneciente á los autos seguidos por doña Juana Felices de Oliveira, sobre separacion de condominio:

A saber: El terreno se compone de 15 metros 45 cents. de frente al Este, por 56 metros, 25 cents. de fondo á Oeste.

Edificio—Se compone de 8 magníficas habitaciones, 2 de ellas á la calle, pues la casa es de 2 departamentos, 2 zaguanes, puerta de entrada para carruaje, una huerta espléndida, cocina, etc, etc. Todo construido con materiales de primer órden.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Ponce.

NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o/o en el momento de firmar el boleto. 3210 jl4

Pedro I. Lopez

De la preciosa moderna y cómoda

CASA

Calle Jujuy número 135

Entre Belgrano y Venezuela

Paraje alto y lo mas sano de la Capital

¡¡MUCHO OJO!!

10 vs. de frente por 57 id de fondo al Oeste

Paredes propias—Maderas duras garantidas

Base de venta muy baja $ 6,000 m/n

El Domingo 19 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño:

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indico, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras, cielo-rasos de yeso, zaguan de mármol, umbrales de idem, puertas de cedro, grandes ventanas con rejas modernas de balcon.

El edificio se compone de 6 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, dos grandes patios embaldosados, y una huerta con balaustrada, un gran parral y algunos árboles. Títulos de primer órden, garantidos.

NOTA—Al firmar el boleto, el comprador entregará como seña, $ 200 m/n.

Por mas informes ocúrrase al Ecritorio Bolivar núm. 57

3366 jl8

C. R.

Cárlos Ristorini

DE UN GRAN TERRENO

¡CALLE CALLAO!

Entre Juncal y Chavango—24 varas por 70—(Enangosta en el fondo y tiene una vara)

¡A la mas alta postura!

Terreno con algun edificio antiguo cercado de paredes, situado con frente al Oeste, calle Callao núm. 641, entre Juncal y Chavango, con este famoso boulevard del Callao adoquinado, con proyectos para dos líneas de tramways, á poca distancia del futuro Palacio del Congreso, y de 37 manzanas cercanas en construccion, etc, etc.

El Domingo 19 de Julio, á las 2 y media (2 1/2) en punto, se rematará este magnífico terreno con 24 varas por 70 á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 24 varas de frente al Oeste, calle Callao núm. 641, por 70 varas de fondo mas ó ménos; este terreno va enangostando hasta el fondo donde solo tiene una vara: está cercado de buenas paredes, y tiene algun edificio de material techo de azotea, terreno muy alto.

Los títulos son perfectos, y por otros informes, calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. 3194 jl 11

POR LOS MISMOS

De un terreno esquina

30 varas por 30—CALLE CALLAO y Paseo de Julio—A una cuadra de la gran AVENIDA ALVEAR

¡A LA MAS ALTA POSTURA!

Este terreno esquina á las calles Callao y Paseo de Julio está en calle empedrada y con trotadora ancha.

El Domingo 19 de Julio, á las tres, 3 en punto, se rematará este terreno, tiene 30 varas de frente al Sud, por 30 al Paseo de Julio, que miran al Este.

Por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m.

3195 jl 11

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA, PERU NUMERO 80

Ramate de mercaderias

CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

El Miércoles 15 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, un surtido general de artículos de tienda y roperia. 3612 jl 14

POR LOS MISMOS

En nuestra casa, Perú 80

Remate de mercaderias generales

El Lúnes 20 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos un importante surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia. Al mismo tiempo un notable surtido de mantas por órden y cuenta de una casa introductora inglesa.

Por cuenta de quien pertenezca

30 bolsas nueces.

2 cajones hongos

1 bolsa azúcar de Tucuman.

Y en seguida

AVERIAS POR CUENTA DE SEGUROS

3 fardos quina. 3824 jl 18

POR LOS MISMOS

DE LEGITIMOS

CIGARROS HABANOS

Por órden y cuenta de los Sres.

Senillosa Hermanos y Romero

M. O. M.

50,000 CIGARROS

DE LAS SIGUIENTES MARCAS

Upmann, Gener, Inclan, Romo y Julieta, A. Caruncho Sanchez y Ca., y Rey del Mundo, se venderán al mejor precio en lotes al gusto de los compradores.

EL MARTES 28 DE JULIO

Á LA 1 DE LA TARDE

En nuestra casa calle Perú 80

3724 jl 16

POR LOS MISMOS

Una gran propiedad

BARRACA CON PRENSA

A 50 varas mas ó menos

DEL RIACHUELO

Esquina Defensa y Rosalia

(Antes ALZAGA)

61 1/2 vs. frente al Norte sobre

LA CALLE ROSALIA 172

con tramway á la puerta ida y vuelta

124 vs. de frente al Este

Sobre la calle DEFENSA precisamente

El paraje destinado para una

PLAZA

127 1/2 varas en el costado Oeste y 60 1/2 de ancho en el fondo al Sud, superficie más ó menos 7856 varas cuadradas.

Dentro de poco tiempo será el punto más valioso de todas las propiedades cerca del Riachuelo. Quedan pocos parajes en el Municipio que se presten con más ventaja para una especulacion lucrativa como este.

El Juéves 23 de Julio, á las 3 p. m., venderemos por orden de sus dueños la valiosísima propiedad arriba mencionada, tiene 5 espaciosos galpones, caballerizas para 25 caballos, magnífica prensa, algibe, pozo de balde, 12 piezas como para habitaciones de familia, dependientes y servicio.

Base para la venta 32.000 pesos nacionales. La propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 25,000 pesos nacionales en cédulas de la série F con el cual podrá seguir el comprador en caso de convenirle; así es que habría que desembolsar poco dinero para adquirir una valiosa finca como esta.

Títulos perfectos. Se puede inspeccionar la propiedad cualquier dia antes del remate y por más datos á nuestra casa calle Perú 80.

NOTA—Este remate que debia haberse efectuado el dia 7 del presente, se suspendió por el mal tiempo. 3675 jl15

Pedro Bourg

JUDICIAL

¡Al Norte!—Central!

DE UNA VALIOSA CASA

Conocida por cerveceria de D. Carlos Westermayer

CALLE CORDOBA 511 á 515

Entre las de Talcahuano y Uruguay

Base bajísima para la venta

PESOS M/N 20,673.26

Hay oferta de 250 ps. m/n mensuales de alquiler

Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 8000 $f en cédulas de la série A que el comprador podrá hacerse cargo abonando solo la amortizacion efectuada.

Su terreno se compone de 20 varas, igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Sud, por 60 varas igual á 51 metros 96 cts. de fondo á lo que hace suerte entre muros. El edificio se compone de 2 hermosas habitaciones al frente con zaguan en el centro, 3 habitaciones mas, cocina etc., con techos de azotea embaldosada, maderas duras, cielo-rasos de papel, pisos de tabla, piso del zaguan y patio de mármol y baldosas; á mas un cuerpo de edificio destinado para la cerveceria con grandes sótanos, con pavimento de piedra hamburguesa, construida con material en cal que sirven de base á 12 grandes depósitos de tabla, techos de teja francesa con sus ventanas y puertas correspondientes; á mas dos grandes galpones destinados para la fabricacion de cerveza y caballerizas, con un porton de fierro á la calle, cuyo piso es el mismo que el del 2º patio se encuentra empedrado; pesebres, aguas corrientes, gas y demas comodidades que no se expresan por su mucha extension, cuya tasacion en todos sus ramos es la de $ 20,673.26 m/n.

El Domingo 26 de Julio, á las 3 p. m. venderé en remate público, por órden el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Luis A. Sauze, en la expresada finca perteneciente á la testamentaria de don Carlos Westermayer.

Para ver los títulos, en la secretaría del escribano Repetto, Bolivar 21, y por informes al martillero, San Martin 148. 2627 jl18

POR EL MISMO

DE UNA PRECIOSA CASA

¡AL NORTE!

Y DONDE TODOS DESEAN COMPRAR

Calle boulevard Callao 312

Entre las de Tucuman y General Viamont

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m/n

El edificio se compone de 8 hermosas habitaciones, cocina y demas oficinas, construccion moderna, techos de azotea, pisos de las piezas y patios de baldosas, cielo-rasos de yeso, algibe, gas, piso del zaguan y patio del frente de mármol, calle adoquinada, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 7 metros 80 cents. de frente al Este; ó sean 8 varas 50 cents. por 58 metros 40 cents. ó sean 64 varas 14 de fondo. Títulos perfectos y garantidos.

El Domingo 26 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé la expresada propiedad, siempre que exceda de la base para la venta.

No me estiendo en mayores detalles sobre las ventajosas condiciones que ofrece esta propiedad, por ser demasiado conocidas por los que á diario transitan por ella.

Informes al rematador, San Martin 148. 3831 jl18

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria etc., etc.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Industria

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

En un solo lote

IMPORTANTE TERRENO

De gran porvenir

Una vez concluido el puerto vale cuatro veces mas

¡ojo! á los especuladores

BASE DE VENTA

140,000 ps. m/c

O SEAN

PS. 5786.67 M. N.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y bajar en la calle Industria que lo deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1/2 de frente al Este, calle Defensa, 126 y 1/2 varas por frente al Sud, calle Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1/4 varas al Oeste, lindando por este costado con Dª. J. M. de Acosta; se vende por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141, á las 2. 3324 jl4

POR EL MISMO

El Domingo 19 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

De 12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion Defensa

Esquina á Alegria

TRAMWAY AL FRENTE

Por Defensa

A 2 1/2 cuadras de la capilla Santa Felicitas

A una y media cuadra del tramway que pasa por la avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegria y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa, los títulos son garantidos—en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegria por 35 varas de fondo; los lotes restantes; tienen frente á la calle Defensa, y se componen 2 de ellos de 11 varas 47 de fondo, y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, siendo la base de venta 40 $ m/n la vara de frente y los dos lotes restantes 90 $ m/n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba que es lindero á estos, ocurran á mi escritorio; Perú 141 á las 2. 3325 jl5

REMATE POR IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

70 espléndidos lotes en la Seccion 34 manzanas letra C. C. y R. (reservada) rodeada la primera por las calles 38, 39, 119 y 118, y la reservada por las calles 118, 119, 38 y 39. A una cuadra del tramway que recorre toda la ciudad, sobre el gran Boulevard 72 de circunvalacion. Frente á los canales del Puerto La Plata. Entre los Boulevares 79 y 80. Las dos manzanas están cercadas de pared, al lado de la que vendimos el Domingo 7 de Junio; contiguas al Hipódromo, terrenos propios para Studs, Salas de Studs, frente á las caballerizas de los señores Luro, Bosch, Casares, Casey, Campos y otros.

El Domingo 19 de Julio de 1885 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederemos á rematar al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su propietario Sr. D. Benjamin del Castillo, y por lo que den, todos los lotes de las manzanas C. C. y R. (reserva) de la seccion 34, menos el lote núm. 1 de la C. C.

El pago podrá hacerse en efectivo ó en bonos de edificacion al tipo que los recibe en cancion el Banco de la Provincia (80 o/o). Pídanse planos en nuestra casa, Avenida Independencia entre las calles 55 y 56. 3582 jl12

De una buena casa—En la calle 9 á 6 calle J. Passo entre los números 63 y 64, con frente al S. Barrio pintoresco. En lo más alto de la colina de las aguas corrientes. Poblacion importante la rodea. Compuesta de cuatro piezas, con un grandioso patio, edificado su frente en cal, preparada para negocio con vidriera correspondiente. Mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo y de la otra tres de madera. Remataremos por órden terminante de su dueño, que se ausenta para Europa. No tiene base. Se venderá por lo que den. El Domingo 19 de Julio de 1885, á las 3 de la tarde en punto. 3583 jl12

En seguida un lote de 10 x 30—Al mismo tiempo y en las mismas condiciones de lo anterior, venderemos el resto del terreno en que esa casa está edificada, ó sea el lote 5, de la manzana C. C. de la Seccion 11—Compuesta, como la casa, de 10 metros de frente á la calle 9 por 30 metros de fondo—Tiene una construccion de madera de poca importancia, pozo de balde y letrina, cimientos de piedra y pequeña pared de cerco al frente y vereda de ladrillo.

4º especial remate de plantas—Próximamente anunciaremos el dia del 4º especial remate de plantas del acreditado establecimiento del Sr. Angel Peluffo en Alegro, y daremos el correspondiente detalle. Con este remate cierra el Sr. Peluffo la serie de este año para reconcentrarse á su trabajo, cuyo objeto va á dedicarse la mayor parte de su tiempo, á fin de poder presentar á los amateurs las más lindas y variadas colecciones de plantas, sobre todo las de adorno para salones y jardines. 3584 jl 11